

# INFORME DE GESTIÓN



¡Más que Ahorro y Crédito!



#### **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

#### **Principales**

Rodrigo Tafur Álvaro Enrique Molina Quiñonez Juan Guillermo Zuluaga Villermo Hugo Hernando Escobar Rodríguez María Argelia Rodríguez Sánchez Alirio Guzmán Pérez Edgar Eduardo Valdés Ortegón Luz Ángela Calle Barrero Germán Ignacio Ávila Bernal

#### **Suplentes**

Johan Mauricio Rojas Nieto Henry Guzmán Ramírez

#### JUNTA DE VIGILANCIA

#### **Principales**

Esperanza Mahecha De Bastidas Sara González De Rojas Yazmin Torres Álvarez

#### **Suplentes**

María Del Carmen Medina Montealegre Álvaro Cabrera Díaz **Q.E.P.D** Myriam Guzmán Martínez

#### **COMITÉ DE EDUCACIÓN**

#### **Principales**

Edgar Eduardo Valdés Ortegón Alirio Guzmán Pérez Hugo Hernando Escobar Rodríguez

#### **Suplentes**

Germán Ignacio Ávila Bernal Juan Guillermo Zuluaga Villermo

#### **COMITÉ DE APELACIONES**

Hernán Osorio Arévalo Julián Fernando Varela Cabezas María Esther Ochoa De Guerrero

#### **REVISOR FISCAL C&H AUDITORES**

Wilson Hoyos Bermúdez

#### **GERENTE GENERAL**

Diana Lucía Roa Díaz





# Tabla de Contenidos

INFORME DE GESTION		Riesgo Operativo - SARO			
VIGENCIA 2021	10	Riesgo de Mercado - SARM	52		
EVOLUCIÓN FINANCIERA	11	Sistema de Prevención del Riesgo	0		
ECONOMÍA MUNDIAL	12	del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo -			
ENTORNO NACIONAL	14	SARLAFT	52		
Información sectorial	17	Software de Gestión de Riesgos	53		
EVOLUCIÓN FINANCIERA		Tecnología	54		
PROSPERANDO	20	Avances en Transformación digita			
Activos	21	Desarrollo de Proyectos.	55		
Evaluación Del Disponible	22	¿Cuál es el origen de la Transformación digital?	55		
Cartera De Créditos	23	¿Qué es la transformación digital para Prosperando?	55		
Pasivo	27	El camino a la transformación digital de Prosperando	55		
Patrimonio	30	•	55		
ESTADO DE RESULTADOS	32	Solicitud de Productos desde la Consulta web:	56		
Sistema Integral de Administraci	ón	Módulo de identidad.	56		
de Riesgos - SIAR	37	Módulo de actualización de datos.	56		
Riesgo de Crédito	38	Ahorro Programado.	56		
Análisis de Cartera con el efecto		Cuenta de ahorro digital.	56		
los Alivios Financieros	43	Crédito Digital.	57		
Cartera Castigada:	48	Módulo de Gestión de Cobro:	57		
ICC por Colocación y Clasificació	n: 48	Actualización de la intranet y plataforma para la educación y	<b>-0</b>		
Riesgo de Liquidez	49	entramiento de trabajadores.	58		
		COMERCIAL	59		





Canales De Ventas	60	INFORME DE LA JUNTA	
Canal oficinas	60	DE VIGILANCIA A LA LXV ASAMBLEA GENERAL	
Canal base de datos	61	ORDINARIA DE DELEGADOS	
Canal Microcrédito	62	2022	97
Canal Convenios	62	BALANCE SOCIAL	99
Canal Crédito Digital	63	Principios	100
Comunicación Al Asociado	64	Principio De Administración Democrática	
MERCADEO	67	Participativa, Autogestionaria Y Emprendedora	103
Campañas y Actividades Comerciales:	68	Principio De Adhesión Voluntaria, Responsable Y Abierta	108
SERVICIO AL ASOCIADO	70	De los nuevos asociados	108
TALENTO HUMANO	77	Principio De Participación Económica De Asociados, En Justicia Y Equidad	Los 110
NORMATIVIDAD	86	Principio De Formación E Información Par Sus Miembros, De Manera Permanente,	
Procesos Jurídicos En Contra	87	Oportuna Y Progresiva	118
Propiedad Intelectual Y Derecho	S	Medios de comunicación que utiliza la Organización hacia los asociados	119
De Autor	88	Medios de comunicación que utilizan los asociados hacia la Organización	119
Proyectos para la vigencia 2022	88	Principio De Autonomía, Autodeterminaci	ión Y
Autoevaluación De Desempeño I Consejo De Administración	Del 88	Autogobierno	120
•	00	Principio De Servicio A La Comunidad	122
BALANCE SOCIAL	91	Principios De Espíritu De Solidaridad, Cooperación, Participación Y Ayuda Mutu	ıa Y
INFORME COMITÉ DE EDUCACIÓN A LA LXV		De Integración Con Otras Organizaciones Mismo Sector	
ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS.	95	DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL	124





Opinion	125	Flujo de efectivo por actividades de financiación		
Fundamentos De La Opinion.	125		137	
Responsabilidad De La Administración Y D Los Responsables De Gobierno.	e 126	Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	138	
Responsabilidad Del Revisor Fiscal.	126	Incremento neto de efectivo y equivalente efectivo	es al 138	
Control Interno	127	Cooperativa De Ahorro Y Credito Social Prosperando Proyecto De Distribución De		
Informe Sobre Otros Requerimientos Lega Y Reglamentarios		Excedentes Año 2021 Indicadores Financieros	139	
ESTADOS FINANCIEROS	132	Cooperativa De Ahorro Y Credito Social	140	
Estados De Situacion Financiera Individua Comparativo Cooperativa De Ahorro Y Cre		ProsperandoPor Los Años Terminados A 3: Diciembre De 2021-2020	1 De 140	
Social Prosperando Por Los Años Terminad A 31 De Diciembre De 2021-2020		NOTAS O REVELACIONES	142	
Estados De Resultado Integral Individual Comparativo Cooperativa De Ahorro Y Cre	- dito	NOTA 1	143	
Social Prosperando Por Los Años Terminad A 31 De Diciembre De 2021-2020		1.Información General De La Entidad	143	
Estado De Cambio En El Patrimonio Cooperativa De Ahorro Y Credito Social Prosperando Por Los Años Terminados A 3		2. Principales Política Contable	144	
		2.1 Declaración de cumplimiento	144	
Diciembre De 2021-2020	136	2.2 Bases de medición	144	
Estados De Flujo De EfectivoCooperativa I Ahorro Y Credito Social Prosperando Por L	.os	2.3 Base de contabilidad de causación	144	
Años Terminados A 31 De Diciembre De 20 2020	21- 137	2.4 Moneda funcional	144	
Efectivo neto utilizado en actividades de		2.5 Hipótesis del negocio en marcha	144	
financiación	137	2.6 Comparabilidad:	145	
Incremento neto de efectivo y equivalente efectivo	es al 137	2.7 Importancia relativa y materialidad	145	
Flujos de efectivo por actividades de operación	137	2.8 Notas y revelaciones de los Estados Financieros:	146	
Efectivo neto proveniente de actividades	de	3. Políticas Contables Significativas	146	
operación	137	Instrumentos Financieros Activos	146	
Flujos de efectivo por actividades de inversión	137	3.1 Efectivo y Efectivo y Equivalentes	146	
Efectivo neto utilizado en actividades de		Reconocimiento:	146	
inversión	137	Medición:	146	
246,5	137	Caja:	147	





Bancos:	147	4.4 Beneficios a los empleados	155
Fondos Específicos	147	4.5 Otros pasivos	155
Efectivo Restringido	147	5. Patrimonio	156
3.2 Inversiones:		6. Ejercicio Económico	156
Inversiones en Asociadas Medidas al costo	_	7. Reconocimientos De Ingresos Y Gastos	156
lavania a cara la characante e de Detrino esi	148	Ingresos	156
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio Medidas al Costo	148	La Entidad deberá reconocer los ingresos	
3.3 Préstamos y Partidas por cobrar	148	ordinarios sólo cuando sea probable que reciban los beneficios económicos futuro	S
Cartera de Crédito	149	derivados de la transacción y estos pueda ser valorados con fiabilidad.	an <b>15</b> 6
Clasificaciones de cartera y calificaciones		Ingresos De Operaciones Ordinarias	156
Riesgo Provisiones de cartera - Deterioro	149	Ingresos De Operaciones No Ordinarias	156
	149	Gastos	157
Efecto de las garantías sobre las provision	150	Gastos De Operaciones Ordinarias	157
Garantías admisibles NO hipotecarias, diferentes a Aportes sociales	150	Gastos De Operaciones No Ordinarias	157
Garantías admisibles Hipotecarias	151	NOTA 2	158
Provisión General		Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	158
Reestructuración de créditos	151	NOTA 3	160
	151	Préstamos Y Partidas Por Cobrar	160
Evaluación y seguimiento de la cartera	152	Cartera de Crédito	160
Castigo de cartera	152	Clasificaciones de cartera y calificaciones	do.
Alivios Financieros	152	Riesgo	160
3.4 Cuentas por Cobrar	152	Provisiones de cartera - Deterioro	161
3.5. Propiedades, planta y equipo	153	Efecto de las garantías sobre las provision	
3.6 Intangibles	154		161
4. Instrumentos Financieros Pasivos	154	Reestructuración de créditos	162
4.1 Depósitos y exigibilidades	154	Evaluación y seguimiento de la cartera	163
4.2 Obligaciones Financieras	154	Castigo de cartera	163
4.3 Cuentas por Pagar	155	Alivios Financieros	163





Cartera 2020	165	NOTA 13	182
Alivios Financieros	168	Patrimonio	182
Resumen de cartera de Créditos con Alivios	Plan de 168	Reservas	182
NOTA 4	170	NOTA 14	184
Propiedad Planta Y Equipo	170	Ingresos De Actividades Ordinarias	184
Valor Histórico Y Depreciación Por Gr	upo: 170	NOTA 15	185
NOTA 5	171	Gastos	185
Otros Activos	171	Detalle de Impuestos Corrientes	187
INVERSIONES	171	Detalle de Arrendamientos	187
Inversiones en Asociadas Medidas al	Costo	Detalle de Deterioro Intereses Corriente Periodo de Gracia	es 188
Inversiones en Instrumentos de Patri	monio	NOTA 16	189
Medidas al Costo	171	Costos Financieros	189
NOTA 6	173	NOTA 17	190
Otros Activos	173	Partes Relacionadas	190
NOTA 7	175	NOTA 18	191
Depósitos Y Exigibilidades	175	Administración De Riesgos	191
NOTA 8	<b>17</b> 6	10.1 Sistema de Administración de Rieso	
Obligaciones Financieras	176	Lavado de Activos (SARLAFT)	194
NOTA 9	177	10.2 Sistema de Administración de Rieso Liquidez (SARL)	go de 194
Cuentas Por Pagar	177	10.3 Sistema de Administración de Rieso Crédito (SARC)	go de 198
NOTA 10	178	Calidad de cartera por cosecha anual	199
Beneficio A Empleados	178	Comportamiento Cartera Vencida	-33
NOTA 11	179	Consolidada	200
Otras Cuentas Por Pagar	179	Indicador De Cobertura De Cartera	200
NOTA 12	180	10.4 Sistema de Administración de Rieso Operativo (SARO)	go de 200
Otras Cuentas Por Pagar-Fondos Soc	iales 180	10.5 Sistema de Administración de Rieso Mercado – SARM	go de 201





NOTA 19	203
Otros Aspectos De Interés	203
NOTA 20	204
Autorización De Los Estados Financieros	204





# INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

Una vez más nos permitimos consolidar la rendición de cuentas de Prosperando, dentro del ejercicio desarrollado durante el período 2021, desde las distintas perspectivas, con el objetivo de cumplir la responsabilidad de comunicar ampliamente a cada una de las partes interesadas, el desempeño organizacional, que le permita al lector efectuar una evaluación objetiva y contar con la información adecuada esperando que cumpla las expectativas de un año crucial para la reactivación económica en el marco "de la nueva normalidad" generada por el nuevo virus del Covid-19



# **EVOLUCIÓN FINANCIERA**



Prosperando COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

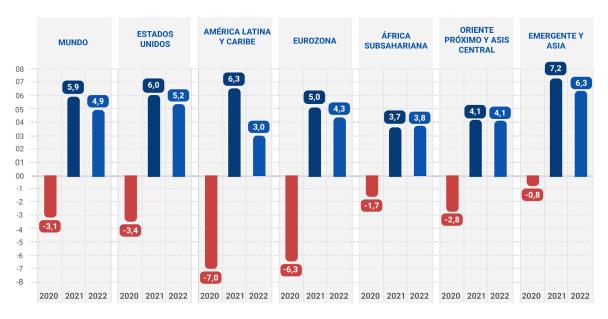


# **ECONOMÍA MUNDIAL**

El 2021 fue un año lleno de retos para la economía mundial, luego de un 2020 colmado de incertidumbre, que exigió un torrente de estrategias económicas, comerciales, empresariales y políticas para lograr una recuperación continúa pese, a las variantes del COVID-19. Las proyecciones de crecimiento del Fondo Monetario Internacional para el 2021 se encontraban estimadas en un 5,9% (la más alta en décadas); para el 2022 se proyecta un crecimiento del 4,9% a nivel mundial.

El siguiente gráfico permite tener un panorama del comportamiento de las diferentes economías del mundo para los años 2020-2021 y una expectativa para el 2022; es importante resaltar que la recuperación presentada durante el 2021 se debió igualmente a la masificación de las vacunas contra el COVID-19, pues la inoculación de gran parte de la población mundial, específicamente de los países desarrollados, facilitó la reapertura de las economías y una aparente normalización en sectores como el turismo y el transporte.

#### Gráfica 1. Economía Mundial



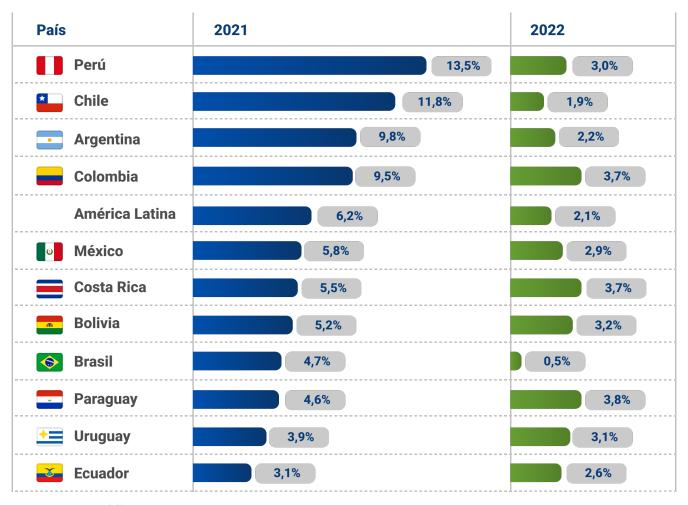
Fuente: FMI, El País

Por otro lado, al realizar el análisis en los países Latinoamericanos, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en el 2021 proyectó un crecimiento del 6,2%, 10 puntos básicos por debajo de las proyecciones estimadas por el Fondo Monetario Internacional, y un 2,1% durante el 2022; es decir, 90 puntos básicos por debajo del resultado proyectado por el FMI; así mismo, dicha comisión estimó que Colombia sería la cuarta economía con mayor crecimiento, por debajo de países como Perú y Chile, comportamiento que se estima cambiaría durante el 2022, pues espera que las economías con mayor crecimiento en este período sean Paraguay (3,8%), Costa Rica y Colombia (3,7%), tal como se refleja en la siguiente tabla.





Gráfica 2. Proyecciones de crecimiento de la CEPAL en Latinoamerica



Fuente: La Republica

Para el 2022, se espera una curva de desaceleración, razón por la cual, las proyecciones de crecimiento son inferiores, en parte por la generación de estrategias que buscan disminuir los efectos inflacionarios, que tendrán su mayor impacto durante este año, así como por las restricciones que tomarán los gobiernos como medida para frenar la propagación de las diferentes variantes como Ómicron y Delta del COVID-19; manteniéndose ésta como una de las principales razones de incertidumbre para la economía mundial en el corto y mediano plazo, teniendo en cuenta los sesgos de crecimiento, debido a las asimetrías existentes entre las economías desarrolladas, emergentes y en desarrollo, especialmente en la capacidad de ejecutar políticas monetarias, fiscales, de salud y vacunación, que permitan continuar con una recuperación sostenible de la crisis económica, social y de salubridad desatada a raíz de la COVID – 19.



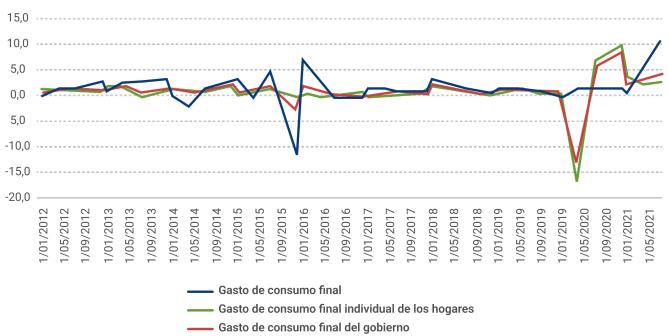


# **ENTORNO NACIONAL**

Para Colombia el 2021 fue un año de incertidumbre durante los primeros meses, enmarcado por un panorama de inestabilidad social, representado en multitudinarias marchas iniciadas en el mes de abril, dejando serias consecuencias sociales y económicas, entre ellas su fuerte impacto al comercio, la manufactura y el sector agropecuario, sumado al incremento de precios en los alimentos derivado de los bloqueos viales.

Tal como observa en la siguiente gráfica, el consumo de los hogares fue el principal afectado durante la pandemia, mostrando un fuerte descenso durante el segundo trimestre del año 2020, producto de las medidas del gobierno nacional frente al control y mitigación de la propagación del COVID-19; aun así logró una recuperación en los siguientes dos trimestres del año 2021, cerrando con una variación del 10%. Durante las protestas presentadas en el año 2021 el consumo final individual de los hogares cayó nuevamente, cerrando en el tercer trimestre con una variación del 2,6%, sustentado principalmente en el consumo realizado en restaurantes y hoteles, seguido del transporte, muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar.

#### Gráfica 3. PIB desde el enfoque del gasto de consumo



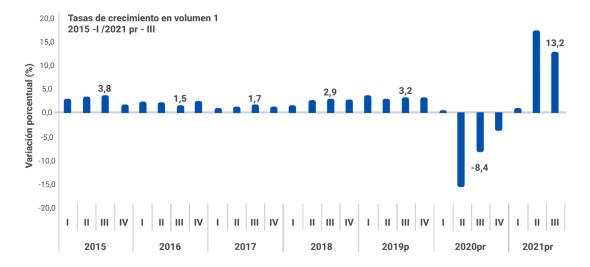
Fuente: Elaboración propia con datos del DANE

La recuperación que presentó el país en materia de crecimiento durante el segundo y tercer trimestre fue notable, tal como se refleja en el siguiente gráfico, gracias a las medidas tomadas en los diferentes sectores de la economía, la mitigación de la propagación del virus con la vacunación masiva y la reactivación general de la economía del país impulsaron la producción, es importante resaltar que este crecimiento se debe principalmente al comercio al por mayor y por menor e industrias manufactureras.





Gráfica 4. Tasas de crecimiento en volumen

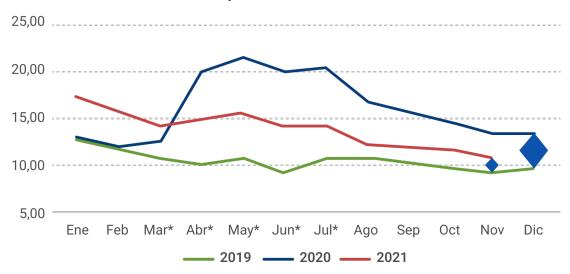


Fuente: Elaboración propia con datos del DANE

Como complemento del análisis, a continuación, se detalla el comportamiento de los principales indicadores de la economía colombiana:

Mercado laboral y tasa de informalidad: La tasa de desempleo presentó una lenta recuperación, situándose por debajo de los niveles obtenidos durante el año 2020 pero sin llegar a los resultados del año 2019, el cual se encontraba en un digito; este resultado permitió que los ingresos de los hogares colombianos presentarán una leve mejora, aumentando el consumo y obteniendo una ligera caída en los niveles de informalidad.

Gráfica 5. Colombia: Tasa de Desempleo 2019 - 2021



Fuente: Elaboración propia con datos del DANE





#### Gráfica 6. Colombia: Evolución de la informalidad



Fuente: Elaboración propia con datos del DANE

**Inflación**: El 2021 presentó uno de los resultados de inflación más altos de los últimos años, estando por encima de la meta del 3% estimada para el país; para el 2022 se espera que el Banco de la República tome medidas de aumento de tasas (Política Monetaria) en busca de presionar una caída en este indicador para lograr la estabilización durante el 2023, debido a que este tipo de medidas se evidencian de manera progresiva.

#### Gráfica 7. Inflación anual %



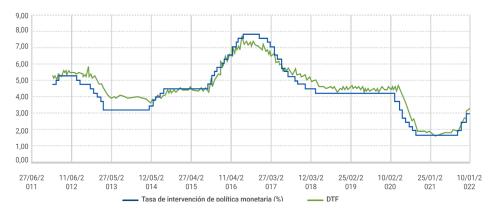
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de la República

Tasa de intervención: Durante el último trimestre del año 2021, la tasa de intervención del Banco de la República presentó una tendencia al alza, cerrando en el 3%; es decir, una variación del 71,43% tan solo en 3 meses; teniendo en cuenta el comportamiento de la inflación, se espera que este indicador continúe aumentando. Respecto a la DTF se evidenció que presentó un comportamiento similar, arrojando una variación del 63,37% entre octubre del 2021 y enero del año 2022, mostrando el comportamiento que se observa a continuación.





Gráfica 8. Tasa de interés de intervención y DTF semanal



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de la República

En términos generales, las expectativas y proyecciones de crecimiento económico para Colombia en el 2022 son optimistas, fundamentados en las estimaciones sobre el PIB avanzadas por organismos como la CEPAL y la OCDE, que esperan un PIB del 3,7% al término del 2022 y un 3,1% al 2023 respectivamente. Sin embargo, es pertinente tener claros los retos que existen para el año que recién inicia frente al manejo de los niveles de inflación, que probablemente llevarán al aumento de las tasas de interés como medida de Política Monetaria; por otro lado, es necesario tener en cuenta el factor gubernamental con las elecciones presidenciales del mes de mayo que tendrán un papel fundamental en la ratificación o modificación de las expectativas de crecimiento del país.

## Información sectorial

El sector solidario presentó algunas variaciones positivas durante el año 2021, que veremos a continuación mediante un comparativo entre prepandemia y postpandemia, a fin de identificar las fluctuaciones desencadenadas por el COVID-19, al igual que haremos un análisis del comportamiento de Prosperando frente al sector. La siguiente tabla ilustra los resultados obtenidos por las entidades vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria:

Tabla 1.

	2019	2020	Nov 2021	Vrc 2020	Vrc 2021
Activos	15,46	16,6	18,25	7,37%	9,94%
Cartera	12,32	12,6	13,8	2,27%	9,52%
Pasivos	9,78	10,8	12,04	10,43%	11,48%
Depósitos	8,5	9,6	10,68	12,94%	11,25%
Patrimonio	5,67	5,8	6,2	2,29%	6,90%
ICC (Desv. Estándar)	4,96	7,03	6,74	41,73%	-4,13%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Superintendencia de Economía Solidaria





Teniendo en cuenta lo anterior y aclarando que a la fecha de elaboración del presente informe el último reporte sectorial que se encuentra publicado corresponde al corte de noviembre de 2021, se puede concluir que el sector Cooperativo de Ahorro y Crédito presentó una recuperación durante esta vigencia, reflejada en el aumento de sus activos totales originado por el aumento de cartera de crédito, claramente afectada en el origen del COVID-19, así como por el aumento en el efectivo equivalente, las inversiones, inventarios, cuentas por cobrar y otros activos. Los pasivos por su parte continuaron una evolución positiva, derivada de la liquidez existente en el mercado, produciendo al igual que en el 2020, una dinámica que no permitió desacumular en debida forma los excesos de tesorería derivados de la captación acelerada de ahorros presentada en la pandemia; este hecho en relación directamente proporcional causó un aporte significativo en el incremento del activo.

Finalmente, desde el análisis patrimonial se puede observar que el sector mantuvo la generación de excedentes, pese al aumento de las provisiones derivadas del rodamiento de la cartera afectada por pandemia, evidenciado en el aumento significativo del 41,73% en el ICC durante el 2020 y el leve descenso durante el 2021, pese al significativo crecimiento en su cartera total de crédito del 9.94%, cruzado con la cobertura de cartera vencida que para el 2020 registró una caída del 12,62% y para el 2021 una leve recuperación del 4,71%, probablemente sustentando en parte en las nuevas directrices en materia de Riesgo de Crédito impartidas por la Superintendencia de Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera.

Tabla 2.

	2020	Oct 2021	Vrc 2021	Vrc PSD
Activos	1,15	1,25	8,70%	1,59%
Cartera	0,881	0,953	8,17%	7,89%
Pasivos	0,647	0,72	11,28%	1,46%
Depósitos	0,595	0,663	11,43%	0,52%
Patrimonio	0,503	0,538	6,96%	1,90%
ICC	5,9	5,8	-1,69%	-9,54%
Cobertura de Cartera Vencida	86,9	94,9	9,21%	21,10%

Cifras en billones de pesos

Fuente: Elaboración propia con datos de la Superintendencia de Economía Solidaria

Respecto a Prosperando, el análisis comparativo fue realizado dentro de la clasificación referida por la Superintendencia en su reporte, por tamaño organizacional; es decir, dentro del grupo de pequeñas Cooperativas. En este sentido, para el análisis de la tabla anterior es importante mencionar que la estrategia de recuperación financiera para Prosperando estuvo centrada desde el inicio de la pandemia en mitigar efectos en la nueva originación de cartera, cuidando el impacto en la calidad de la misma, dada la sensibilidad de dos de sus principales segmentos de mercado – Independientes y Empleados- por lo que, como lo veremos más adelante, el objetivo de masificación de colocación en nuevos asociados, fue sustituido por la explotación del conocimiento de su base de asociados.





Como puede apreciarse este grupo de Cooperativas presentó un crecimiento en sus activos totales del 8.7% soportado en un aumento de su carteta total de 8.17%, incrementando sus excesos de tesorería, al registrar un aumento de sus pasivos totales sustentado en el incremento de sus depósitos del 11.43%, con sus respectivos costos de captación. Prosperando por su parte con un incremento de cartera total de 7.89% mantuvo durante el año su estrategia de recomposición de captaciones de mayor costo y reducción de activos de baja rentabilidad existentes en excedentes de tesorería, manteniendo sus depósitos.

Patrimonialmente, se puede observar la mayor fortaleza en el sector en el crecimiento de sus aportes sociales, aumentando en alrededor de un 14% durante el 2021, por su parte Prosperando, en este mismo periodo evidenció una caída de 20 puntos básicos (al cierre de la vigencia), debido al proceso de exclusión que se llevó a cabo durante el año, lo cual representó una salida de aportes por \$133 millones, de igual manera, por el cruce de cuentas por \$432 millones y retiro de fallecidos por \$175 millones.

Respecto a la calidad de cartera, pese a que se observa una reducción de 169 puntos básicos en el grupo de cooperativas pequeñas, Prosperando registró una caída de 954 puntos básicos al cierre de la vigencia, presentando un mejor comportamiento, sustentado en la efectividad del modelo de gestión de cartera y el aumento en la colocación en el año 2021. Por otro lado, se destaca como fortaleza el hecho que la Cooperativa presentara una variación del 21,10% (211 puntos básicos) en el nivel de cobertura de cartera vencida, más teniendo en cuenta que al cierre del 2021 realizó un ajuste en la política de provisión general. Es importante resaltar que el nivel de provisiones se verá afectado durante el año 2022 en línea con las modificaciones normativas establecidas por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria, aumentando el porcentaje de provisión en microcrédito y la implementación del modelo de referencia en los créditos de consumo, que dará la pauta para realizar la provisión en estos créditos.





EVOLUCIÓN FINANCIERA PROSPERANDO



Prosperando COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

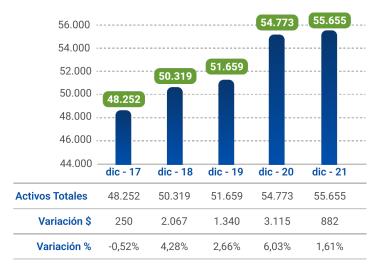


De cara al proceso de recuperación, el año 2021 permitió poner en marcha el desarrollo de dos objetivos estratégicos esenciales para los resultados alcanzados: Crecer el activo productivo y reorganizar el proceso de cobranza para optimizar la gestión de cobro, en busca de una adecuada recuperación de cartera; en tal sentido, a continuación, analizaremos las principales variables financieras del ejercicio económico anual.

Para Prosperando el segundo semestre del año correspondió a una época de recuperación real, luego de los coletazos más fuertes por el inicio de la emergencia sanitaria y el estancamiento económico nacional presenciado durante el primer semestre del año.

## **Activos**

#### Gráfica 9. Activos Totales



Fuente: Elaboración propia

Al corte de diciembre de 2021 el activo de la Cooperativa culminó con un saldo acumulado de \$55.655 millones, generando un crecimiento de \$882 millones que equivale al 1.61% respecto al año inmediatamente anterior, a pesar de no ser el crecimiento más representativo comparado con los últimos cinco (5) años, su recomposición interna fue estratégica, comparada con el 2020 que registró el más significativo crecimiento de los últimos años.

Tabla 3.

Item	dic -17	dic -18	dic -19	dic -20	dic -21	% Parti dic 20	% Parti dic 21	Vrn
Efectivo y equivalente al efectivo	4.312	8.296	7.261	12.709	10.410	23,20%	18,70%	-4,50%
Inversiones	1.267	1.328	1.231	229	239	0,42%	0,43%	0,01%
Cartera de créditos	38.827	37.034	39.534	38.030	41.033	69,43%	73,73%	4,30%

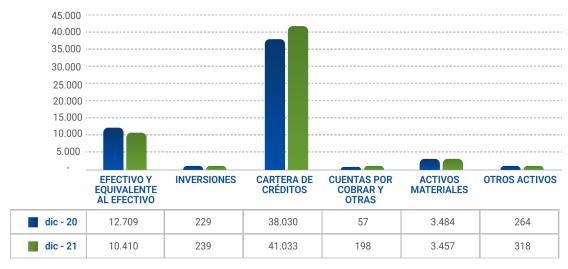




ltem	dic -17	dic -18	dic -19	dic -20	dic -21	% Parti dic 20	% Parti dic 21	Vrn
Cuentas por cobrar y otras	129	93	61	57	198	0,10%	0,36%	0,25%
Activos materiales	3.646	3.488	3.486	3.484	3.457	6,36%	6,21%	-0,15%
Otros Activos	72	81	85	264	318	0,48%	0,57%	0,09%
TOTAL	48.252	50.319	51.659	54.773	55.655	100,00%	100,00%	

Esta recomposición fue la más adecuada desde el punto de vista de rentabilidad, teniendo en cuenta que la cartera de crédito aumentó su participación dentro del total de activos en 4.30 puntos porcentuales respecto al 2020, pasando del 69.43% al 73.73%, desplazando la relación del efectivo y equivalente al efectivo del 23.20% al 18.70% disminuyendo su volumen en el año, fortaleciendo en el activo de mayor impacto en términos de rentabilidad.

Gráfica 10. Composición del activo



Fuente: Elaboración propia

## **Evaluación Del Disponible**

El efectivo y Equivalente al Efectivo (Sin fondo de liquidez), al corte de diciembre de 2021 culminó en \$6.861 millones con un descenso total durante el año de \$2.328 millones equivalentes al 25.33%; como se evidencia en la siguiente gráfica, la caída en el disponible está respaldada principalmente por el crecimiento de la cartera de crédito de \$3.514 millones, presentando sus principales variaciones a partir del mes de agosto de 2021. El Disponible para el mes de diciembre enfrenta la variación más representativa con una caída de \$1.518 millones, generada por el descenso de \$1.938 millones por devolución de depósitos proyectados por la entidad desde inicio del año anterior, dado el comportamiento de ahorradores que por aparentes efectos tributarios toman esta decisión, terminando la vigencia con una variación acumulada de \$288 millones.



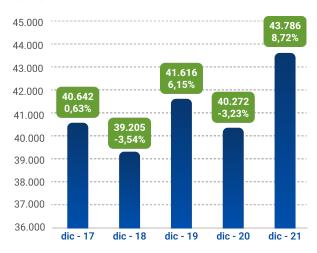






## Cartera De Créditos

Gráfica 12. Evolución Saldo de Cartera



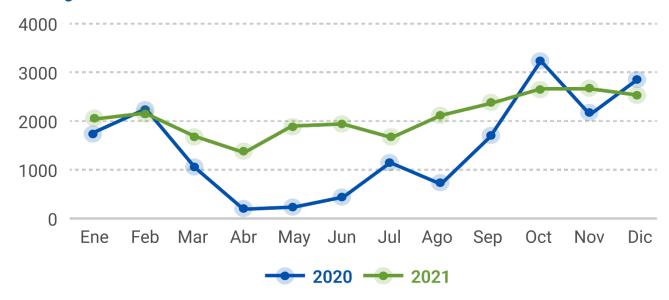
Fuente: Elaboración propia

Durante el año 2021 se recuperó del descenso presentado en la vigencia 2020 en el portafolio de cartera, alcanzando el crecimiento más alto de la entidad durante los últimos cinco (5) años, como resultado de las estrategias puestas en producción, mediante la definición de canales de venta perfilados por segmentos de mercado y la inclusión de herramientas de originación por perfiles de riesgo, logrando que al cierre de la vigencia del 2021 la cartera de créditos culminara con un saldo de \$43.786 y un crecimiento del 8.72%, aumentando los desembolsos anuales de \$7.390 millones es decir, un 42.40% por encima de los registrados en la vigencia inmediatamente anterior.

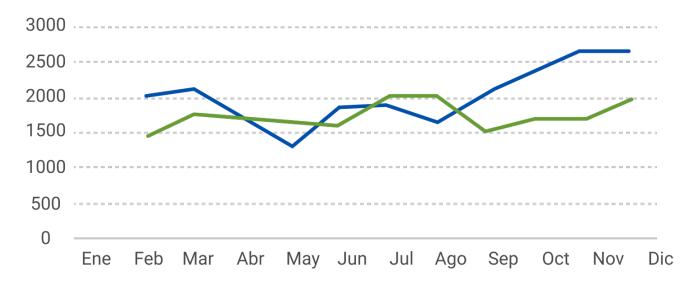




Gráfica 13. Desembolsos netos año 2020 - 2021



Gráfica 14. Comportamiento de recaudo y desembolso de crédito



Fuente: Elaboración propia

Frente a la composición de la cartera por segmento de mercado, durante la vigencia el segmento de Pensionados continuó ganando participación, al pasar del 46.20% en el 2020 al 48.04% en el 2021, participación cedida del segmento de Independiente, al reducir en 201 puntos básicos, debido a la caída en su capacidad de pago fundamentada en la reapertura paulatina de actividades, lo que relentizó la originación de nuevas colocaciones en este segmento.





Gráfica 15. Composición cartera total dic 21

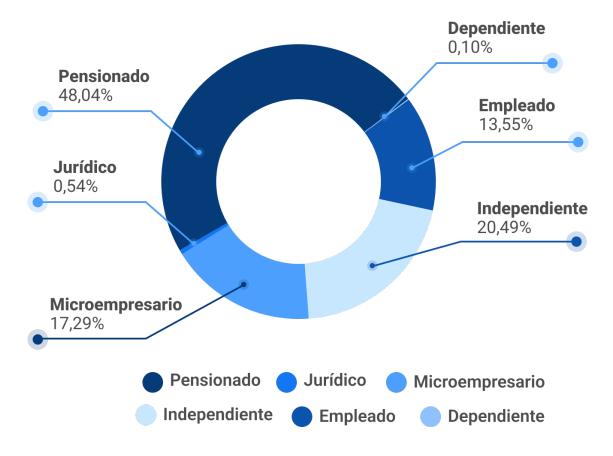


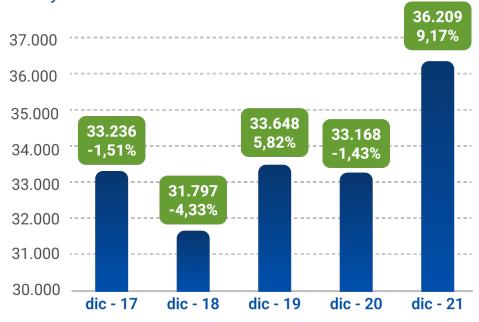
Tabla 4. Composición cartera total 2019 - 2021

Fecha	Dependiente	Empleado	Independiente	Microempresario	Jurídico	Pensionado	Total
dic -19	0,03%	12,94%	22,25%	19,12%	0,66%	44,99%	100%
dic -20	0,06%	12,88%	22,50%	17,77%	0,58%	46,20%	100%
dic - 21	0,10%	13,55%	20,49%	17,29%	0,54%	48,04%	100%





Gráfica 16. Consumo y comercial



Gráfica 17. Microcrédito

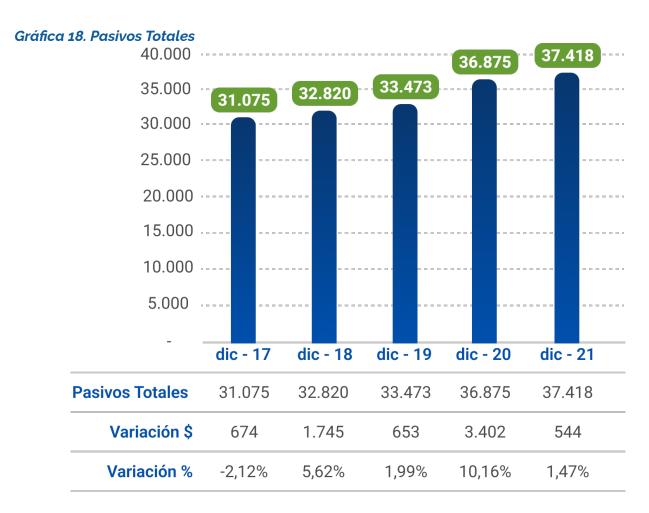






La cartera de crédito por modalidad al cierre del año 2021, culminó con un saldo en Consumo y Comercial de \$36.209 y un crecimiento del 9.17%, microcrédito pese a que con una menor dinámica por igual efecto que el segmento de Independientes, no obtuvo este mismo resultado finalizando con un aumento del 6.66%, es decir, un saldo de \$7.577 millones, superando las expectativas de recuperación y favoreciendo el incremento de ingresos por cartera de crédito, teniendo en cuenta la rentabilidad favorable percibida de este portafolio.

## **Pasivo**



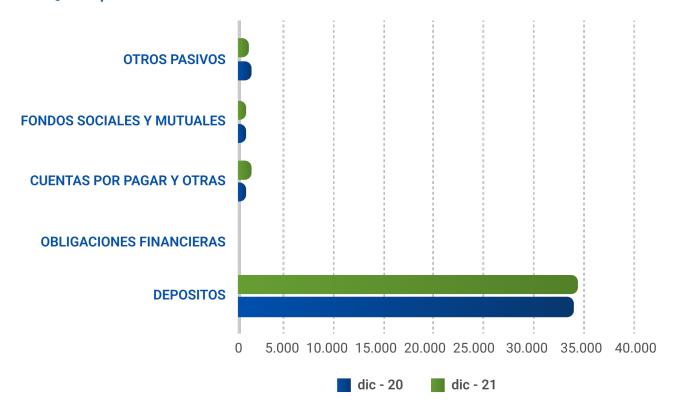
Fuente: Elaboración propia

El pasivo de la entidad terminó a diciembre 31 de 2021 con un saldo total de \$37.418 millones y un crecimiento del 1.47%, uno de los más bajos presentados durante los últimos cinco (5) años, situación derivada principalmente por el leve crecimiento del 0.52% en los depósitos de ahorros, por el inicio del uso de los recursos acumulados por los asociados durante la pandemia, con el fin de adquirir productos, servicios y bienes inmuebles, en especial durante los últimos meses del año.





#### Gráfica 19. Composición del Pasivo



	dic - 20	dic - 21	Vrn \$	Vrn %
PASIVOS	36.875	37.418	544	1,47%
DEPOSITOS	34.658	34.837	178	0,52%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	-	7	7	-
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	626	1.010	384	31,36%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	671	677	6	0,86%
OTROS PASIVOS	809	747	62	-7,68%

Fuente: Elaboración propia

Pese a que el crecimiento de los depósitos no es el más representativo, su recomposición por modalidades de ahorros si fue la más adecuada, en particular desde el punto de vista de la reducción del costo de fondeo y mejoramiento de la rentabilidad, teniendo en cuenta que el CDAT cedió 237 puntos básicos de su participación a productos de menor costo financiero como la cuenta Ganames y Ahorro programado que ganaron posición en el total de los depósitos en 167 y 120 puntos básicos respectivamente.





Gráfica 20. Composición por modalidad de ahorros Dic 2021

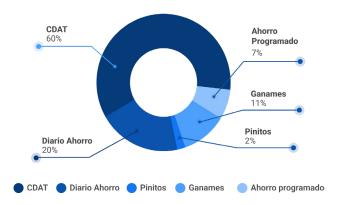


Tabla 5. Composición cartera total 2020 - 2021

Fecha	Diario ahorro	Pinitos	Mega ahorro	Ganames	Ahorro Programado	CDAT	Total
dic -20	19,94%	2,02%	0,25%	9,59%	6,15%	62,06%	100%
dic - 21	19,35%	2,04%	0,31%	11,26%	7,35%	59,69%	100%

Fuente: Elaboración propia

Conforme a lo anterior, la evolución del costo del capital promedio ponderado de las fuentes de fondeo presentó una importante curva de descenso durante el último año, culminando con una tasa del 2.01% derivado en la presión del mercado en el descenso de las tasas de captación, pese a la estabilidad en el saldo de las fuentes de fondeo respecto al año anterior, acción que fue vital para minimizar y contrarrestar los efectos críticos en el margen de tasa que predomino durante toda la vigencia anterior. Como punto de corte al comportamiento de los costos de fondeo a través de los productovs de ahorro, hacia finales del año se dio inicio a un cambio de tendencia en las tasas de referencia que regula esta materia en el sector financiero en general; el reto para este 2022 será la administración y monitoreo de esta nueva condición macroeconómica.









## **Patrimonio**

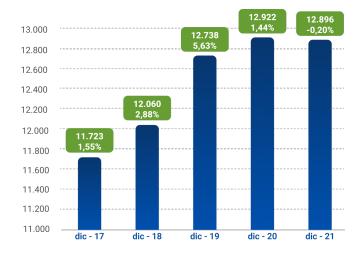
#### Gráfica 22. Patrimonio



Fuente: Elaboración propia

El patrimonio de Prosperando cerró el 2021 en \$18.237 millones, registrando un incremento de 1.89%, producto del excedente generado en la última vigencia que ascendieron a \$364 millones.

#### Gráfica 23. Aportes Sociales



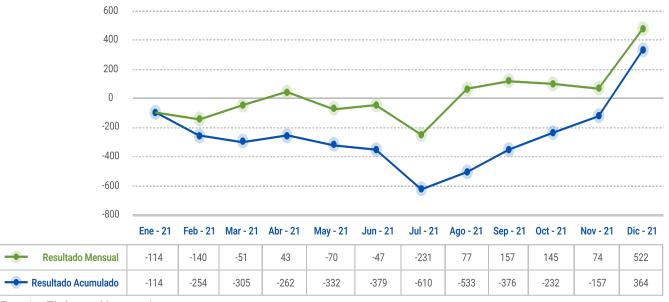




Durante el último año los aportes sociales presentaron un leve descenso del 0.20%, con un saldo de \$12.896 millones, principalmente ocasionado por la estrategia de depuración de la base de datos realizada, que se analizará a profundidad en el apartado de Ingresos y Retiros, donde a raíz de la pandemia se decidió validar ante la Registraduría Nacional la condición de las cédulas de la base, conllevando a la exclusión de un buen número de asociados fallecidos, sumado a la reactivación del proceso de exclusión por altura de mora superior a 90 días.

Al realizar la evaluación de la tendencia observada en el resultado para el ejercicio del último periodo, se evidencia una recuperación real y sostenible a partir de agosto de 2021, cuando se alcanzó el punto de quiebre, tal como se aprecia en la gráfica que se muestra a continuación, dando inició a la generación de excedentes de manera continua y acumulativa, permitiendo al finalizar la vigencia alcanzar un resultado de \$364 millones.

Gráfica 24. Excedente o pérdida mensual y acumulada



Fuente: Elaboración propia

No obstante, es importante mencionar que en noviembre de 2021, dado los análisis técnicos concluidos sobre el comportamiento en la nueva originación de cartera y la recuperación de la vigente, fue decidido un ajuste a la política de provisión general voluntaria que venía realizando la Cooperativa desde el 2019 en la modalidad pago por caja, iniciando con una reducción del porcentaje de provisión del 3.36% al 2%, en diciembre de 2021 y dejando abierta la viabilidad de estudiar un nuevo ajuste al normativo en junio de 2022, teniendo en cuenta la obligatoriedad de dar inicio a la aplicación del nuevo modelo de referencia de Pérdida Esperada implantado por la SuperSolidaria a sus vigiladas, en el Sistema de Gestión de Riesgo de Crédito regulado en la nueva Circular Básica Contable y Financiera, que ajusta en términos de probabilidad de incumplimiento el cálculo del deterioro, de mantenerse la mejora sustancial en la originación y recaudo; este hecho permitió recalcular la provisión de cartera generando un impacto positivo al excedente de \$459 millones en el mes de diciembre de 2021.





# ESTADO DE RESULTADOS



Prosperando COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO



El 2021 sin duda fue un año con grandes cambios en la estructura de ingresos y gastos de la entidad, la principal prioridad fue buscar contrarrestar los efectos negativos cristalizados de la pandemia, sumado a un descenso acelerado de tasas de interés de colocación, un incremento de provisiones por rodamientos negativos de la cartera que se vio acelerado durante el primer semestre del año y un registro de gastos conforme al regreso a la normalidad del negocio, tal como se detalla a continuación en las principales variables financieras del Estado de Resultado que asumieron un protagonismo en el desarrollo del ejercicio, logrando contrapesar los grandes desafíos generados durante esta vigencia.

Tabla 6 PSD

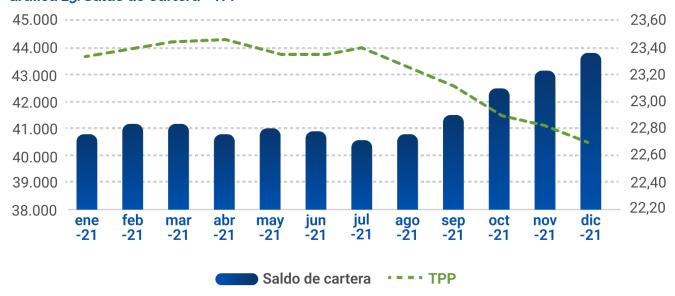
PSD (Millones de pesos)								
VARIABLES DE ANÁLISIS	2020 DIC	2021 DIC	VRN \$ 2021 - 2020	VRN % 2021 - 2020	ESTRUCTURA DIC 2020	ESTRUCTURA DIC 2021		
INGRESOS DE CARTERA	7.933.794.855	7.836.680.046	-97.114.809	-1,22%				
COSTO DEL FONDEO	1.415.914.305	1.157.958.758	-257.955.547	-18,22%	17,8%	14,8%		
OTROS COSTOS	206.542.002	255.431.450	48.889.448	23,67%	2,6%	3,3%		
MARGEN FINANCIERO	6.311.338.548	6.423.289.837	111.951.290	1,77%	79,6%	82,0%		
RECUPERACIONES DE DETERIORO	420.870.894	1.482.092.979	1.061.222.085	252,15%	5,3%	18,9%		
GASTOS DE PERSONAL	3.184.805.206	3.335.222.563	150.417.357	4,72%	40,1%	42,6%		
GASTOS GENERALES	1.972.776.275	2.267.595.329	294.819.053	14,94%	24,9%	28,9%		
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	5.415.201.424	5.878.717.453	463.516.029	8,56%	68,3%	75,0%		
MARGEN OPERACIONAL ANTES	1.317.008.018	2.026.665.363	709.657.346	53,88%	16,6%	25,9%		
DETERIORO NETO	1.714.624.910	1.693.794.154	-20.830.756	-1,21%	21,6%	21,6%		
MARGEN OPERACIONAL	-397.616.892	332.871.209	730.488.101	-183,72%	-5,0%	4,2%		
OTROS INGRESOS	496.994.874	297.534.523	-199.460.351	-40,13%	6,3%	3,8%		
GASTOS NO OPERACIONALES	121.753.427	266.109.347	144.355.919	118,56%	1,5%	3,4%		
MARGEN NO OPERACIONAL	375.241.446	31.425.176	-343.816.270	-91,63%	4,7%	0,4%		
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-22.375.446	364.296.386	386.671.832	-1728.11%	-0,3%	4,6%		





El margen financiero neto de la entidad presentó un crecimiento de \$111 millones (1.77%) respecto al año 2020; no obstante, es preciso mencionar que pese al crecimiento de \$3.513 millones en la cartera de crédito, el comportamiento del margen no estuvo representado en los ingresos generados, dado que descendieron en \$97 millones, reflejando el duro golpe por la presión de las entidades financieras con las bajas tasas de interés y las apetitosas propuestas de compra de cartera ofrecidas en el mercado en general, descremando lo mejor de la plaza con los menores esfuerzos, obligando a Prosperando a hacer frente a la situación con procesos de retención o recompra sustentado en tasas de interés, originando con ello la reducción en sus ingresos. La tasa promedio ponderada de colocación por este efecto descendió en 71 puntos básicos, donde cabe destacar que, como medida de reacción, se fortaleció el proceso de ajuste de tasas por perfiles de riesgo, flexibilizándolas en aquellos deudores de un nivel de riesgo bajo con una pérdida esperada dentro de los estándares aceptables para la entidad, pero a la vez, redefiniéndolas para segmentos de una mayor pérdida esperada.

#### Gráfica 25. Saldo de Cartera - TPP



Fuente: Elaboración propia

El costo de las captaciones sin duda alguna fue la variable de incidencia directa en el aumento del margen financiero culminando en el 19.94%; es decir, 0.47 puntos porcentuales adicionales al registrado al cierre del 2020, con una caída de 118 puntos básicos en la tasa equivalente a \$257 millones sobre el total de saldos en ahorros, derivado, como ya se indicó, en la caída de las tasas del mercado durante la vigencia. Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, para el segundo semestre del año se generó un descenso marcado en esta variable, en especial para el último cuatrimestre, donde además de mantenerse la agresividad en tasas de colocación, se inicia el cambio de tendencia del costo de captación, descendiendo desde el cierre de agosto 36 puntos básicos respecto al resultado obtenido al culminar la vigencia 2021.





#### Gráfica 26. Margen de intermediación



Fuente: Elaboración propia

Frente al margen operacional, como se pudo apreciar en la tabla anterior, presentó una representativa mejora al incrementar en \$709 millones; es decir, el 53.88%, absorbiendo aun el incremento en gastos administrativos en \$463 millones, principalmente por gastos generales que presentaron un aumento del 14.94%, con la vuelta a la normalidad por la presencialidad en la sede central, la continuidad a los contratos suspendidos durante la vigencia anterior como medidas aplicadas durante la emergencia sanitaria, la reanudación del ejercicio comercial en campo con los desplazamientos externos del personal de oficinas para la colocación de créditos en poblaciones, y la ejecución en general del presupuesto estimado conforme a la regularidad de las operaciones de la entidad.

Seguidamente, es preciso exaltar el inmejorable resultado en la recuperación del deterioro de cartera, que contribuyó a cubrir el 43% del incremento en los gastos administrativos, derivado en la recuperación de cartera durante el 2021, producto de las diferentes estrategias puestas en producción, que generaron una efectiva respuesta por parte de los deudores, que iniciaron su proceso de reactivación y recuperación, con un impacto positivo en los resultados de la entidad.

Dentro de los Otros ingresos es pertinente dar a conocer que con la clara exclusión de la responsabilidad del "pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes", referida en el pasado informe, se inició trámite de reclamación inicialmente al ICBF para devolución del pago realizado durante los años 2017 y 2018, lo que generó una causación de ingresos de \$92 millones, reconocidos por el Instituto Colombiano finiquitando así la reclamación.

Respecto al incremento de \$144 millones en los gastos no operaciones, es preciso informar que al corte de la vigencia 2021 se efectúo la creación de una provisión por valor de \$141.4 millones, derivada dentro de este mismo proceso de ajuste de cuentas en Parafiscales, Seguridad Social y Prestaciones Sociales, originada en los procesos que han venido iniciando





en especial el SENA e ICBF al sector, procedente de una auditoría voluntaria realizada por parte de Prosperando, por los períodos del 2017 al 2020; las diferencias identificadas en el resultado de esta auditoría a la fecha se encuentran en valoración y conciliación al interior de la entidad para su ejecución.

Se reitera la recuperación alcanzada por la Cooperativa, aún con el deterioro de cartera afectada por pandemia que no ha logrado normalizarse y como se verá en el apartado de Riesgos en la evaluación de indicadores del SARC, cerró a diciembre con un ICC del 34.72% con un valor vencido que representa el 55.8% de la cartera en mora, del total de la cartera sometida a alivios financiero del 12.65%, que aún sin registrar el ajuste sobre la política voluntaria de provisiones generales como fue ya referido, mantiene un escenario de recuperación constante en la generación de excedentes.





Fuente: Elaboración propia

Gráfica 28. Excedente o pérdida mensual sin ajuste politica provisión







# Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR

Como venía anunciándose, bajo el nuevo esquema de supervisión, el ente regulatorio fijó estrictos compromisos que enmarcan el punto de partida de un nuevo enfoque basado en gestión de riesgos; en este sentido, la Cooperativa, dio inicio a la implementación de la Circular Básica Contable y Financiera, teniendo en cuenta el cronograma estipulado por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria, para lo cual en el mes de junio del año 2021 se creó el Manual SIAR, en el cual se encuentran las directrices que deben cumplir cada uno de los empleados, directivos y miembros del Consejo de Administración en la generalidad de la Administración de Riesgos.

Por otro lado, se realizaron las respectivas actualizaciones en los procedimientos, políticas y demás documentos que debían ser modificados para dar pleno cumplimiento a la normatividad establecida.

El siguiente gráfico permite resumir los diferentes Sistemas de Administración que complementan el SIAR, posteriormente se explicarán los avances alcanzados en cada uno de ellos:

Gráfica 29. Sistema integral de administración de riesgos







## Riesgo de Crédito

Respecto al cronograma establecido en la Circular, se dio cumplimiento a las etapas determinadas por la Superintendencia para ejecución en el año 2021 en materia de riesgo de crédito, así como la modificación de algunos lineamientos señalados en la Circular Básica Contable y Financiera a través de la Circular Externa No. 35, en la cual se estableció la prórroga para la inclusión en los Estados Financieros de los resultados obtenidos en el modelo de referencia para determinar la pérdida esperada de las modalidades de consumo con libranza y sin libranza, teniendo como fecha de corte el mes de julio del año 2022.

Por otro lado, se creó el Manual SARC y se modificaron las políticas, procedimientos y demás documentos relacionados con la cartera de crédito y la gestión de cobro, para alinearlo con las directrices establecidas por parte de la Superintendencia.

En materia de la gestión realizada por parte de la entidad para disminuir los niveles de cartera vencida y aumentar la colocación de créditos para disminuir el Indicador de Calidad de Cartera, se encuentra:

- La centralización de la gestión de cobro a través de una plataforma especializada que permitió tener una mejor visualización y distribución eficiente de la cartera a ser gestionada por cada gestor de cobro, mejorando así la eficiencia y tiempos de registro.
- Afianzamiento de la colocación por perfil de riesgo del asociado, basada en criterios de reconocido valor técnico, lo que permitió desarrollar la actividad crediticia enfocada a aquellos de mayor probabilidad de cumplimiento.
- Avance en proyectos que enmarcan el SARC para el 2022, en los que se encuentra la firma electrónica, cuya implementación permitirá al asociado realizar la aceptación de las condiciones finales de aprobación de sus créditos, cumpliendo normativamente, pero también evitando los desplazamientos que debe realizar el solicitante a las oficinas, pues con sólo abrir su correo electrónico podrá aprobar la información que valide las condiciones de las operaciones crediticias a suscribir con la Cooperativa.

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencian los siguientes resultados en materia de mitigación del riesgo de crédito:

- Durante el período del año 2020 al 2021 se observó una fluctuación constante en el Indicador de Calidad de Cartera, hasta controlarlo y adentrarlo en una curva de descenso, gracias a las medidas puestas en marcha por parte de la Cooperativa, haciendo que a finales del año 2021 este indicador convergiera hacia los resultados exteriorizados por el sector, e incluso que el descenso se muestre aún más acelerado, como se verá más adelante.
- La gestión de recuperación y originación durante el año 2021 lograron contener el deterioro de la calidad de cartera, pese a las nuevas medidas de provisión individual exigidas por la normatividad, en especial para los segmentos de Independientes y Empleados, en la modalidad de Microcrédito, fuertemente afectados por la pandemia y quienes han presentado una mejora significativa, teniendo en cuenta los indicadores nacionales.
- Durante el segundo semestre del año 2021 se generó una colocación de \$14 mil millones, con un ICC del 0,60%, evidenciando procesos robustos de originación, seguimiento y recuperación de cartera, cada vez más consistente y permanente por parte de Prosperando.







A continuación, se realiza una ampliación del comportamiento numérico y de resultados en materia de gestión de riesgo de crédito, partiendo del análisis macroeconómico hacia el interno, en un nivel de detalle que permite visualizar la gestión frente al SARC

Saldo Vencido

Saldo de capital 🛚 💳

Tal como se ha referido, el 2021 se caracterizó por ser de grandes cambios, entre ellos los efectos económicos acumulados del año inmediatamente anterior, tales como la lenta recuperación del PIB durante el primer trimestre, los altos niveles de desempleo y el bajo consumo e ingresos percibidos por los hogares colombianos que han ha causado un aumento de cartera vencida en general.

Como se pudo apreciar en los informes de 2020, los efectos económicos de la pandemia generada por el COVID-19, se situaron principalmente en los segmentos de Independientes y Empleados, con impactos relevantes principalmente durante el primer semestre de la vigencia en estudio y una reactivación hacia el segundo, lo que permitió a la Cooperativa aprovechar las estrategias de profundización de base de datos de acuerdo con el perfil de asociados como se ha recalcado, logrando una colocación mucho más sana, mientras afianzó sus procesos de fidelización.

Al realizar algunos comparativos frente al sector, importantes para valorar la evolución de la Cooperativa de cara a los efectos postpandemia, Prosperando presentó una volatilidad más marcada de deterioro, pero al mismo tiempo una recuperación más acelerada y constante durante el segundo semestre del 2021 en su ICC, tal como se relaciona en el siguiente gráfico; todo gracias a los resultados de la gestión y acciones de cartera realizada, contribuyendo igualmente el aumento en el volumen de colocación desde los diferentes canales de ventas durante los últimos meses del año, aportando a un descenso significativo en este indicador.





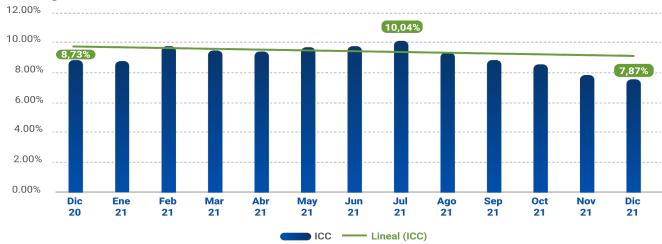




Por otra parte, los desafíos en materia de riesgos durante el año 2021 fueron grandes debido a los cambios normativos, derivados de la Superintendencia de Economía Solidaria en su Circular Básica Contable y Financiera; sin embargo, la entidad se dio a la tarea de afrontarlos con la debida pertinencia y diligencia, de tal forma que logró dar cumplimiento a los requerimientos reglamentarios, preservar la continuidad del negocio y prestación del servicio, mientras retornaba, luego de la evolución de las etapas de vacunación, gradualmente a la presencialidad.

Al cierre de diciembre de 2021, el Indicador de Calidad de Cartera se ubicó en el 7,87% logrando una disminución de 86 puntos básicos frente al año inmediatamente anterior, tal y como se evidencia en la siguiente gráfica:

#### Gráfica 32. ICC 2021



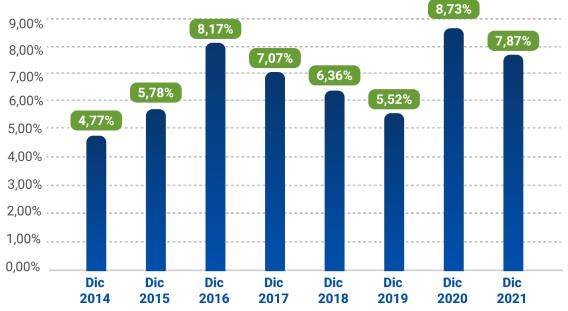




El comportamiento de la calidad de cartera estuvo conducido desde los planes de acción diseñados al interior de la entidad, dentro de los cuales se encuentran: las campañas de recuperación de cartera, la tercerización como apoyo a la gestión de la cartera prejuridica, la intervención de herramientas tecnológicas con inteligencia artificial para la gestión de la cartera de mora temprana, el enfoque del plan de trabajo en campo, entre otros; lo que permitió un impacto positivo en los resultados pese a las condiciones externas presentadas durante el año inmediatamente anterior, tal como se refirió al inicio del presente informe de gestión.

Es importante resaltar que, luego del menoscabo observado en el Indicador de Calidad de Cartera en el 2016 donde llegó al 8,17%, producto del deterioro en los segmentos de Independientes y Empleados pago caja, que obligó a la restricción de la colocación en estos segmentos y la redefinición de modelos, políticas y herramientas de otorgamiento, se fue recuperando gradualmente durante los años 2017, 2018 y 2019 hasta alcanzar un 5.5% al 2019; no obstante, con la aparición del Covid-19 que desencadenó la pandemia y con ella los efectos económicos mundiales, en el año 2020 estos factores externos intervinieron y generaron un impacto de 3,21 puntos porcentuales en este Indicador, que apenas inició su curva de descenso para el 2021, con una reducción de 0.86 puntos porcentuales, como se aprecia en la gráfica siguiente, absorbiendo el indicador de mora en la cartera total impactada por pandemia:

#### Gráfica 33. ICC 2014 - 2021



Fuente: Elaboración propia

A nivel de portafolios, se observó una disminución de \$111 millones en cartera vencida Consumo y Comercial, terminando con un indicador del 5,98% de morosidad, con una disminución de 0,89 puntos porcentuales frente al año anterior. Por su parte, la cartera de Microcrédito registró un incremento de \$42 millones en saldos vencidos, derivado de la sensibilidad económica que aún permanece en este sector, terminando con un indicador de calidad de cartera del 16,87%, registrando una disminución de 0,53 puntos porcentuales dado el incremento en el total de cartera en este portafolio frente al resultado del año anterior.





Tabla 7. Cartera de consumo y comercial

Concepto	Total Cartera	Cartera Vencida	I.C.C
dic - 21	36.208.706.072	2.166.351.740	5,98%
dic -20	33.167.961.973	2.278.068.393	6,87%
Variación	3.040.744.099	(111.716.653)	-0,89%

Tabla 8. Cartera microcrédito

Concepto	Total Cartera	Cartera Vencida	I.C.C
dic - 21	7.577.165.480	1.278.585.698	16,87%
dic -20	7.104.228.928	1.236.480.506	17,40%
Variación	472.936.552	42.105.192	-0,53%

Fuente: Elaboración propia

Es importante señalar que dentro de los resultados anteriores se encuentra el efecto normativo de la aplicación del proceso de evaluación de cartera, que ascendió a \$308 millones representados en obligaciones que se encontraban totalmente al día en Prosperando y que fueron elevadas a calificaciones de riesgo diferentes de A por efecto del estado de deterioro que registran sus deudores, en especial en otras entidades crediticias, las cuales pasaron en su mayoría a calificación B, como se aprecia a continuación:

Tabla 9. Calificación Comité

	Calificación Comité									
Concepto	А	В	С	D	E					
А		308.496.441								
В			27.963.496							
С				26.349.419						
D					39.072.889					
E					3.706.475					

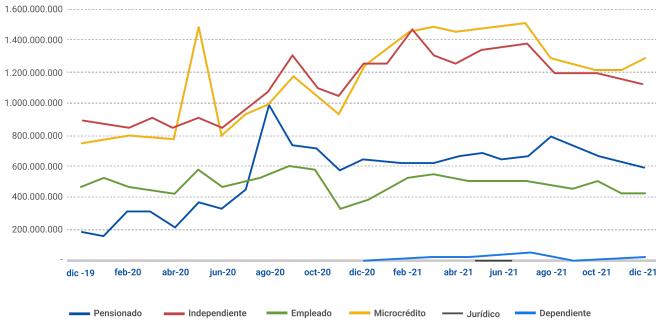
Fuente: Elaboración propia

Al observar la tendencia mostrada en esta variable desde diciembre de 2019, frente a la inestabilidad generada en la pandemia, todos los segmentos registraron una disminución paulatina a diciembre de 2021, con la cristalización de la mora sin el efecto ya del sometimiento a alivios financieros masivos, que para dicho año correspondieron a tan solo 4, aplicados en el primer semestre por \$32 millones.









# Análisis de Cartera con el efecto de los Alivios Financieros

Al analizar el comportamiento de cartera vencida, se logró identificar que aquella que no fue sometida a alivios financieros, sumada a las nuevas colocaciones de cartera, culminaron la vigencia con un nivel de cartera vencida que alcanza los \$1.522 millones, representando un 3.98% de morosidad, considerado un resultado óptimo; por el contrario, la cartera sometida a alivios financieros, pese a que ha reducido sus saldos iniciales en \$4.700 millones aproximadamente, mantienen un volumen de cartera vencida del total de cartera de \$1.923 millones de pesos (34.72%), representando el 55.8% del total de la cartera vencida, consolidando por este efecto un indicador de cartera total del 7.87%

Tabla 10. ICC

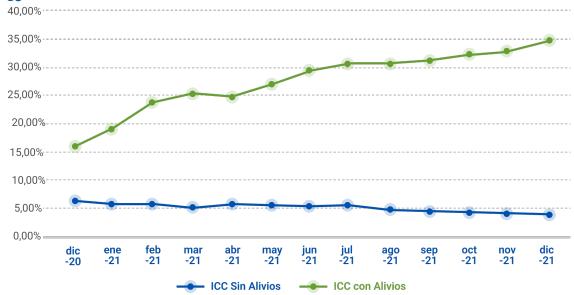
ICC CARTERA QUE NO SE SOMETIÓ A ALIVIOS		ICC CARTERA QU ALIV	IE SE SOMETIÓ A /IOS	ICC CARTERA TOTAL		
Calif. Aplicada	Total	Calif. Aplicada	Total	Calif. Aplicada	Total	
A	36.724.511.791	А	3.616.422.323	А	40.340.934.114	
В	304.339.218	В	278.916.122	В	583.255.340	
С	86.300.366	С	129.681.179	С	215.981.545	
D	83.826.391	D	69.473.414	D	153.299.805	
E	1.047.426.086	E	1.444.974.662	E	2.492.400.748	
Total general	38.246.403.852	Total general	5.539.467.700	Total general	43.785.871.552	





ICC CARTERA QUE NO SE SOMETIÓ A ALIVIOS		ICC CARTERA QUE ALIVI		ICC CARTERA TOTAL		
Valor Vencido	1.521.892.061	Valor Vencido	1.923.045.377	Valor Vencido	3.444.937.438	
ICC	3,98%	ICC	34,72%	ICC	7,87%	
Partic. en valor vencido	44,2%	Partic. en valor vencido	55,8%	Partic. en valor vencido	100,0%	





Fuente: Elaboración propia

Acontinuación, se relacionan los saldos totales y valores vencidos por cada una de las carteras evaluadas, como ampliación al análisis practicado, concluyendo que para Prosperando se observa una mayor estabilidad en los saldos vencidos de cartera afectada en pandemia, en especial sometida a Alivios Financieros que, pese a que crece en su indicador, los rodamientos acelerados de cartera no reflejan deterioros que generen inestabilidades altas para la organización, de mantenerse las condiciones externas económicas.

Tabla 11.

Mes	Saldo Total Cartera Sin Alivios	Valor Vencido Sin Alivios	ICC Sin Alivios	Saldo Total Cartera Con Alivios	Valor Vencido Con Alivios	ICC Con Alivios
dic - 20	30.012.376.058	1.880.268.248	6,26%	10.259.814.843	1.634.280.651	15,93%
ene - 21	31.071.397.506	1.806.733.608	5,81%	9.762.576.871	1.897.134.334	19,43%
feb - 21	31.925.892.796	1.844.331.412	5,78%	9.264.231.107	2.227.587.089	24,05%





Mes	Saldo Total Cartera Sin Alivios	Valor Vencido Sin Alivios	ICC Sin Alivios	Saldo Total Cartera Con Alivios	Valor Vencido Con Alivios	ICC Con Alivios
mar - 21	32.380.369.540	1.725.896.230	5,33%	8.767.370.413	2.214.298.606	25,26%
abr - 21	32.493.487.634	1.833.507.550	5,64%	8.268.370.708	2.058.826.183	24,90%
may - 21	33.100.618.137	1.891.474.056	5,71%	7.919.809.090	2.131.693.846	26,92%
jun - 21	33.350.236.431	1.800.069.796	5,40%	7.566.276.993	2.224.467.319	29,40%
jul -21	33.347.887.628	1.860.666.163	5,58%	7.238.408.417	2.215.052.607	30,60%
ago - 21	33.941.807.089	1.655.147.535	4,88%	6.904.148.267	2.127.011.933	30,81%
sep -21	34.902.833.662	1.579.187.507	4,52%	6.577.908.945	2.065.059.477	31,39%
oct - 21	36.131.902.457	1.554.633.176	4,30%	6.307.421.591	2.028.075.482	32,15%
nov - 21	37.349.513.202	1.517.334.914	4,06%	5.773.477.774	1.902.746.075	32,96%
dic - 21	38.246.403.852	1.521.892.061	3,98%	5.539.467.700	1.923.045.377	34,72%

El cambio de tendencia en el ICC de cartera estuvo acompañado de la aplicación de campañas de recuperación con los siguientes resultados "Con Prosperando, en este 2021 Vacuna tu Deuda" (vigencia de febrero a agosto de 2021) La base aprobada para la Campaña correspondió a 434 deudores con un saldo total de \$2.745 millones, logrando una recuperación de \$478 millones en capital y la contención en la generación de mayores provisiones por deterioro, dado el rodamiento de la misma cartera

Tabla 12.

Calif. Ene	No. Asociados	Capital Cierre Enero	Vrn.Capital	Provisión Enero	Vrn. Prov		
Total general	434	2.745.686.844	-478.654.494	1.727.910.631	188.586.039		
		TOTAL PROVISIONES	RESERVADAS		-245.961.082		
	PROVISIONES CAUSADAS						
	V/n PROVISIONES						

Fuente: Elaboración propia

"Pagando y Ganando con Prosperando" (vigencia de agosto a diciembre de 2021) La base aprobada para este Plan de Beneficios que incluyó a los deudores sujetos a alivios que se encontraban en mora, correspondió a 508 deudores con un saldo de capital de \$3.384 millones, logrando una reducción en capital vencido de \$518 millones y una reducción neta de provisiones de \$248 millones





#### Tabla 13.

Calif. Jul	No. Asociados Capital Julio		ciados Capital Julio Vrn. Capital Prov. Capital		Vrn. Prov			
Total general	general 508 3.384.831.642 -518.035.734 2.616.436.904							
	TOTAL PROVISIONES RESERVADAS							
	PROVISIONES CAUSADAS							
	V/n PROVISIONES							

Fuente: Elaboración propia

Como complemento a las acciones para contención y reducción de la cartera vencida, se ha llevado a cabo un proceso de reorganización del modelo de cobranza a fin de optimizar la gestión de cobro, alcanzando mejores niveles de eficiencia. A continuación, se detallan algunas estrategias implementadas, que se encuentran en funcionamiento y seguimiento a la fecha.

- 1. Tercerización de la cartera preventiva
- 2. Redefinición de procesos de cobranza priorizada
- 3. Concentración de gestores de cartera en trabajo de campo para ubicación de No Contactados
- 4. Gestión de ilocalizados
- 5. Puesta en marcha del Piloto a impulsos procesales y auditoría procesal
- 6. Gestión de la cartera Pre jurídica
- 7. Gestión de Cartera castigada sin judicializar
- 8. Implementación de modelo de seguimiento a gestión de cartera
- 9. Aplicación de modificaciones y reestructuraciones
- 10. Exclusiones e inicio a cobro jurídico
- 11. Implementación módulo de gestión de cobro

En cuanto a esta última acción, para el mes de septiembre fue puesto en producción el módulo de gestión de cobro que permite hacer un mayor seguimiento y control a la gestión de cartera en todas sus etapas de vencimiento, que sin duda hará parte de las herramientas de mayor impacto en la gestión y control para este 2022.

Una vez ejecutado el proceso de gestión de recuperación de cartera establecido por la entidad y evaluadas las probabilidades de recuperación de los deudores con vencimientos iguales o superiores a 360 días, se llevó a cabo un proceso de castigo de cartera 100% provisionada, por valor de \$249 millones, dando cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Sobre esta cartera, se continúan realizando las gestiones respectivas de cobro a través de uno de los canales establecidos para el efecto:





Tabla 14.

	1- Consumo		4 - Microcrédito		Totales	
Oficina	No. Oblig.	Saldo Capital	No. Oblig.	Saldo Capital	No. Oblig.	Total Saldo Capital
Calle 14	49	\$23.157.121	5	\$10.800.597	54	\$33.957.718
Bogotá	2	\$5.254.710			2	\$5.254.710
Girardot	1	\$1.244.125	9	\$27.489.722	10	\$28.733.847
Cra 5ta	7	\$65.613.108	4	\$5.982.242	11	\$71.595.350
El Salado	17	\$37.052.129	2	\$4.233.179	19	\$41.285.308
Chaparral	1	\$1.549.267	15	\$43.076.792	16	\$44.626.059
Mariquita	3	\$9.101.224	7	\$15.126.072	10	\$24.227.296
Total General	80	\$142.971.684	42	\$106.708.604	122	\$249.680.288

Al segregar la cartera vencida entre productiva e improductiva, con un análisis comparativo entre los dos últimos años, se aprecia el impacto recibido en cartera improductiva en cada año producto de los efectos de la Pandemia del Covid-19. A partir del año 2021 se empieza a evidenciar alguna estabilidad, producto de la normalización de cartera, la reversión de provisiones netas de \$20.8 millones, al igual que la recuperación de ingresos por provisiones causadas durante el año anterior por \$1.061 millones, obteniendo los resultados dejados de percibir el año anterior por el no pago de las obligaciones afectadas.

Tabla 15.

Calificación	dic - 19	dic - 20	dic - 21	Vrn 20 -19	Vrn 21 -20
Cartera Total	41.615.696.376	40.272.190.900	43.785.871.552	(1.343.505.476)	3.513.680.652
Cartera Vencida	2.297.850.168	3.514.548.899	3.444.937.438	1.216.698.731	(69.611.461)
I.C.C	5,52%	8,73%	7,87%	3,21%	-0,86%
Cartera improductiva	1.912.550.471	2.390.636.121	2.861.682.098	478.085.650	471.045.977
I.C.C Improductiva	4,60%	5,94%	6,54%	1,34%	0,60%
Ingresos por recuperación	505.846.050	420.870.894	1.482.092.979	(84.975.156)	1.061.222.085
Gasto por provisión	885.985.418	1.714.624.910	1.693.794.154	828.639.492	(20.830.756)
Cartera productiva	39.703.145.905	37.881.554.779	40.924.189.454	(1.821.591.126)	3.042.634.675
I.C.C productiva	95,40%	94,06%	93,46%	-1,34%	-0,60%





## Cartera Castigada:

A continuación, se relaciona el recaudo obtenido en la cartera castigada por cada una de las vigencias durante los últimos 4 años, en el que se puede observar un incremento importante durante el año 2021, producto de las acciones emprendidas tanto procesales como de control y seguimiento:

Tabla 16.

Fecha de castigo	Valor Castigado	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Recaudo Total
Diciembre 2010	114.177.129	79.170	-	600.235	845.319	1.524.724
Julio 2012	298.932.131	456.320	497.483	1.992.390	926.847	3.873.040
Agosto 2015	332.253.991	7.342.369	13.247.596	583.814	7.685.093	28.858.872
Noviembre 2016	419.045.659	32.257.836	11.775.257	21.556.165	5.360.175	70.949.433
Mayo 2017	395.451.691	27.694.190	7.001.487	2.742.982	4.757.734	42.196.393
Mayo 2018	667.519.548	20.030.264	21.715.604	9.400.878	31.225.054	82.371.800
Junio 2019	493.703.639	1.142.001	5.059.019	1.529.658	4.453.176	12.183.854
Noviembre 2020	534.425.969	613.451	67.557	9.393.031	42.977.108	53.051.147
Agosto 2021	249.680.288	-	-	-	7.725.894	7.725.894
Otras vigencias	192.768.691	1.290.687	1.103.093	1.674.694	313.785	4.382.259
Total general	3.697.958.736	90.906.288	60.467.096	49.473.847	106.270.185	307.117.416

Fuente: Elaboración propia

## ICC por Colocación y Clasificación:

Al evaluar la cartera colocada durante los últimos 5 años para los créditos de Consumo y Microcrédito, se han obtenido los siguientes resultados:

Para la cartera de Consumo y Comercial se evidencia un incremento de \$2.972 millones en el saldo total respecto al año 2017, esto como resultado del aumento en la colocación generada durante los últimos años, la cual si bien es cierto se vio afectada en el 2020 a causa de las restricciones de la colocación por la pandemia, para el año 2021 gracias a la reactivación económica que comenzó a reflejarse en el país, el comportamiento de la cartera emprendió una tendencia de crecimiento en su colocación y una disminución de pagos totales, finalizando con un saldo total al cierre del año de 2021 por valor de \$36.208 millones, siendo este el más alto de los últimos cinco años.

Adicional a lo anterior, se resalta nuevamente el resultado positivo en la cartera vencida





colocada durante estos años, que ha mantenido su ICC por debajo del 1%, excepto para el año 2020 que mostró un porcentaje superior, dados los efectos generados por la pandemia.

Tabla 17. Consumo

	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Año anterior	\$33.744.199.792	\$33.236.040.486	\$31.796.680.153	\$33.648.251.799	\$33.167.961.973
Colocación	\$17.106.074.550	\$15.828.397.792	\$20.373.653.899	\$18.918.212.353	\$19.842.480.201
Total Recaudo	\$17.614.233.856	\$17.267.758.125	\$18.522.082.253	\$19.398.502.180	\$16.801.736.102
Cartera Neta	\$33.236.040.486	\$31.796.680.153	\$33.648.251.799	\$33.167.961.973	\$36.208.706.072
Cartera Vencida	\$2.329.425.402	\$1.868.177.010	\$1.546.071.920	\$2.278.068.393	\$2.166.351.740
ICC Cartera Vencida	7,01%	5,88%	4,59%	6,87%	5,98%
Cartera Improductiva	\$1.887.401.398	\$1.544.476.404	\$1.288.356.499	\$1.586.710.487	\$1.807.211.977
ICC Cartera Improductiva	5,68%	4,86%	3,83%	4,78%	4,99%

Fuente: Elaboración propia

A diferencia de la cartera de Consumo y Comercial, la cartera de Microcrédito ha mostrado un comportamiento rezagado de crecimiento en su saldo total, que manteniéndose constante durante los 5 años de evaluación, a excepción del año 2019 que presentó un incremento en colocación de casi \$600 millones, deteniéndose nuevamente para el 2020 por las restricciones en Colocación, teniendo en cuenta que fue el segmento más afectado por los efectos de pandemia, los cuales no solo se ven reflejados en el saldo de cartera total, sino en los saldos vencidos generando incrementos en el ICC de los últimos dos años.

Tabla 18. Microcrédito

	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Año anterior	\$6.642.100.411	\$7.406.413.793	\$7.408.088.818	\$7.967.444.577	\$7.104.228.928
Colocación	\$5.551.751.924	\$5.025.955.615	\$5.682.555.831	\$3.933.481.893	\$5.282.635.163
Total Recaudo	\$4.787.438.542	\$5.024.280.590	\$5.123.200.072	\$4.856.697.542	\$4.809.698.611
Cartera Neta	\$7.406.413.793	\$7.408.088.818	\$7.967.444.577	\$7.104.228.928	\$7.577.165.480
Cartera Vencida	\$543.852.661	\$626.721.299	\$751.778.248	\$1.236.480.506	\$1.278.585.698
ICC Cartera Vencida	7,34%	8,46%	9,44%	17,40%	16,87%
Cartera Improductiva	\$419.436.093	\$484.104.999	\$624.193.972	\$803.925.634	\$1.054.470.121
ICC Cartera Improductiva	5,66%	6,53%	7,83%	11,32%	13,92%

Fuente: Elaboración propia

## Riesgo de Liquidez

Conforme a lo dispuesto en la Circular Externa No 22 publicada por la Supersolidaria el 28 de diciembre del año 2020, donde expresa la obligatoriedad en la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, Prosperando desarrolló las actividades pertinentes para dar cumplimiento a este requerimiento normativo, teniendo en cuenta el cronograma expedido como complemento. Las directrices dadas por la Superintendencia





y cumplidas por la Cooperativa se resumen en el siguiente gráfico:

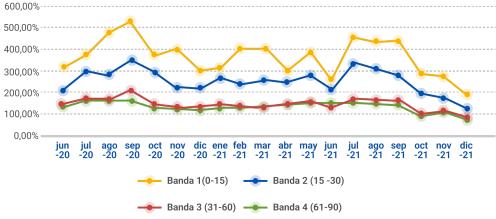
#### Gráfica 36. SARL



Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, es importante dar a conocer que Prosperando no reflejó problemas de liquidez durante el 2021, arrojando permanentemente IRL superiores al 100% en el umbral de 30 días, tal como se refleja en la siguiente gráfica, con un margen de disponible para soportar el crecimiento de la entidad y dar pleno cumplimiento a sus obligaciones contractuales y no contractuales; así mismo, mantuvo una brecha de liquidez no superior a los términos establecidos en el Anexo III de la Circular Básica Contable y Financiera, que indica un valor en riesgo cuando la brecha de liquidez acumulada para el plazo de tres meses sea negativa, caso que en ningún momento reflejó la Cooperativa.





Fuente: Elaboración propia

En cumplimiento a los cronogramas de formación y como parte del fortalecimiento de la responsabilidad en la gestión del riesgo, durante el año 2021 se llevó a cabo capacitación a los empleados de la Cooperativa en riesgo de liquidez, a través de la nueva plataforma Moodle implementada en la entidad, con resultados muy positivos en las pruebas de conocimiento practicadas.

La Cooperativa viene trabajando en retomar la creación de una cultura en gestión de riesgos en su planta de personal para el desarrollo de sus actividades con una visión y





enfoque al riesgo más amplía, que le permita velar por la mitigación de aquellos eventos que puedan generar impactos negativos a la Entidad. En el 2022 continuará trabajando permanentemente en el progreso y adaptación del Sistema de Riesgo SARL incorporando las disposiciones normativas y las mejores prácticas de gestión en sus actividades relacionadas con la liquidez.

## Riesgo Operativo - SARO

La Circular Básica Contable y Financiera define el riesgo operativo como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas, ausencias o inadecuaciones en: los procesos, el recurso humano, la tecnología, la infraestructura física; o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

La Cooperativa inició la implementación de las directrices normativas impartidas por la Superintendencia en materia de riesgo operativo, teniendo como primera fecha de corte el 31 de diciembre del año 2021; para ello, inicialmente creó el Manual SARO, que consigna las responsabilidades y parámetros establecidos para dar cumplimiento eficiente a lo normativamente establecido; así mismo, realizó la socialización de la matriz de registro de eventos, en la que, como su nombre lo indica, cada uno de los empleados de la entidad tendrá que informar acerca de los eventos de riesgo operativo que sean detectados desde cada una de sus áreas, con las indicaciones pertinentes para llevar el proceso de forma eficiente, segura y eficaz, En el siguiente gráfico se detalla cada uno de los componentes en la implementación del SARO:



Fuente: Elaboración propia

Como contribución al modelo de gestión de riesgo operativo, desde el sistema de gestión por procesos y tras un análisis detallado de los procesos por medio de métodos de identificación de riesgos de reconocido valor técnico, se logró precisar cada una de las situaciones no deseadas en las actividades realizadas en la Cooperativa que se configuran como riesgo operativo; esto permitirá para el 2022 establecer y evaluar los respectivos controles, así como las acciones de mejora tendientes a prevenir su ocurrencia.

Respecto a los proyectos relacionados al SARO para la nueva vigencia, se busca la alineación





a la normatividad vigente, enfocados principalmente en la continuidad del negocio; entre los vitales o más importantes y necesarios se encuentran la implementación del centro de datos alterno, que permita dar continuidad a las operaciones de la Cooperativa en caso de presentarse un evento que impida el flujo normal del Datacenter principal; de igual manera, los canales de contingencia que aseguren el proceso continuo de soporte en caso de fallas en los canales principales, velando permanentemente por la satisfacción de los asociados.

En el 2022 se continuará realizando la implementación de las pautas establecidas en la Circular para asegurar el pleno cumplimiento de estas y continuar fortaleciendo a la Cooperativa en mitigación de riesgos, a través de la continuidad del negocio y el aseguramiento en la prestación del servicio al asociado.

## Riesgo de Mercado - SARM

El riesgo de mercado se entiende como la posibilidad de que la Cooperativa incurra en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus portafolios de tesorería, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del estado de situación financiera.

Para mitigar este tipo de riesgo se avanza en la implementación de la Circular Básica Contable y Financiera en el apartado relacionado con el riesgo de mercado, que tuvo como fecha de primer cumplimiento el 31 de diciembre de 2021; en esta etapa fue creado el Manual SARM, que acoge las disposiciones normativas en materia de responsabilidades, políticas y procedimientos en caso de incumplimiento; el siguiente diagrama resume cada una de las orientaciones realizadas por parte de la Superintendencia en esta materia:

Gráfica 39. Orientaciones Realizadas Por Parte De La Superintendencia



Fuente: Elaboración propia

Sistema de Prevención del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT



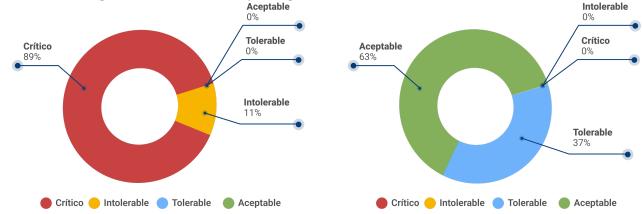


Conscientes de los diferentes cambios generados en materia normativa frente al SARLAFT y en observancia de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, fueron ajustados los lineamientos y procedimientos internos aplicados para la prevención del riesgo del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, consagrados en el Titulo V de la Circular Externa No. 20 del 18 de diciembre de 2020.

Los procedimientos de aplicación al SARLAFT, como lineamientos de debida diligencia de los asociados, empleados, proveedores y terceras partes relacionadas, permiten mediante los procesos de captación, colocación de recursos y gestión, identificar situaciones de riesgo, aplicar los controles pertinentes y seguimientos, tomando acciones de mejora para mantener un nivel de riesgo aceptable acorde al apetito de riesgo definido por política en Prosperando

En tal sentido, el cumplimento en la identificación y valoración de riesgos que puedan generarse por cada uno de los canales de distribución (directos e indirectos), teniendo en cuenta que éstos pueden generar consecuencias e impactos negativos a la entidad a través de los riesgos asociados (legal, reputacional, operativo y de contagio) y afectar la estabilidad financiera de la entidad; se encuentran compilados en una Matriz que nos permite conocer los factores de riesgos de mayor impacto, establecer y medir los controles necesarios para determinar un nivel de riesgo residual; es así como al cierre de año se reflejó la siguiente valoración del nivel de riesgo Residual, ubicándose dentro del Aceptable-Tolerables, versus el riesgo Inherente.





Fuente: Elaboración propia

Desde la implementación de este sistema, la entidad ha venido trabajando en el fortalecimiento de este proceso, como parte de una cultura que sin dudas viene mostrando cada vez una relevancia, reflejada en el compromiso de Directivos y Trabajadores, para robustecer la prevención y control en la administración del riesgo, en cumplimiento de los objetivos y política organizacional de SARLAFT.

## Software de Gestión de Riesgos

Teniendo en cuenta las directrices establecidas por parte de la Superintendencia en cada uno de los apartados relacionados con la gestión de riesgos, se hace necesaria la implementación de un software que permita realizar de manera eficiente el monitoreo, seguimiento y control a los diferentes sistemas de riesgos; para ello, la entidad contrató





la puesta en producción de un software especializado como soporte a cada uno de los riesgos que forman parte del Sistema de Administración de Riesgos.

La plataforma cuenta con cinco módulos de acceso, uno para cada sistema; SARC, SARLAFT, SARL, SARO y SARM; a través de esta herramienta se logran identificar las matrices de riesgo, procesar y calcular los niveles de riesgo empleando modelos cuantitativos y cualitativos y cumplir con las exigencias normativas en materia de infraestructura tecnológica. La implementación se lleva de forma gradual, iniciando con las matrices de riesgo, el módulo SARLAFT, SARL, SARC y posteriormente SARO y SARM, de acuerdo con el cronograma establecido por la Superintendiecia.

## **Tecnología**

En lo que respecta a los avances desde las necesidades de fortalecimiento a las capacidades tecnológicas para la entidad, durante el segundo semestre de la vigencia se llevó a cabo un diagnóstico de las oportunidades de mejora a ejecutar en este campo, priorizadas por su nivel de inversión, complejidad e impacto, que den respuesta no solo a las exigencias del desarrollo y avance en los procesos de eficiencia, sino a las precisiones y obligaciones legales en materia de riesgos, en los que se fundamentan los proyectos que abordaremos en el presente informe.

Como parte de la labor preparativa adelantada durante la vigencia 2021, que ha sido centrada en el alcance de cada uno de estos proyectos, dentro del alcance económico con que cuenta la entidad, las acciones más inmediatas ejecutadas en el abanico de prioridades correspondieron a:

- Mejoras en la conectividad y disponibilidad del servicio en la administración central y oficinas a través de la adecuación de nuevos dispositivos de conexión (switches), organización del cableado del rack y marcado de los puntos de red.
- Reducción en los tiempos de respuesta del llamado de servicios y robustecimiento de la seguridad de la red LAN por medio de su segmentación.
- Mayor eficiencia de los equipos de cómputo de los usuarios finales por intermedio de una actualización y repotenciación de sus capacidades de procesamiento.
- Actualización de la versión del Core financiero con la respectiva mejora de funcionalidades y elementos de seguridad.
- Implementación y configuración de los módulos web del Core financiero permitiendo la autogestión del asociado desde la consulta web, mejorando la experiencia de los asociados en los procesos de solicitud de productos. Este de igual manera, es un primer paso para que las operaciones de los trabajadores en oficinas de atención al público puedan migrar en un futuro del ambiente cliente servidor al web, permitiendo un control más eficiente a la operación debido a que los procesos se configuran a través de flujos de trabajo que guían al trabajador reduciendo el riesgo operativo.

No obstante, los avances percibidos, la infraestructura de TI no solo deben cumplir con las expectativas actuales de soporte, si no que se debe proyectar al futuro; con esta consideración en mente, la entidad viene avanzando sobre los siguientes planes de actualización:

Estructuración de una solución descentralizada de seguridad perimetral implementando corta fuegos independientes en cada oficina y administración, esto con el fin de elevar considerablemente los elementos de seguridad que protegen la red de la Cooperativa.





Por otra parte, se evalúa el robustecimiento de las comunicaciones por medio de un canal dedicado para la contingencia remota propiciando mejoras en los indicadores de disponibilidad del servicio.

El proyecto más importante sobre el cual se viene avanzando en la actualidad corresponde a la actualización completa del centro de datos y la selección del modelo de contingencia que se adapte a las necesidades de la entidad y su capacidad de inversión, sabiendo que el almacenamiento de la información ya no se trata únicamente de grandes maquinas, si no que está encapsulado en una amplia gama de opciones tecnológicas que optimizan el análisis y el procesamiento de datos; es por ello que Prosperando considera a la fecha múltiples alternativas para las diferentes cargas de trabajo que requieren sus servicios.

# Avances en Transformación digital y Desarrollo de Proyectos.

La necesidad de seguir el ritmo de las demandas emergentes de los consumidores y competir en un entorno económico que cambia constantemente a la medida en que la tecnología evoluciona, representa un nuevo reto no solo para la Cooperativa Si no para cualquier organización que pretenda sobrevivir y mantenerse a la vanguardia en el futuro. Antes de abordar las medidas que la Cooperativa tomó en el 2021 para orientar su estrategia a la transformación digital es importante interiorizar algunos conceptos que partir de ahora harán parte del ADN de Prosperando.

## ¿Cuál es el origen de la Transformación digital?

La transformación digital no es un proceso que apareció de la noche a la mañana; producto de la pandemia inició en todas las organizaciones con la digitalización: el primer paso para empezar el proceso del cambio; hasta hace un tiempo todos nuestros registros reposaban en papeles; sin embargo, paulatinamente se empezó a utilizar la tecnología para reemplazar y facilitar el tratamiento de los datos contenidos en ellos.

La fotocopiadora antecedió al escáner, los documentos enviados por fax se convirtieron en correo electrónico y ahora en mensajes de WhatsApp empezando el proceso de digitalización, el paso de convertir lo analógico en digital.

## ¿Qué es la transformación digital para Prosperando?

Es la aplicación de capacidades digitales a todos sus procesos y productos para mejorar la eficiencia, la experiencia del cliente y gestionar el riesgo. También supone un cambio cultural no solo de sus Directivos y trabajadores si no de sus asociados en aras de sacar provecho de las nuevas soluciones que se producen para generar valor.

Como tal, la transformación digital es un proceso complejo y de ejecución permanente a lo largo del tiempo, que requiere un examen y reinvención de todas las áreas dentro de la Cooperativa, así como de las habilidades de sus Directivos y empleados.

### El camino a la transformación digital de Prosperando

Desde el año 2020 la transformación digital ha sido parte de la estrategia de Prosperando, el trabajo realizado durante ese año dio sus frutos concretos para la presente vigencia y el trayecto recorrido ayudó a comprender a la organización que no existe una sola tecnología





o aplicación que permita la transformación digital, si no que existen múltiples soluciones que se desarrollaron o integraron en conjunto para afrontar los retos que esto implica.

## Solicitud de Productos desde la Consulta web:

#### Módulo de identidad.

En febrero de la presente vigencia inicio el lanzamiento de soluciones digitales que dan la posibilidad a los asociados de solicitar la apertura de productos desde el lugar que se encuentren a través de cualquier dispositivo con acceso a internet.

Esto implicó que los procesos de autenticación y acceso a la Consulta Web (portal a través del cual se aperturan los productos) tuvieran que ser robustecidos con el fin de elevar los niveles de seguridad.

Para ello se implantaron imágenes y frases de seguridad al portal, estas medidas, aunque parecen sencillas son claves para evitar la suplantación, además del robo de información y hacer de la consulta web un portal transaccional seguro, se incluyó un proceso de validación de identidad que permite la verificación ante la Registraduría General de la Nación del solicitante solo con el ingreso de un OTP que es enviado a su teléfono móvil y la formulación de preguntas de seguridad cuando se identifica riesgo medio de suplantación.

#### Módulo de actualización de datos.

Mantener una comunicación activa con cada parte interesada cobra mayor importancia cada día; el mundo actual está basado en datos, a través de ellos la Cooperativa podrá tener el contexto completo de las expectativas de los asociados y de esta manera entregar los resultados deseados, es por ello por lo que Prosperando desarrolló en marzo el módulo de actualización de datos para que desde cualquier dispositivo móvil se tenga la posibilidad de actualizar la información básica, de contacto y financiera del asociado con el fin que dentro del proceso de transformación digital se construyan soluciones personalizadas para cada grupo de usuarios.

## **Ahorro Programado.**

El ahorro programado fue la primera solución digital liberada en febrero, esta funcionalidad ha permito que los asociados de Prosperando puedan solicitar la apertura del producto desde el lugar donde se encuentren y en menos de cinco minutos. Permite realizar abonos a través de PSE sin importar si es una cuenta del sector financiero y la cancelación puede ejecutarse con desembolso a la cuenta de ahorros que posee en Prosperando o incluso trasladar los recursos a cualquier cuenta que tenga en el sector financiero; los ahorradores también pueden solicitar la renovación automática del instrumento financiero que les permitirá estar más cerca de sus sueños.

El módulo de ahorro programado cuenta con los controles establecidos para la gestión del riesgo de lavados activos y financiación al terrorismo consultando automáticamente las listas restrictivas y vinculantes y controlando los saldos de las operaciones efectuadas por el canal.

### Cuenta de ahorro digital.

Para mayo del 2021 la Cooperativa dio otro paso en su camino a la transformación digital, liberando su nuevo producto cuenta de ahorros, una solución financiera que permite hacer





la apertura de una cuenta de ahorros en menos de 5 minutos, sin desplazamientos, filas, ni papeleo: Además, permite asignar un medio transaccional virtual, con el que los ahorradores puedan realizar pagos, transferencias y retiros sin tener un plástico físico; por lo tanto, no hay cargos por cuotas de manejo. A esta cuenta se podrán hacer recargas desde cualquier entidad financiera, lo que se ha convertido en una solución ágil para traslado de recursos. La gestión de las cuentas de ahorro digital posee los controles establecidos para la gestión del riesgo de lavados activos y financiación del terrorismo, consultando automáticamente las listas restrictivas y vinculantes y controlando los saldos de las operaciones efectuadas por el canal.

## Crédito Digital.

En los análisis de las necesidades de los asociados se ha identificado que una respuesta inmediata a sus necesidades de crédito son un atributo diferenciador, además de bajos requisitos para su solicitud y la facilidad con que pueden acceder a este. Esto llevo a Prosperando a desarrollar su herramienta de crédito digital, una plataforma pensada en brindar todos los elementos que permitan tener una excelente experiencia de usuario y que le brinde posibilidad de gestionar de manera integral los riesgos asociados a la originación de crédito.

El crédito digital en su primera liberación está enfocado a quienes se encuentran vinculados a la cooperativa y pertenecen a los segmentos de Empleados, Pensionados, Independientes y Microempresarios calificados internamente como excelentes. Atender este último mercado a través de canales digitales nos hace pioneros en nuestra región, el amplio conocimiento de los microempresarios que ostenta esta distinción interna permitió crear los mecanismos que generan confianza en este nuevo método de originación.

Esta plataforma involucra procesos de validación de identidad y un motor de decisión desarrollado a la medida, que da cumplimiento a las exigencias normativas, principalmente a las establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera de la Supersolidaria. Permitiéndole a la plataforma no solo aprobar o negar el monto solicitado de manera inmediata si no también formular un monto propuesto que bien puede ser inferior o superior al registrado en la solicitud de acuerdo con la capacidad de pago percibida del solicitante. Finalmente, la operación de crédito se concluye con la firma electrónica de un pagaré desmaterializado y el desembolso en las próximas 24 horas de los recursos aprobados a cuenta de ahorros de Prosperando o a cualquier cuenta del sector financiero.

Sin bien los procesos de transformación digital de la Cooperativa han tenido su principal enfoque en mejorar la experiencia del asociado al momento de adquirir sus productos, también se han desarrollado procesos de eficiencia internos en el plano digital que han generado impactos positivos en los resultados globales de la entidad como lo son:

#### Módulo de Gestión de Cobro:

El desarrollo del módulo de gestión de cobro parte de la necesidad de una administración más eficiente del riesgo crediticio y de lograr una gestión focalizada en las características particulares de los deudores para obtener los mejores resultados.

Es por ello por lo que se desarrolló una plataforma que incluye el ciclo completo de cobro contemplando las etapas: administrativa, prejurídica y jurídica, permitiendo administrar la cartera de créditos en flujos de trabajo estandarizados que reducen el riesgo operativo y generan datos producto de la gestión necesarios para una pronta toma de decisiones.





Implantar este software produjo ahorros en términos de eficiencia hasta del 40% del tiempo de ejecución de procesos como la asignación de cartera, el control del cumplimiento a compromisos de pago y generación y envió automático de SMS, email y comunicados de cobro.

También ha permitido una priorización adecuada de la gestión al nivel de riesgo e impacto en resultados.

Entre su desarrollo incluye un agente virtual con reconocimiento de voz que permite realizar hasta un millón de gestiones por día además de un modelo de analítica de datos con inteligencia de negocios que recopila tanto información interna como externa para la generación de alertas e informes.

# Actualización de la intranet y plataforma para la educación y entramiento de trabajadores.

Con el ánimo de fortalecer los procesos de formación interna y robustecer los mecanismos de seguridad de la información de los documentos controlados por el sistema de gestión de calidad de Prosperando, se desarrolló la nueva intranet que permite visualizar la información de acuerdo con los privilegios otorgados y cuenta con un control activo de ingresos y actividades realizadas por los usuario; además, está acompañada de una interfaz más amigable que genera consultas más interactivas con los estándares de seguridad brindados por Microsoft SharePoint.

En complemento a lo anterior, durante el mes de diciembre sé lanzó el primer módulo de capacitación 100% virtual a través de nuestra herramienta interactiva que permite la visualización de videos, presentación de contenidos y desarrollo de cuestionarios auto calificables.

El conjunto de las soluciones implementadas busca mejorar continuamente la percepción de servicio de nuestros asociados, al hacer más eficientes los canales de atención que el asociado tiene a su disposición.

Para concluir, la transformación digital ha permitido a Prosperando ampliar los canales de atención a sus asociados reducir los procesos internos al automatizar tareas humanas y es un recorrido que apenas comienza





## COMERCIAL



Prosperando CONCERTIVA DE AHORRO Y CREDITO

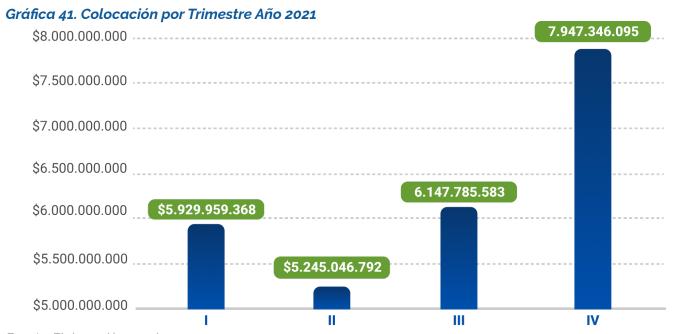


Con el propósito de cumplir los objetivos planteados en la propuesta de valor, enfocada en la presencia y acompañamiento permanente con el asociado y en busca del crecimiento y fortalecimiento de la base social de Prosperando, a continuación, se relacionan las actividades desarrolladas durante la vigencia de 2021.

## **Canales De Ventas**

Durante el 2021, uno de los objetivos estratégicos estuvo orientado a la consolidación de los canales de venta, con el objetivo final de incrementar el volumen de activo productivo, de acuerdo con las estimaciones realizadas por la entidad; en tal sentido, buscando potencializar la productividad en cada una de las unidades de negocio y enfocando la transformación de la sede central de la Cooperativa en unidad productiva de aporte significativo al crecimiento y rentabilización de las oficinas como entes que consolidan el ejercicio final de resultados, fue gestado un nuevo modelo comercial a través del fortalecimiento e implementación de nuevos canales de venta, con diferentes objetivos comerciales, orientados al aprovechamiento de los diferentes perfiles que componen los segmentos de mercado, bajo niveles de riesgo.

Esta estrategia permitió alcanzar los siguientes resultados:



Fuente: Elaboración propia

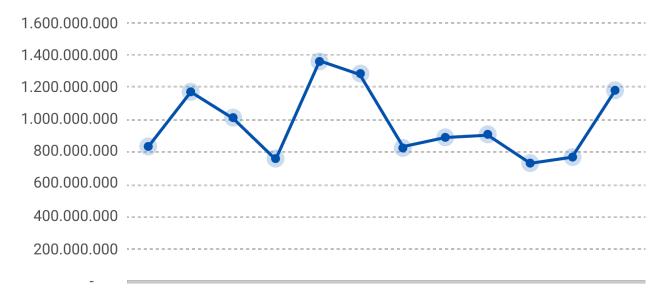
#### Canal oficinas

Considerado el canal tradicional de atención al asociado, para la vigencia 2021, fue a su vez el de mayor contribución a la colocación de la Cooperativa con una participación del 53%, permitiendo un contacto directo con el asociado en las instalaciones de la Cooperativa; no obstante, como se puede observar en la siguiente gráfica, el canal se ve directamente afectado en los picos de la pandemia por las distintas medidas de restricción gubernamentales:





#### Gráfica 42. Comportamiento Canal Oficinas



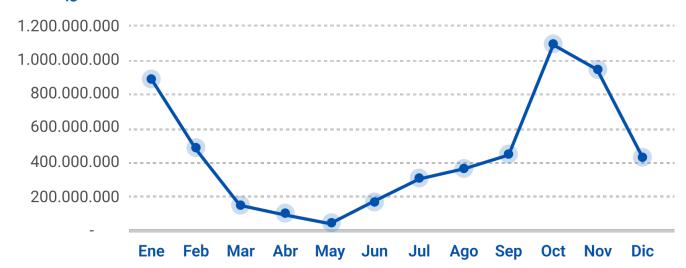
Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Sep Oct Nov Dic

Fuente: Elaboración propia

#### Canal base de datos

Apartir de los retos trazados para elaño 2021, la Cooperativa se enfocó en seguir fortaleciendo el canal base de datos, el cual viene tomando importancia dentro de los resultados de la colocación desde el último trimestre del año 2020, teniendo una participación del 22% del total de la colocación en el 2021. En tal sentido, a continuación, se detallan los resultados obtenidos en la vigencia, mostrando una volatilidad en los meses de generación de las bases a explorar.

#### Gráfica 43. Bases de Datos







#### **Canal Microcrédito**

Permite la inclusión y consolidación financiera de asociados Microempresarios, siendo uno de los canales de mayor rentabilidad para la Cooperativa. Durante el 2021 su comportamiento fue estable, mostrando una pequeña tendencia de crecimiento durante los últimos meses del año, pese a las estimaciones contempladas para la vigencia, teniendo en cuenta las graves consecuencias asumidas por el segmento, derivadas de los efectos del control y prevención frente al Covid-19 que desencadenó la pandemia que aún vivimos. De manera más clara, la siguiente gráfica muestra el comportamiento descrito durante el 2021:



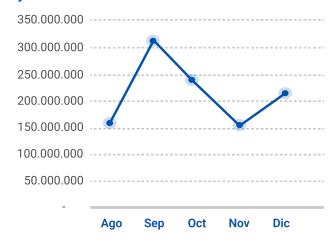


Fuente: Elaboración propia

#### Canal Convenios

Diseñado para el fortalecimiento y profundización de los convenios actuales y el establecimiento de nuevos. Su salida a producción, bajo un nuevo modelo de atención, se dio en el mes de agosto, contribuyendo en tan solo 5 meses con el 4% de la colocación total de la Entidad, proyectándose como un canal de amplio potencial comercial.

Gráfica 45. Canal Convenios y Externos







## **Canal Crédito Digital**

Con el fin de satisfacer una de las necesidades observadas en el mercado, en especial en aquellos asociados que prefieren la autogestión para el uso de los productos financieros a su disposición, con las ventajas que en la actualidad ofrece la virtualidad, en el mes de agosto de 2021 Prosperando lanzó su crédito digital, a través del cual los asociados pueden tramitar solicitudes de crédito cómodamente desde el lugar donde se encuentren, las 24 horas del día y con la tranquilidad que brinda el cumplimiento de los parámetros de seguridad que exige la aplicación. Desde su salida a producción este canal, ha demostrado una aceptación muy positiva por parte de los asociados digitales, potencializándose cada vez más como un producto de alta contribución en los resultados comerciales, con un aporte significativo a la eficiencia y productividad de la entidad.

Gráfica 46. Canal Crédito Digital



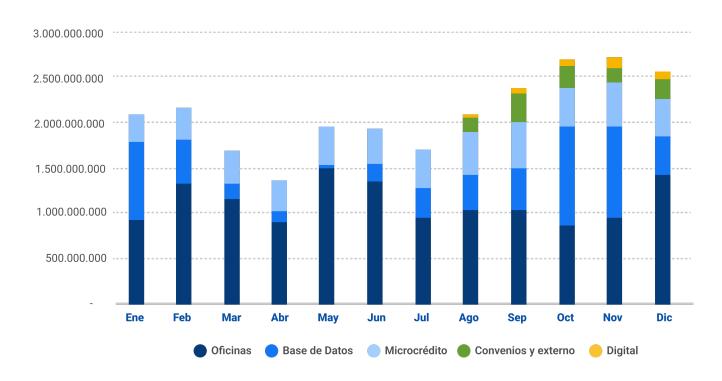
Fuente: Elaboración propia

En resumen, la mayor participación por canales en la colocación de cartera, corresponde a el de oficinas con el 53%, seguido por base de datos con un 22% y microcrédito con el 19%; los canales nuevos como Convenios y Externos que representaron un 4% y Crédito Digital con un 1%. De manera consolidada los canales de venta piloteados en el 2021 para su entrada en producción como: Base de datos, Digital y Convenios, aportaron una sobresaliente colocación durante el año del 27%, equivalente a \$6.944 millones, exaltando la alta calidad alcanzada en cada nuevo canal; para el caso de Crédito Digital y Convenios del 0% y Base de Datos del 0,54%, dejando una expectativa alta para su contribución en doble vía (crecimiento y calidad) para los próximos años





#### Gráfica 47. Colocación por Canal



Fuente: Elaboración propia

Cada uno de los canales descritos contó con una estrategia puntual de divulgación para contacto con el asociado, definida por perfil y mercado objetivo, en busca de generar el mayor impacto en el mercado interno, mediante la difusión de información a través de mensajería de texto, mailing, redes sociales, carteleras y pantallas en oficinas.

#### Comunicación Al Asociado

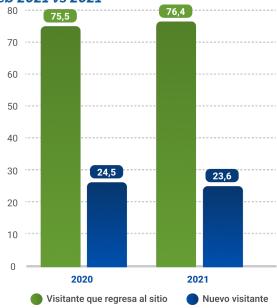
Durante la vigencia 2021, teniendo en cuenta las nuevas tendencias del mercado y dando continuidad al proceso de mejora en el vínculo, transmisión, circulación y efectividad en la información al asociado, la Cooperativa se dio a la tarea de incrementar el uso de canales digitales, mejorar la experiencia de usuario en redes sociales con contenido de valor y la difusión del portafolio de productos y servicios y rediseñar la página web para facilitar la comunicación e interacción de los asociados.

La estrategia de comunicación durante el año estuvo orientada en fortalecer y facilitar la autogestión digital de los asociados en el sitio web de la Cooperativa, obteniendo como resultado el incremento del número de usuarios, con un aumento en el alcance anual del 76,4%, equivalente a 19.759 nuevos usuarios, de los cuales el 23,6% (6.116) vuelve a visitar la página. Satisfactoriamente el número de visitas al sitio durante el año fue de 119.616.

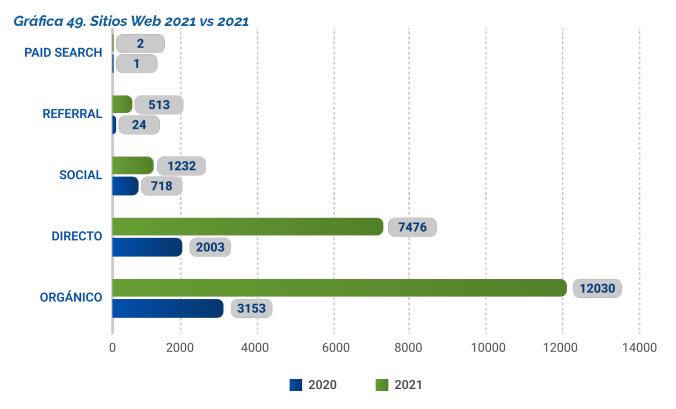




Gráfica 48. Usuarios Sitios Web 2021 vs 2021



A continuación, se detallan los canales a través de los cuales los asociados e interesados visitan la página web de Prosperando, con su evolución frente al año 2020:







**Canal paid:** visitas que se derivan de la publicidad online ya sea en las redes sociales Google Ads o Social Ads.

**Canal referral:** visitas que se generan desde otras páginas webs que tienen un enlace hacia la nuestra

Canal social: visitas que vienen desde las redes sociales

**Canal directo:** el tráfico de aquellas personas que colocan la dirección en su navegador. **Canal orgánico:** visitas procedentes de los buscadores tras una consulta del usuario. En comparación con el año 2020, las redes Facebook e Instagram se establecieron como las de mayor acogida por la comunidad digital de la Cooperativa, lograron incrementar a nivel general el número de publicaciones y el alcance (número de personas), obteniendo no solo el crecimiento de la comunidad digital, sino la interacción, como una constante

#### Gráfica 50. Crecimiento Facebook

comunicación de doble vía.



Fuente: Elaboración propia

Gráfica 51. Crecimiento Instagram



Fuente: Elaboración propia

En el 2021 se logró un importante crecimiento en visitas a las redes sociales, sesiones y comportamiento digital en general, esto se debe a la visibilidad que fue adquirida en este entorno a través de la publicación de contenido de valor, promoción de campañas y otras actividades.





## **MERCADEO**



Prosperando COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO



## Campañas y Actividades Comerciales:

Durante el primer semestre del año 2021, Prosperando realizó la campaña "La Feria del Ahorro", con el objetivo de fortalecer e incrementar el saldo de Aportes Sociales, mediante el pago anticipado de estos y la recuperación de saldos en mora; así mismo, incentivar el aumento en la captación del producto Ahorro Programado y mantener los saldos de las cuentas de Ahorro a la Vista, logrando los siguientes resultados:

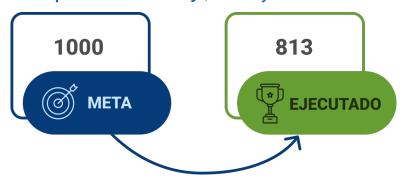
Gráfica 52. Resultados Campaña de Aportes Sociales y Ahorro Programado



Fuente: Elaboración propia

En busca de contrarrestar la reducción en el número de asociados por depuración, durante el segundo semestre se lanzó la campaña "Pasa el Mensaje, Refiere y Gana", con el propósito de que los actuales asociados refieran a sus familiares, amigos o conocidos para la afiliación y adquisición de productos y servicios del portafolio; durante su vigencia se obtuvo un total de 813 vinculaciones, con un cumplimiento del 81,3%.

Gráfica 53. Resultados Campaña Pasa el Mensaje, Refiere y Gana



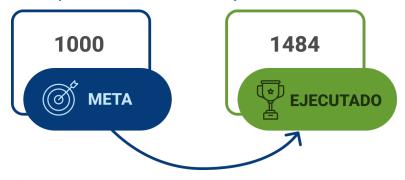
Fuente: Elaboración propia

Buscando contar con una base de datos actualizada y con el ánimo de tener siempre un contacto efectivo, fácil y seguro con el asociado, la Cooperativa ejecutó la campaña "Actualiza tus Datos y Ponte a Rodar", estableciendo los siguientes canales para el proceso: Oficina física, Consulta Web, Línea de Atención Única de Respuesta al Asociado LAURA. Durante su ejecución se actualizaron datos de 1484 asociados, con un cumplimiento del 148%.





#### Gráfica 54. Resultados Campaña Actualiza tus Datos y Ponte a Rodar







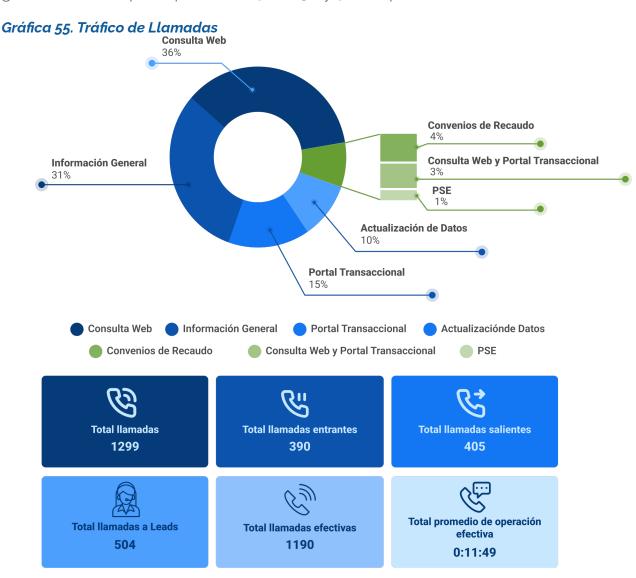
## SERVICIO AL ASOCIADO



Prosperando COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO



Continuando en el proceso de consolidación de la cultura de servicio en la Cooperativa; desde el área de servicio se mantiene una atención y acompañamiento a asociados en sus distintas inquietudes y requerimientos a través de llamadas, mensajes de texto y correos. A continuación, se detalla el comportamiento de la gestión realizada en el año a través de la Línea de Atención Única de Respuesta al Asociado – LAURA, posicionado como el canal de atención telefónico principal al asociado, mediante el que se ha logrado acompañar, asesorar y brindar confianza a los asociados, logrando una mayor oportunidad en la respuesta y solución a sus diferentes solicitudes. Entre los principales temas de asesoría se encuentran el acceso y manejo de la Consulta Web, el Portal Transaccional e información general, con una participación del 36%, 15% y 31% respectivamente.







Es de destacar, la contribución realizada desde LAURA en el acompañamiento al asociado en la activación del portal transaccional, logrando un incremento frente al 2020 del 34%, para un total al cierre de la vigencia de 1.176 asociados con portal transaccional activo, mostrando a su vez una migración paulatina al uso digital de las cuentas de ahorro. A continuación, se detalla el número de activaciones por trimestre:

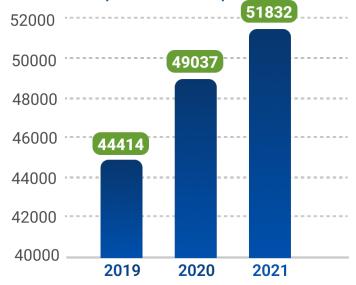
Gráfica 56. Activación del Portal Transaccional



Fuente: Elaboración propia

La transaccionalidad virtual por parte de los asociados continúa evolucionando positivamente, observándose una tendencia de crecimiento en transacciones a través de los distintos canales digitales desde las cuentas de ahorro de Prosperando, incrementando su utilización en un 6% frente al 2020 y de un 17% respecto al 2019. A continuación, se detalla el número de operaciones transadas de los últimos 3 años:

Gráfica 57. Crecimiento Transaccional por Número de Operaciones



Fuente: Elaboración propia

De otro lado, el análisis transaccional por canal durante el 2021, se evidenció un incremento





en el uso de oficinas, con un crecimiento del 4,16%, es decir 2.719 operaciones más respecto al 2020. Pese a que los medios digitales y electrónicos presentaron un descenso en la participación del total de transacciones realizadas, es preciso señalar que mantuvieron el número de transacciones respecto a la vigencia anterior, confirmando la confianza en el uso de los canales digitales y electrónicos por parte de nuestros asociados.

Tabla 19. Transacciones en canales digitales 2020 vs 2021

Canal	No. de Operaciones 2020	Participación 2020	No. de Operaciones 2021	Participación 2021	Vrn\$	Vrn %
Oficinas	9.849	20,09%	12.568	24,25%	2.719	4,16%
POS	9.548	19,47%	11.971	23,10%	2.423	3,63%
Recaudo PSE	18.821	38,38%	16.296	31,44%	-2.525	-6,94%
Red Servibanca	8.278	16,88%	9.372	18,08%	1.094	1,20%
Otros	2.541	5,18%	1.625	3,13%	-916	-2,05%
Total	49.037	100%	51.832	100%	2.795	5,70%
Medios Digitales y Electrónicos	39.188	79,92%	39.264	75,75%	76	-4,16%
Presenciales Oficina PSD	9.849	20,08%	12.568	24,25%	2.719	4,16%

Fuente: Elaboración propia

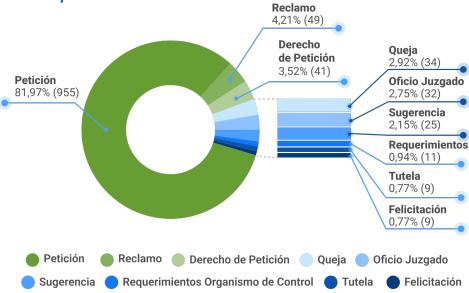
Conociendo y atendiendo de cerca las necesidades de los asociados, frente a los constantes cambios en tiempos de pandemia, la evolución digital de la Cooperativa, entre otros requerimientos, durante el 2021 se consolidaron los canales de recepción, trámite y respuesta a las PQRSF.

Fueron recibidos y gestionados un total de 1.165 requerimientos, de los cuales el 81,97% corresponden a peticiones, el 4,21% a reclamaciones y el 3,52% a derechos de petición. Respecto a los requerimientos, la mayor concentración se presenta en productos como crédito de consumo con 206 solicitudes, cuentas de ahorro con 162 y certificaciones con 157, las cuales representan el 45,06% del total de los casos gestionados durante todo el año.





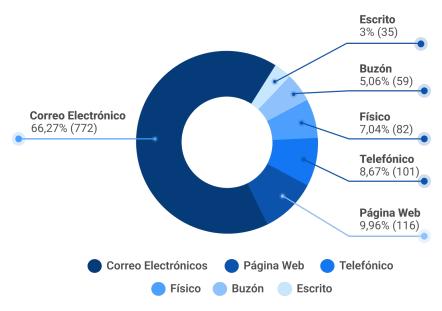
Gráfica 58. Tipos de Requerimiento



Fuente: Elaboración propia

Asímismo, se identificó que los canales en donde se presentó el mayor tráfico de radicaciones, fueron correo electrónico y página web con un 76,22% del total de las solicitudes.

### Gráfica 59. Medios de Radicación



Fuente: Elaboración propia

Al analizar la participación de gestión de solicitudes por áreas, se evidenció que el 34% de los requerimientos recibidos fueron atendidos por servicio al asociado, seguido por el área comercial con el 31% y de cartera con el 20%. Frente a la vigencia anterior, se observa un





incremento del 19% en las solicitudes gestionadas por el área de servicio al asociado y un descenso del 29% del área de cartera principalmente por la disminución en las solicitudes relacionadas con Alivios Financieros. De manera consolidada, los requerimientos radicados presentaron una reducción del 26%.

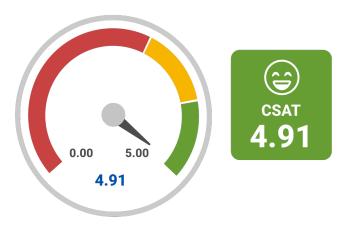
Tabla 20. Requerimientos radicados 2020 vs 2021

ÁREA	2020	2020%	2021	2021%	VARIACIÓN %
Servicio al Asociado	216	15%	399	34%	19%
Comercial	359	25%	361	31%	6%
Cartera	715	49%	232	20%	-29%
Operaciones	86	6%	82	7%	1%
Administrativa y Talento Humano	5	0%	45	4%	4%
Sistemas	48	3%	25	2%	-1%
Financiera	32	2%	11	1%	-1%
Crédito	2	0%	10	1%	1%
Total	1463	100%	1165	100%	-26%

Fuente: Elaboración propia

La Cooperativa a través de la herramienta de evaluación y seguimiento telefónica, realizó la medición personalizada de la experiencia entregada a nuestros asociados, obteniendo como resultado para el 2021, en el nivel de satisfacción CSAT por sus siglas en inglés Customer Satisfaction Score, 4.91 puntos de 5 posibles, manteniendo el mismo indicador del año anterior, indicando que la experiencia en el servicio prestado a los asociados fue muy satisfactoria, alcanzando un indicador con un nivel general idóneo, destacando como principales aspectos la atención a través de los diferentes canales, en donde la información suministrada al asociado fue clara y precisa, acompañada de un excelente manejo comercial por parte de cada uno de los colaboradores de la Cooperativa.

Gráfica 60. CSAT Índice de Satisfacción General

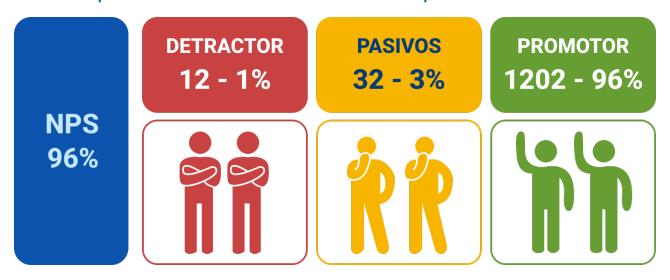






En la evaluación del índice de recomendación NPS, por sus siglas en ingles Net Promoter Score, que indica que tan dispuestos están los asociados a recomendar la Cooperativa, se detectó que las estrategias y actividades realizadas en lo corrido del año tuvieron un impacto positivo, con un crecimiento del 3% frente al año anterior, alcanzando un resultado del 96%, ratificando que los asociados están dispuestos a recomendar la Cooperativa a otras personas como familiares o amigos.

Gráfica 61. Disposición de los Asociados a Recomendar la Cooperativa







# TALENTO HUMANO



Prosperando COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

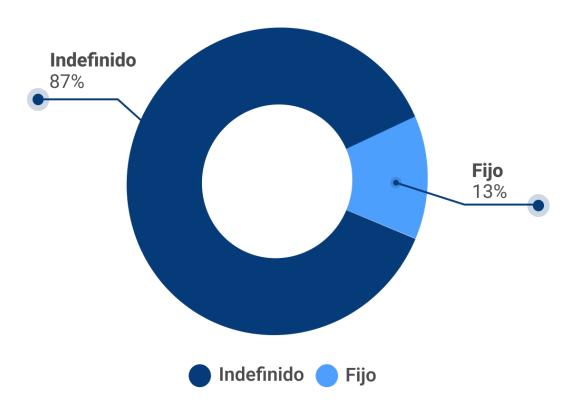


Prosperando con el transcurrir del tiempo, ha identificado diferentes necesidades y riesgos que deben ser gestionados y controlados con el fin de lograr la continuidad del negocio, bajo una verdadera cultura de gestión, donde lo más importante es el desarrollo y crecimiento de su Talento Humano; por ello, invierte en el crecimiento integro de sus trabajadores, promoviendo diferentes espacios que han permitido a través del tiempo incrementar la productividad y la estabilidad en cargos críticos.

Al respecto, a continuación, se dan a conocer los diferentes aspectos desarrollados en la vigencia 2021:

1. Personal: para el cierre del año, el total de trabajadores ascendió a 93, entre contrataciones a término fijo o indefinido, como se detalla a continuación:

### Gráfica 62. Tipo de Contrato

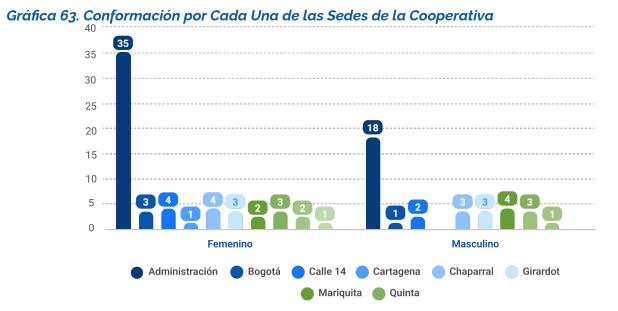


Fuente: Elaboración propia

De los 93 trabajadores, el 62% corresponden a mujeres y el 38% a hombres, participación que se continúa manteniendo pese a que no existan limitaciones de política que conduzcan a ello, sino a la misma la distribución de la población colombiana, según el DANE. En la siguiente grafica se detalla la conformación por cada una de las sedes de la Cooperativa.





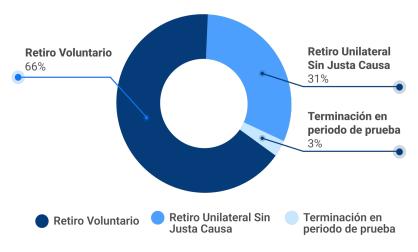


Fuente: Elaboración propia

Al evaluar el impacto que Prosperando genera en la estabilidad económica dentro de las comunidades que la componen, se puede concluir que de manera indirecta proporciona trabajo a más de 200 personas, entre trabajadores, estudiantes pasantes, proveedores y contratistas, manteniendo una relación de beneficio mutuo frente a Valor Vs Beneficio.

En cuando al índice de rotación de personal, finalizó la vigencia en un 8.25%, lo que demuestra un dinamismo en la incorporación de trabajadores, la oportunidad de conocer ideas nuevas, planes de acción y personal calificado y competitivo. No obstante, es de destacar que la mayor proporción de personal retirado obedece a retiro voluntario por traslado de ciudad de residencia, donde el 66% de los retiros corresponden al área comercial.

Gráfica 64. Causas del Retiro

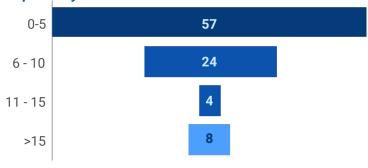






En la distribución de la planta de personal por antigüedad y en relación con el índice de rotación y permanencia, se evidenció que el número de trabajadores más significativo se encuentra en el rango de o a 5 años, seguida de 6 a 10 años, lo que demuestra una alta estabilidad laboral, convirtiéndose en una de las ventajas laborales que ostenta la Cooperativa.

Gráfica 65. Trabajadores por Trayectoria Laboral

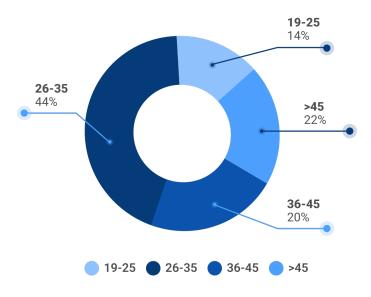


Fuente: Elaboración propia

Haciendo uso de esta gran ventaja, en el año se efectuaron tres exaltaciones a trabajadores que cumplieron 30 años de labor, como muestra de reconocimiento y gratitud a su dedicación y compromiso con la entidad.

Al analizar la planta de personal por rango de edad, el 58% de los trabajadores se concentra en edades iguales o inferiores a 35 años, promoviendo las oportunidades laborales dentro de los jóvenes, contribuyendo a su proceso de formación y desarrollo, como se puede observar en las siguientes gráficas:

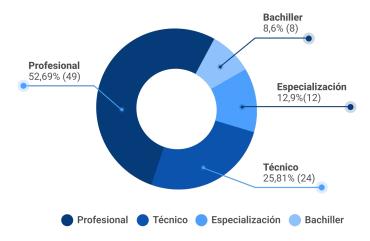
Gráfica 66. Trabajadores por Rango de Edad







### Gráfica 67. Trabajadores por Nivel Académico



Fuente: Elaboración propia

2. Bienestar Social: Las actividades o acciones que permiten el equilibrio de la parte laboral y personal de los trabajadores, causan un alto grado de motivación y sentido de pertenencia con la entidad, en este periodo se llevaron a cabo las siguientes jornadas:

Gráfica 68. Actividades para Mejorar el Sentido de Permanencia

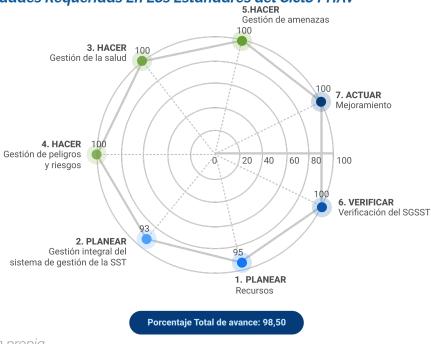






3. SST: Dando cumplimento a la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, se llevaron a cabo las actividades requeridas en los estándares del ciclo PHAV (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), obteniendo una calificación del 98.50% en el grado de avance y cumplimiento

Gráfica 69. Actividades Requeridas En Los Estándares del Ciclo PHAV

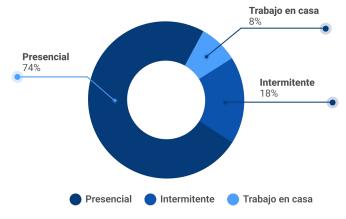


Fuente: Elaboración propia

Dentro de las actividades incorporadas desde el año 2020 como medida para la prevención y control del COVID-19, se dio continuidad a la ejecución de las siguientes actividades:

• Manejo de la modalidad de trabajo, según los lineamientos nacionales, departamentales o municipales.

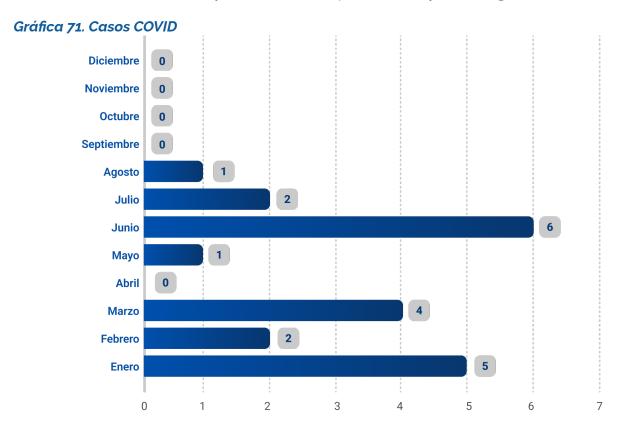
Gráfica 70. Cuenta De Modalidad De Trabajo







 Seguimiento a Contagios: Luego del plan de seguimiento y capacitaciones de refuerzo para el manejo y control frente al Covid-19, se alcanzó un nivel de contagios de 22%, sin presentar síntomas graves que requirieran la necesidad de hospitalización, siendo los meses de junio de 2021 y enero 2022 los picos de mayor contagio.



Fuente: Elaboración propia

Esto demuestra la efectividad en las medidas tomadas, logrando el 100% de los trabajadores vacunados al cierre de la vigencia y el 90% con su esquema de vacunación completo.

- 1. Verificación de Protocolos y seguimiento al cumplimiento de las disposiciones normativas por parte de las diferentes secretarias de Salud de Bogotá y Chaparral, con conceptos favorables y una puntuación superior al 95%
- 2. Gestión del conocimiento: Uno de los elementos que componen el salario emocional que ofrece Prosperando a los trabajadores que cumplen una antigüedad de mínimo 2 años en la entidad, es el otorgamiento de auxilios educativos, que para la vigencia en análisis generaron una inversión de \$4.031.578 para formación en pregrado.

Por otra parte, Prosperando continuó con el proceso de fortalecimiento y actualización de los perfiles requeridos en los diferentes cargos que conforman la planta de personal, como preparación para dar cumplimiento a los distintos requerimientos normativos y de desarrollo interno, como se detalla a continuación:





### Tabla 21. Fortalecimiento y Actualización de los Perfiles

Asistentes	Tema	Fecha
1	Planeación y actualización Tributaria para Empresas de Economía Solidaria	Enero
21	Riesgo Vial de los trabajadores	Marzo
7	Ergo lideres	Marzo
2	Pautas y Orientaciones sobre Modificaciones al Sarlaft Sector Solidario	Abril
1	Seminario Scrum para la Gestión de Proyectos	Abril
1	Seminario TII Información en Medios Magnéticos	Abril
80	Manejo de cargas e higiene postural	Abril
29	Actualización Circular Básica Jurídica de la Supersolidaria	Mayo
29	Actualización Circular Básica Contable y Financiera de la Supersolidaria	Mayo
40	Capacitación Por Webinar Estrategias de Ventas y Gestión Comercial para Microempresas	Junio
1	Seminario Líder en Marketing Cooperativo	Julio
80	Relaciones Interpersonales	Julio
3	Capacitación y Acompañamiento Programa De Implementación del SARC	Julio
11	Manejo de Conflictos	Agosto
8	Comunicación	Agosto
1	Diplomado Virtual Gestión del Riesgo Organizacional	Septiembre
9	Técnicas Efectivas de Servicio al Cliente para Cobranza y Cartera	Octubre
80	Capacitación "Acoso laboral" y Manejo de casos	Octubre
1	Seminario Asambleas 2022	Noviembre
3	Reglamento de Trabajo 68 Puntos clave	Noviembre
113	SARLAFT - Sistema de administración De Riesgo De Lavado De Activos y de la Financiación del Terrorismo	Diciembre
93	Implementación, Actualización y Protección de Base de Datos, Capacitación a funcionarios	Diciembre
77	Riesgo de liquidez	Diciembre

3. Estructura física: Durante la vigencia 2021, en busca de lograr una mejor organización y asegurar la facilidad de acceso a discapacitados y personas de la tercera edad, bajo el cumplimiento normativo, se efectuó el traslado y renovación de la oficina de Bogotá, permitiendo la atención al asociado en un mismo nivel y refrescando su imagen corporativa de la oficina; sumado los objetivos perseguidos con este traslado, no solo se logró mantener sino reducir los costos fijos de operación de la oficina.





Así mismo, en busca de generar espacios de autogestión e interacción con los productos digitales lanzados por la Cooperativa, se adecuó en la oficina Carrera Quinta una sala de star y asesoría inmediata, como piloto para buscar ingredientes que permitan iniciar la integración de nuevos elementos en la imagen corporativa de la entidad.







Prosperando COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO



La Cooperativa en el desarrollo de su objeto, bajo el marco regulatorio aplicable dio cumplimiento a las nuevas normas establecidas para el año 2021; a continuación, se mencionan las más relevantes por su impacto y amplitud:

**CIRCULAR EXTERNA No. 29,** expedida por la Supersolidaria por medio de la cual establece instrucciones respecto al proceso de posesión de directivos requisitos para su elección y posesión ante la Superintendencia de la Economía Solidaria

**CIRCULAR EXTERNA No. 32,** expedida por la Supersolidaria por medio de la cual se modifica parcialmente el Título V de la Circular Externa No. 20 de 2020, Circular Básica Jurídica, en la cual se establecen las instrucciones relativas a la administración de riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).

**CIRCULAR EXTERNA No. 35**, expedida por la Supersolidaria por medio de la cual se modifica lineamientos impartidos en el Capítulo II del título IV y anexos de la Circular Básica Contable y Financiera, en la cual se establecen las instrucciones del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC.

**DECRETO 176,** expedido por Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, "Por el cual se determinan las reglas aplicables a las reuniones de asambleas o juntas de socios del máximo órgano social de personas jurídicas que, en virtud de lo señalado en el parágrafo transitorio del artículo 6 de la Ley 2069 de 2020, se reúnan durante el año 2021"

**DECRETO 830,** expedido por la Presidencia de la República, por medio del cual se modifican y adicionan algunos artículos al Decreto 1081 de 2015, Unico Reglamentario del Sector Presidencia de la República, en lo relacionado con el régimen de las Personas Expuestas Políticamente (PEP)"

**LEY 2157 BORRON Y CUENTA NUEVA,** por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley Estatutaria 1266 de 2008, y se dictan disposiciones generales del habeas data con relación a la información financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones.

**RESOLUCION N°00063**, expedido por la Dirección de Impuestos y aduanas Nacionales DIAN, por medio del cual se modifican y adicionan instrucciones respecto de la facturación electrónica e implementación del documento soporte de pago de nómina electrónica.

### **Procesos Jurídicos En Contra**

La Cooperativa al corte de la vigencia 2021 continúa con el proceso jurídico a nombre del demandante Jesús Antonio Montero Martínez, caso que fue generado en la vigencia del 2019 con radicado 73001310300420190009300, el proceso presento fallo a favor de la Cooperativa en primera instancia, no obstante, fue apelado por el demandante motivo por el cual aún no se ha sido resuelto.

Igualmente, como se mencionó en el informe de gestión de la vigencia 2020, los directivos y representante legal de la Cooperativa tienen abierto proceso administrativo ante la SES por el presunto incumplimiento de los criterios establecidos en la circular en el proceso de Evaluación de Cartera en la vigencia 2018.





## **Propiedad Intelectual Y Derechos De Autor**

Fueron realizadas las adquisiciones, actualizaciones y compras de bienes y servicios conforme a los requisitos de Ley, asumiendo los correspondientes impuestos y cumpliendo oportunamente las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor; en cuanto a las licencias de software utilizadas en todas las operaciones por la Cooperativa están legalmente amparadas, y los equipos de cómputo y telecomunicaciones son adquiridos de procedencia legítima.

## Proyectos para la vigencia 2022

Durante la nueva vigencia la entidad centrará sus esfuerzos en consolidar los avances logrados en su ecosistema digital y formulará nuevos proyectos focalizados en la ampliación de servicios digitales para sus asociados y procesos de mejora internos para la optimización de recursos.

Entre las nuevas soluciones proyectadas para el 2022 se destacan las siguientes:

Automatización del proceso de otorgamiento de créditos de consumo, a través de captura de información en campo con firma electrónica de documentos y conservación de títulos valores en DECEVAL, además consulta en listas restrictivas y motor de decisión con tareas humanas mínimas para reducir el riesgo operativo y de crédito.

Implementación de firma digital para procesos alternativos a la solicitud de crédito complementado con validación de identidad frente fuentes externas como la registraduría con la intención de agilizar los trámites simples y evitar desplazamientos de los asociados.

Desarrollo de una estrategia de comunicación única e interconectada con los asociados y prospectos a través de diferentes canales como WhatsApp, email, sms, chat web y video llamadas con miras a lograr una experiencia fluida y ampliar las posibilidades de interconexión con la Cooperativa según la preferencia de nuestros asociados. En el back office representará reducción de los tiempos de operación y un control más estricto sobre los procesos ejecutados.

Por último, siendo conscientes que los datos y su adecuado tratamiento pueden suponer una ventaja estratégica dado que permiten conocer el pasado, medir el rendimiento de las acciones ejecutadas e inclusive prever lo que pueda ocurrir, se ha iniciado la implementación de un módulo de información gerencial con inteligencia de negocios a fin de que los análisis exhaustivos de la data reduzcan la intervención humana y permitan realizar movimientos más certeros en pro del crecimiento sostenible de la Cooperativa.

# Autoevaluación De Desempeño Del Consejo De Administración

Dando cumplimiento a las nuevas instrucciones normativas que garanticen políticas de Buen Gobierno Corporativo, el Consejo de Administración en base al Decreto 962 de 2018 y a su Reglamento, realizo al cierre de la vigencia 2021 una autoevaluación con cuerpo colegiado en la cual se obtuvo un cumplimiento del 87% en promedio de los 14 interrogantes planteados en este primer ejercicio que se realiza en la Cooperativa, tal como se detalla a continuación:





Tabla 22. Cierre de la Vigencia 2021

Autoevaluación Grupal	SI	NO	Parcialmente
Durante la actual vigencia se dio cumplimiento al total de las funciones consagradas el artículo 75 del Estatuto.	89%	0%	11%
El número de reuniones se sitúa entre 10 y 15 reuniones, distribuidas de manera regular.	100%	0%	0%
El consejo se reunió al menos 12 veces en el año	100%	0%	0%
El orden del día de cada sesión comprende todos los asuntos que previsiblemente se van a tratar.	100%	0%	0%
Determinados asuntos referentes al seguimiento de la gestión se incluyen de manera recurrente a través de los comités creados y en las mismas reuniones de Consejo.	89%	0%	11%
Se levantan actas por cada sesión de consejo y comités, en la que se recogen todos los temas tratados.	100%	0%	0%
Se sigue el principio de "no aprobar aquello que no se entiende o no se conoce, o con lo que no se está totalmente de acuerdo"	89%	0%	11%
Se estimula el conocimiento, análisis y evaluación para asegurar que los consejeros se formen una adecuada opinión del tema tratado.	67%	0%	33%
Existen Comités especializados como apoyo al Consejo de Administración.	100%	0%	0%
En los Comités creados por el Consejo, participan por lo menos 3 Consejeros.	89%	0%	11%
El Consejo aprobó la estrategia para la Cooperativa, con una proyección de corto y mediano plazo.	100%	0%	0%
Por lo menos una vez al año el Consejo trató las estrategias implementadas en la Cooperativa para sortear su panorama.	78%	11%	11%
Los consejeros tienen acceso a toda la información relevante por lo menos con 3 días hábiles a las sesiones del trabajo	56%	0%	44%
Los consejeros comunican al presidente o secretario cualquier conflicto de interés que implique se debían abstener de votar y en efecto se abstienen de participar en las deliberaciones correspondientes.	67%	11%	22%
PROMEDIO	87%	2%	11%

Fuente: Elaboración propia

Al evaluar el Consejo de Administración su desempeño de manera individual se logró un resultado del 92% obtenido de 7 interrogantes, los cuales estuvieron orientados al cumplimiento de las funciones estatutarias tales como la reserva de la información, la lectura y análisis de los documentos a los que tienen acceso, el compromiso y participación activa en las reuniones, a continuación se detallan los resultados obtenidos:





### Tabla 23. Desempeño del Consejo de Administración

En cuanto a mi evaluación personal como directivo	SI	NO	Parcialmente
Utilizo los servicios de la Cooperativa de acuerdo a lo establecido en los Reglamentos y el Estatuto.	100%	0%	0%
Mantengo la absoluta confidencialidad acerca de los asuntos de los que tengo conocimiento a través de las reuniones a las que asisto como directivo.	100%	0%	0%
Mantengo la absoluta custodia de los documentos y archivos entregados por la Cooperativa para mi conocimiento y evaluación para las reuniones y decisiones a tomar en carácter de directivo.	100%	0%	0%
Asisto puntual y permanentemente a las reuniones a las que soy convocado.	100%	0%	0%
Los documentos suministrados en el desarrollo de mis funciones, fueron leídos y analizados.	89%	0%	11%
Mi participación en las reuniones de Consejo durante el 2021 fue activa y propositiva.	89%	0%	11%
Asisto a las capacitaciones y jornadas de formación programadas para el desarrollo y fortalecimiento de mi perfil como directivo.	67%	11%	22%
PROMEDIO	92%	2%	6%





# **BALANCE SOCIAL**



Prosperando COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO



A continuación, se detallarán las actividades realizadas por la Cooperativa, las cuales fueron de gran interés, con enfoque de carácter educativo y de conocimiento, permitiendo el fortalecimiento del engagement, es decir la conexión emocional que hay entre la Cooperativa Prosperando y el asociado, así mismo, se presenta el balance social en formato de la Supersolidaria anexo al presente informe de Gestión.

En el segundo semestre del 2021, se implementó el programa de bienvenida y acompañamiento al asociado, con información acerca del conocimiento de los productos y servicios, canales de atención, horarios, campañas y actividades en general, que permitan al nuevo asociado conocer la Cooperativa y los beneficios de ser parte de ella.

Conscientes de la importancia de generar actividades de educación, se continuó con el "NotiPinitos", en el que participan asociados en edades entre 4 a 14 años, con quienes se lleva a cabo un noticiero, que tiene como propósito divulgar temas como educación solidaria y financiera, campañas, lanzamientos y actividades de la Cooperativa, con transmisión mensual a través de las redes sociales.

En la vigencia 2021, se inició el programa "JOVEN EMPRENDEDOR SOLIDARIO", dirigido a jóvenes entre 14 y 17 años. En esta oportunidad se contó con la participación de 16 asociados que, en una jornada de 7 horas de integración y diversión, recibieron información sobre educación cooperativa, conciencia en el trabajo en equipo y bases para inicio de emprendimientos.

Con el ánimo de fortalecer el desarrollo de actividades por medio de la virtualidad, y apoyar a los asociados, especialmente al segmento de Independientes entre ellos los Microempresarios, la Cooperativa el día 24 de junio a través de la plataforma Zoom, llevó a cabo el primer Webinar en "Estrategias de Ventas y Gestión Comercial para Microempresas", conferencia que suministró tips y recomendaciones claves para incrementar las ventas de una manera práctica y entendible para los pequeños y medianos empresarios, logrando una inscripción de 305 personas y una asistencia de 117 participantes.

De igual manera, el día 15 de diciembre se desarrolló el primer MASTER CLASS a través de un en vivo en Facebook e Instagram, contando con la participación de 3 profesionales que abordaron temas de Marketing Digital, Contabilidad para no Contadores, Administración del Riesgo, Gestión del Cambio y Finanzas Personales, buscando contribuir al crecimiento personal y profesional de los participantes. En esta actividad se obtuvo un alcance de 1.751 personas y 1.105 interacciones en total.

Como cierre de las actividades programadas para la vigencia 2021, el 20 de diciembre se efectuó el EVENTO NAVIDEÑO para todos los asociados, realizado a través de Facebook Live, que contó con la participación de integrantes del equipo de presentadores y reporteros del programa NotiPinitos. Se abordaron temas sobre el origen de la navidad, compartiendo mensajes navideños y en el desarrollo del evento se sortearon electrodomésticos entre asociados de todas las oficinas, obteniendo 46 felices ganadores. De esta manera se logró un alcance de 931 personas en nuestra comunidad digital y 3.909 interacciones, con likes y comentarios positivos acerca del evento.







Años

Prosperando CONTRATIVA DE ANOMO Y CREDITO



Como preámbulo al cumplimiento de las nuevas disposiciones en materia de gestión de riesgos y dentro del sistema de supervisión y control que adelanta el ente regulador, la Cooperativa al cierre del primer semestre de 2021 recibió visita de inspección de la Superintendencia de la Economía Solidaria, con una amplitud de cinco (5) días de trabajo de campo, profundizando temas normativos y estatutarias, así como la exploración de algunos aspectos administrativos, contables y financieros, entre ellos, el Plan Estratégico, normas de Buen Gobierno, seguridad de la información y manejo y control de los riesgos de crédito, liquidez, LA/FT y operativo de la Entidad, para lo cual requirió un envío preliminar de información preparativa compendiada en 727 documentos. Durante la atención de la visita se dio respuesta a 14 requerimientos efectuados por la comisión de la SES, que involucraron entrega adicional de documentos como parte del proceso al final de la visita, obteniendo resultados positivos gratificantes, con algunas oportunidades de mejora sin hallazgos normativos de relevancia, dejando un ambiente de seguridad en la administración y gestión de cara a los nuevos procesos iniciados en materia de riesgos.

En el 2021 consolidamos las relaciones con nuestros asociados, entendimos su lealtad, preferencia y nos unimos a comprender sus necesidades, trabajamos juntos en alcanzar sus metas y sueños tanto propios como los de sus familias, avanzamos en entender que no necesitamos salir de casa para encontrar la unión que nos fortalece con un portafolio de soluciones financieras y no financieras, es por esto, que nos seguimos uniendo a la construcción de la solución mediante la consolidación de un portafolio que evolucione y se adapta a las necesidades de nuestros asociados.

Así mismo, agradecemos a quienes hacen parte de la gran familia Prosperando, asociados, directivos, colaboradores, proveedores, entes de control y en general a todos aquellos que con su apoyo y entusiasmo han contribuido, no solo durante el 2021 sino durante estos 60 años de desarrollo a la construcción de los resultados obtenidos y a los avances conseguidos en este proceso de transformación organizacional.

Al rememorar los aprendizajes alcanzados en estos 60 años juntos nos entusiasma saber que hemos logrado superar adversidades económicas e incluso hacer frente a situaciones impredecibles como la pandemia. Hoy, nos complace invitarlos a continuar haciendo parte de este proyecto cooperativo que sigue creciendo y avanzando, los impulsamos a que, unidos, sigamos enfrentando estos tiempos de constantes cambios y desafíos económicos demostrando porque en Prosperando isomos más que ahorro y crédito!

ORIGINAL FIRMADO
RODRIGO TAFUR
Presidente Consejo de Administración

ORIGINAL FIRMADO
DIANA LUCIA ROA DIAZ
Gerente General





INFORME COMITÉ DE EDUCACIÓN A LA LXV ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS.



Prosperando COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO



El 2021 se posicionó como el año en donde la virtualidad se instaló en nuestro día a día para cubrir todo tipo de necesidades, siendo la educación una de las actividades más favorecidas, que contribuye a sus usuarios a hacer mayor y mejor uso de su tiempo, viabilizada tanto para los programas de educación formal como no formal. Para Prosperando en la ejecución de su plan de Educación la virtualidad no fue la excepción; no obstante, en aras de mantener un relacionamiento cercano con sus asociados, fueron ejecutadas algunas actividades desde la presencialidad como pequeños pilotos, conservando los protocolos de Bioseguridad a nivel nacional, siempre pensando en el Asociado y su seguridad.

El Comité de Educación desarrolló su plan de trabajo enfocado en tres pilares: Cooperativo, Técnico y Materiales Educativos, a través de distintos programas como Cultura Cooperativa, Formación a Directivos y Empleados, Desarrollo de Asociados y el programa de Información y Comunicación, en busca de dar cumplimiento a las exigencias normativas, principalmente a las establecidas por la Supersolidaria, enrutando la educación como uno de los factores que vienen siendo abordados dentro de las fortalezas a desarrollar, como eje central del rescate de la cultura cooperativa de Prosperando.

A continuación, se detalla la ejecución de la vigencia 2021 del Fondo de Educación:

Tabla 24. Ejecución de la Vigencia 2021

Actividades	Programas	Inversión
Educación Cooperativa	4	16.380.748
Educación Técnica	16	29.831.243
Materiales Educativos	2	5.617.000
Total general	22	51.828.991

Fuente: Elaboración propia

Las actividades desarrolladas a nivel de educación cooperativa fueron: Bienvenida Cooperativa, Notipinitos, Píldoras Cooperativas y Joven Emprendedor Solidario, con publicaciones a través de las redes sociales, cada una con un contenido de valor de formación a los asociados, migrando cada vez más hacia la comunidad digital, sin perder la esencia del cooperativismo.

Frente a la inversión enfocada en educación técnica, fue destinada a continuar fortaleciendo el perfil de Directivos, Empleados y Asociados en temas como: Buen Gobierno, Asamblea, Circular Básica Contable y Financiera, Circular Básica Jurídica, Gestión del Riesgo, SARLAFT, entre otras, buscando siempre estar actualizados y cumplir de forma oportuna los requerimientos normativos establecidos y las necesidades del mercado.

Se destaca el esfuerzo realizado por la Cooperativa desde la parte administrativa y directiva en la labor educativa, en busca de mantener la permanente contribución del cooperativismo en la comunidad, llegando a los hogares de los asociados y sus familias de una manera fácil y fuera de los esquemas tradicionales.

ORIGINAL FIRMADO

EDGAR EDUARDO VALDÉS ORTEGON, Presidente del Comité.







Prosperando CONTRA DE AHORO Y CREDITO



Señores (as) DELEGADOS (AS)

Dando cumplimiento a lo consagrado en el artículo 40 numeral 7 de la Ley 79 de 1988, rendimos informe de las actividades realizadas durante el periodo de 2021 - 2022.

El 2021 continúo siendo un año de adaptación a una nueva realidad, la junta de Vigilancia dio cumplimiento a las reuniones ordinarias en su mayoría a través de plataformas virtuales.

CAPACITACIÓN RECIBIDA POR LA JUNTA DE VIGILANCIA: Con el objetivo principal de garantizar el fortalecimiento del perfil requerido para el desarrollo de las funciones establecidas a nivel normativo y estatutario, la Junta de Vigilancia participo durante la vigencia 2021 en jornadas educativas tales como: SARLAFT, Buen Gobierno, Actualización de los cambios en las Circular Básica Contable y Financiera y la Circular Básica Jurídica, así mismo participo de las jornadas de sensibilización programadas por la Supersolidaria.

**ATENCIÓN DE RECLAMOS DE ASOCIADOS:** Durante la vigencia se atendieron diez (10) requerimientos de asociados ante la Superintendencia de la Economía Solidaria (SES), los cuales fueron evaluados, analizados y contestados dentro de los términos de Ley.

**REUNIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMITÉS:** se realizó acompañamiento a los comités de la Cooperativa, garantizando que las decisiones obedezcan a la Ley y el Estatuto.

**EVALUACIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES:** Dando cumplimiento a una de las funciones establecidas normativamente, fue evaluada la ejecución con cargo a los Fondos Sociales con cortes trimestrales, verificando la correcta aplicación de estos recursos., con base en lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera.

**SORTEOS:** De manera virtual se participó de los sorteos realizados de las campañas "actualiza tus datos y ponte a rodar" y "sorteo de navidad".

**REVISIÓN DE LAS ACTAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION:** La Junta de Vigilancia tal como lo estipula la Circular Básica Jurídica, realizó la revisión de las proposiciones aprobadas en Actas del Consejo de Administración.

Es de recalcar que de todas las actuaciones de la Junta de Vigilancia se dejan constancia escrita y debidamente documentada en actas que reposan en las instalaciones de la Cooperativa a disposición de los entes de control.

Cordialmente,

JUNTA DE VIGILANCIA ORIGINAL FIRMADO ESPERANZA MAHECHA DE BASTIDAS Presidente Junta de Vigilancia





# BALANCE SOCIAL



Años

Prosperando COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO



# **Principios**

No.	CAMPO DE INFORMACIÓN	VALIDACIÓN
1	Asociados	
1,1	Total Asociados	22.845
1,2	Total Asociados Hábiles año anterior	5.406
1,3	Total Asociados Hábiles vinculados en el período	940
1,4	Total Asociados Hábiles retirados en el período	565
1,5	Total Asociados Hábiles del período evaluado	5.781
1,6	Total Asociados Activos	4.610
2	Tipos de Asociados	
2,1	Hombres	8.857
2,2	Mujeres	13.889
2,3	Total Personas Naturales	22.746
2,4	Personas Jurídicas Derecho Público	-
2,5	Personas Jurídicas Sector Cooperativo	23
2,6	Personas Jurídicas Sin Ánimo de Lucro	76
2,7	Unidades Económicas	-
2,8	Personas Jurídicas	99
2,9	Total Asociados	22.845
3	Asociados por Edad	
3,1	Menos de 18 años	1.489
3,2	De 18 a 24 años	802
3,3	De 25 a 35 años	3.171
3,4	De 36 a 60 años	11.079
3,5	Mayores de 60 años	6.205
3,7	Total Asociados	22.746
4	Asociados por Nacionalidad	
4,1	Asociados Colombianos	22.738
4,2	Asociados Extranjeros	7
4,3	Sin identificar	1
4,4	Total Asociados	22.746
5	Asociados por lugar de Residencia	
5,1	Área Urbana	21.675
5,2	Área Rural	1.071
5,3	Total Asociados	22.746
6	Asociados por Antigüedad	





6,1	Menos de 1 año	1.601
6,2	Entre 1 y 5 años	5.682
6,3	Entre 6 y 10 años	6.369
6,4	Más de 10 años	9.094
6,5	Total Asociados	22.746
6,6	Antigüedad promedio de los asociados en la organización	10
7	Asociados según su estado Civil	
7,1	Soltero	9.478
7,2	Casado	5.645
7,3	Divorciado	1.221
7,4	Unión Libre	5.293
7,5	Viudo	1.109
7,6	No aplica o no indica	-
7,7	Total Asociados	22.746
8	Asociados Cabeza de Familia	
8,1	Madre Cabeza de Familia	62
8,2	Personas a cargo de madres cabeza de familia	-
8,3	Padre cabeza de familia	-
8,4	Personas a cargo de padres cabeza de familia	-
8,5	Total padres y madres cabeza de familia	-
8,6	Total personas a cargo de padres y madres cabeza de familia	-
9	Asociados según nivel de escolaridad	
9,1	Doctorado	2
9,2	Maestría	66
9,3	Especialización	341
9,4	Universitario	3.419
9,5	Tecnólogo	1.051
9,6	Técnico	1.532
9,7	Secundaria	10.758
9,8	Primaria	4.683
9,9	Ninguno o No indica	894
9,10	Total Asociados	22.746
10	Asociados por Ocupación	
10,1	Empleados	5.070
10,2	Independientes	12.337
10,3	Pensionados	2.626





10,4	Cesante	-
10,5	Dependiente	2.713
10,6	Total Asociados	22.746
11	Asociados por nivel de ingresos	
11,1	< de 1 SMMLV	7.309
11,2	De 1 a 2 SMMLV	6.648
11,3	De 3 a 4 SMMLV	2.508
11,4	De 5 a 6 SMMLV	824
11,5	De 7 a 10 SMMLV	487
11,6	> 10 SMMLV	360
11,7	No informa	4.610
11,8	Total Asociados	22.746
12	Asociados por estrato	
12,1	Estrato 1	3.100
12,2	Estrato 2	12.993
12,3	Estrato 3	5.409
12,4	Estrato 4	1.102
12,5	Estrato 5	119
12,6	Estrato 6	23
12,7	No indica	-
12,8	Total Asociados	22.746
14	Asociados por tipo de vivienda	
14,1	Propia	10.662
14,2	Arrendada	3.126
14,3	Familiar	8.958
14,4	Leasing	-
14,5	Total Asociados	22.746





## Principio De Administración Democrática, Participativa, **Autogestionaria Y Emprendedora**

No.	CAMPO DE INFORMACIÓN	VALIDACIÓN
1	Tipo de asamblea que realiza la organización de economía soli	daria
1,1	Asamblea general de asociados	-
1,2	Asamblea general de delegados	SI
2	Si es de delegados: Cómo determinan la elección de los delega	ados
2,1	Por número de asociados	
2,2	Por ubicación	SI
2,3	Otra	SI
2,4	Si señaló otra, enuncie las formas en las que se determina la elección de delegados en la organización	Por agrupación según Oficinas o PA
3	Si es de delegados: Número de asociados que participaron en la elección de dele General	egados para Asamblea
3,1	Número de asociados hábiles para elección de delegados	
3,2	Número de asociados que participaron en la elección de delegados para asamblea general ordinaria	1.196
3,3	Hombres	469
3,4	Mujeres	726
3,5	Total personas naturales	1.195
3,6	Personas jurídicas de derecho público	-
3,7	Personas jurídicas sector cooperativo	-
3,8	Personas jurídicas sin ánimo de lucro	1
3,9	Unidades económicas	-
3,10	Total personas jurídicas	1
3,11	Total Asociados	1.196
4	Si es de delgados: relacione la antigüedad de asociados participantes en la ele	ección de delegados
4,1	Menos de 1 año	109
4,2	Entre 1 y 5 años	380
4,3	Entre 6 y 10 años	276
4,4	Más de 10 años	431
4,5	Total Asociados	1.196





5	Si es de delegados: Número de participantes en la asamblea de de	legados
5,1	Número de delegados asistentes a la Asamblea General Ordinaria	79
5,2	Hombres	43
5,3	Mujeres	36
5,4	Total personas naturales	79
5,5	Personas jurídicas de derecho público	-
5,6	Personas jurídicas sector cooperativo	-
5,7	Personas jurídicas sin ánimo de lucro	-
5,8	Unidades económicas	-
5,9	Total personas jurídicas	-
5,10	Total Asociados	79
6	Si es delegados: Participación por edad en la asamblea de deleg	ados
6,1	Menos de 18 años	-
6,2	De 18 a 24 años	2
6,3	De 25 a 35 años	10
6,4	De 36 a 60 años	25
6,5	Mayores de 60 años	42
7	Si es de delegados: Número de delegados elegidos para la asamblea	ordinaria
7,1	Hombres	30
7,2	Mujeres	29
7,3	Total personas naturales	59
7,4	Personas jurídicas de derecho público	-
7,5	Personas jurídicas sector cooperativo	-
7,6	Personas jurídicas sin ánimo de lucro	-
7,7	Unidades económicas	-
7,8	Total personas jurídicas	-
7,9	Total Asociados	59
8 Se	presentaron poderes para representaciónen la asamblea general ordinaria	NO
9	Rotación de órganos de dirección y vigilancia	
10	Número de períodos de reelección establecidos en el estatuto	
10,1	Número de períodos de reelección para el Consejo de Administración	-
10,2	Número de períodos de reelección para la Junta de Vigilancia	_





11	Número de directivos nuevos en el consejo de administració	ón
11,1	Total integrantres del Consejo de Administración	11
11,2	Hombres	9
11,3	Mujeres	2
11,4	Total personas naturales	11
11,5	Personas jurídicas de derecho público	-
11,6	Personas jurídicas sector cooperativo	-
11,7	Personas jurídicas sin ánimo de lucro	-
11,8	Unidades económicas	-
11,9	Total personas jurídicas	-
11,10	Total Asociados	11
12	Número de directivos reelegidos en el consejo de administrac	ión
12,1	Hombres	4
12,2	Mujeres	1
12,3	Total personas naturales	5
12,4	Personas jurídicas de derecho público	-
12,5	Personas jurídicas sector cooperativo	-
12,6	Personas jurídicas sin ánimo de lucro	-
12,7	Unidades económicas	-
12,8	Total personas jurídicas	-
12,9	Total Asociados	5
13	De los asociados elegidos en el Consejo de Administración relacione la antigü	edad de los mismos
13,1	Menos de 1 año	-
13,2	Entre 1 y 5 años	-
13,3	Entre 6 y 10 años	2
13,4	Más de 10 años	2
13,5	Total Asociados	7
13,6	Número de integrantes de órganos de dirección administración y control con antigüedad inferior al promdio de los asociados de la organización	11
14	Participación por edad en el Consejo de Administración	
14,1	Menos de 18 años	-
14,2	De 18 años a 24 años	F
14,3	De 25 años a 35 años	2
14,4	De 36 años a 60 años	2
14,5	Mayores de 60 años	7





15,1	15	Número de integrantes nuevos en la Junta de Vigilancia	
15.3	15,1	Total integrantes de la junta de vigilancia	6
15,4 Total personas naturales 6 15,5 Personas jurídicas de derecho público 15,6 Personas jurídicas sector cooperativo 15,7 Personas jurídicas sin ánimo de lucro 15,8 Unidades económicas 15,8 Unidades económicas 15,9 Total Asociados 15,10 Total Asociados 15,10 Número de integrantes reelegidos en la junta de vigilancia 17,1 Hombres 1 17,2 Mujeres 17,3 Total personas jurídicas de derecho público 17,5 Personas jurídicas de derecho público 17,6 Personas jurídicas sector cooperativo 17,7 Unidades económicas 17,8 Total personas jurídicas 17,9 Total personas jurídicas 17,9 Total personas jurídicas 18,1 Menos de 1 año 18,2 Entre 1 y 5 años 18,3 Entre 6 y 10 años 18,4 Menos de 1 año 18,5 Total Asociados 18,6 Número de períodos de integrantes reelegidos en la junta de Vigilancia 19,1 Hombres 1 19,2 Mujeres 19,6 Personas jurídicas de derecho público 19,5 Personas jurídicas de derecho público 19,5 Personas jurídicas sector cooperativo 19,6 Personas jurídicas sector cooperativo	15,2	Hombres	1
15,5	15,3	Mujeres	5
15.6	15,4	Total personas naturales	6
15,7	15,5	Personas jurídicas de derecho público	-
15,8 Unidades económicas - 15,9 Total personas jurídicas - 15,10 Total personas jurídicas - 15,10 Total Asociados 6  17 Número de integrantes reelegidos en la junta de vigilancia 17,1 Hombres 1 17,2 Mujeres 5 17,3 Total personas naturales 6 17,4 Personas jurídicas de derecho público - 17,5 Personas jurídicas sen de integrantes reelegidos en la junta de vigilancia - 17,6 Personas jurídicas sin ánimo de lucro - 17,7 Unidades económicas - 17,8 Total personas jurídicas - 17,8 Total personas jurídicas - 17,9 Total Asociados 6  18 De los asociados elegidos en la Junta de Vigilancia relacione la antigüedad de los mismos 18,1 Menos de 1 año - 18,2 Entre 1 y 5 años - 18,3 Entre 6 y 10 años - 18,4 Más de 10 años 6 18,5 Total Asociados 6  19 Número de períodos de integrantes reelegidos en la junta de Vigilancia 19,1 Hombres 1 19,2 Mujeres 5 19,3 Total personas naturales 6 19,4 Personas jurídicas sector cooperativo - 19,5 Personas jurídicas sector cooperativo - 19,6 Personas jurídicas senánimo de lucro	15,6	Personas jurídicas sector cooperativo	-
15,9 Total personas jurídicas - 15,10 Total Asociados 6  17 Número de integrantes reelegidos en la junta de vigilancia  17,1 Hombres 1 17,2 Mujeres 5 17,3 Total personas naturales 6 17,4 Personas jurídicas de derecho público - 17,5 Personas jurídicas sector cooperativo - 17,6 Personas jurídicas sector cooperativo - 17,7 Unidades económicas - 17,8 Total personas jurídicas - 17,9 Total personas jurídicas - 17,9 Total Asociados 6  18 De los asociados elegidos en la Junta de Vigilancia relacione la antigüedad de los mismos  18,1 Menos de 1 año - 18,2 Entre 1 y 5 años - 18,3 Entre 6 y 10 años - 18,4 Más de 10 años 6 18,5 Total Asociados 6  19 Número de períodos de integrantes reelegidos en la junta de Vigilancia  19,1 Hombres 1 19,2 Mujeres 5 19,3 Total personas naturales 6 19,4 Personas jurídicas sector cooperativo - 19,5 Personas jurídicas sector cooperativo - 19,6 Personas jurídicas senám no de lucro - 19	15,7	Personas jurídicas sin ánimo de lucro	-
15,10 Número de integrantes reelegidos en la junta de vigilancia 17,1 Hombres 1 17,2 Mujeres 5 17,3 Total personas naturales 6 17,4 Personas jurídicas de derecho público 17,5 Personas jurídicas sector cooperativo - 17,6 Personas jurídicas sin ánimo de lucro - 17,7 Unidades económicas - 17,8 Total personas jurídicas - 17,9 Total Asociados 6 18 De los asociados elegidos en la Junta de Vigilancia relacione la antigüedad de los mismos 18,1 Menos de 1 año - 18,2 Entre 1 y 5 años - 18,3 Entre 6 y 10 años - 18,4 Más de 10 años 6 18,5 Total Asociados 6 19 Número de períodos de integrantes reelegidos en la junta de Vigilancia 19,1 Hombres 1 19,2 Mujeres 5 19,3 Total personas naturales 6 19,4 Personas jurídicas de derecho público - 19,5 Personas jurídicas ecor cooperativo - 19,6 Personas jurídicas ecor cooperativo - 19,6 Personas jurídicas sector sector sector cooperativo - 19,6 Personas jurídicas sector cooperativo - 19,6 Personas jurídicas sector s	15,8	Unidades económicas	-
17         Número de integrantes reelegidos en la junta de vigilancia           17,1         Hombres         1           17,2         Mujeres         5           17,3         Total personas naturales         6           17,4         Personas jurídicas de derecho público         -           17,5         Personas jurídicas sector cooperativo         -           17,6         Personas jurídicas sin ánimo de lucro         -           17,7         Unidades económicas         -           17,8         Total personas jurídicas         -           17,9         Total Asociados         6           18         De los asociados elegidos en la Junta de Vigilancia relacione la antigüedad de los mismos           18,1         Menos de 1 año         -           18,2         Entre 1 y 5 años         -           18,3         Entre 6 y 10 años         -           18,4         Más de 10 años         6           18,5         Total Asociados         6           19         Número de períodos de integrantes reelegidos en la junta de Vigilancia           19,1         Hombres         1           19,2         Mujeres         5           19,3         Total personas jurídicas de derecho público         -	15,9	Total personas jurídicas	-
17,1       Hombres       1         17,2       Mujeres       5         17,3       Total personas naturales       6         17,4       Personas jurídicas de derecho público       -         17,5       Personas jurídicas sector cooperativo       -         17,6       Personas jurídicas sin ánimo de lucro       -         17,7       Unidades económicas       -         17,8       Total personas jurídicas       -         17,9       Total Asociados       6         18       De los asociados elegidos en la Junta de Vigilancia relacione la antigüedad de los mismos         18,1       Menos de 1 año       -         18,2       Entre 1 y 5 años       -         18,3       Entre 6 y 10 años       -         18,4       Más de 10 años       6         18,5       Total Asociados       6         19       Número de períodos de integrantes reelegidos en la junta de Vigilancia         19,1       Hombres       1         19,2       Mujeres       5         19,3       Total personas naturales       6         19,4       Personas jurídicas sector cooperativo       -         19,6       Personas jurídicas sin ánimo de lucro       - <td>15,10</td> <td>Total Asociados</td> <td>6</td>	15,10	Total Asociados	6
17/2         Mujeres         5           17/3         Total personas naturales         6           17/4         Personas jurídicas de derecho público         -           17/5         Personas jurídicas sector cooperativo         -           17/6         Personas jurídicas sin ánimo de lucro         -           17/7         Unidades económicas         -           17/8         Total personas jurídicas         -           17/9         Total Asociados         6           18         De los asociados elegidos en la Junta de Vigilancia relacione la antigüedad de los mismos           18,1         Menos de 1 año         -           18,2         Entre 1 y 5 años         -           18,3         Entre 6 y 10 años         -           18,4         Más de 10 años         6           18,5         Total Asociados         6           19         Número de períodos de integrantes reelegidos en la junta de Vigilancia           19,1         Hombres         1           19,2         Mujeres         5           19,3         Total personas naturales         6           19,4         Personas jurídicas de derecho público         -           19,6         Personas jurídicas sin ánimo de lucro	17	Número de integrantes reelegidos en la junta de vigilancia	
Total personas naturales  17,4 Personas jurídicas de derecho público 17,5 Personas jurídicas sector cooperativo - 17,6 Personas jurídicas sin ánimo de lucro - 17,7 Unidades económicas - 17,8 Total personas jurídicas - 17,9 Total Asociados 6  18 De los asociados elegidos en la Junta de Vigilancia relacione la antigüedad de los mismos  18,1 Menos de 1 año - 18,2 Entre 1 y 5 años - 18,3 Entre 6 y 10 años - 18,4 Más de 10 años - 18,5 Total Asociados 6  19 Número de períodos de integrantes reelegidos en la junta de Vigilancia  19,1 Hombres 1 19,2 Mujeres 5 19,3 Total personas naturales 6 19,4 Personas jurídicas de derecho público - 19,5 Personas jurídicas sector cooperativo - 19,6 Personas jurídicas sector cooperativo - 19,6 Personas jurídicas sin ánimo de lucro	17,1	Hombres	1
17,4 Personas jurídicas de derecho público 17,5 Personas jurídicas sector cooperativo - 17,6 Personas jurídicas sin ánimo de lucro - 17,7 Unidades económicas - 17,8 Total personas jurídicas - 17,9 Total Asociados - 18 De los asociados elegidos en la Junta de Vigilancia relacione la antigüedad de los mismos - 18,1 Menos de 1 año - 18,2 Entre 1 y 5 años - 18,3 Entre 6 y 10 años - 18,4 Más de 10 años - 18,5 Total Asociados -  Número de períodos de integrantes reelegidos en la junta de Vigilancia - 19,1 Hombres - 19,2 Mujeres - 5 - 19,3 Total personas naturales - 6 - 19,4 Personas jurídicas de derecho público - 19,5 Personas jurídicas sector cooperativo - 19,6 Personas jurídicas sin ánimo de lucro -	17,2	Mujeres	5
17,5 Personas jurídicas sector cooperativo 17,6 Personas jurídicas sin ánimo de lucro 17,7 Unidades económicas 17,8 Total personas jurídicas 17,9 Total Asociados 6  18 De los asociados elegidos en la Junta de Vigilancia relacione la antigüedad de los mismos  18,1 Menos de 1 año 18,2 Entre 1 y 5 años 18,3 Entre 6 y 10 años 18,4 Más de 10 años 6  18,5 Total Asociados 6  19 Número de períodos de integrantes reelegidos en la junta de Vigilancia  19,1 Hombres 1 19,2 Mujeres 5 19,3 Total personas naturales 6 19,4 Personas jurídicas sector cooperativo 19,5 Personas jurídicas sector cooperativo 19,6 Personas jurídicas sin ánimo de lucro	17,3	Total personas naturales	6
17,6 Personas jurídicas sin ánimo de lucro 17,7 Unidades económicas 17,8 Total personas jurídicas 17,9 Total Asociados 6  18 De los asociados elegidos en la Junta de Vigilancia relacione la antigüedad de los mismos  18,1 Menos de 1 año 18,2 Entre 1 y 5 años 18,3 Entre 6 y 10 años 18,4 Más de 10 años 6  18,5 Total Asociados 6  19 Número de períodos de integrantes reelegidos en la junta de Vigilancia  19,1 Hombres 1 19,2 Mujeres 5 19,3 Total personas naturales 6 19,4 Personas jurídicas de derecho público 19,5 Personas jurídicas sector cooperativo 19,6 Personas jurídicas sin ánimo de lucro	17,4	Personas jurídicas de derecho público	-
17,7 Unidades económicas 17,8 Total personas jurídicas 17,9 Total Asociados 6  18 De los asociados elegidos en la Junta de Vigilancia relacione la antigüedad de los mismos  18,1 Menos de 1 año 18,2 Entre 1 y 5 años 18,3 Entre 6 y 10 años 18,4 Más de 10 años 18,5 Total Asociados 6  19 Número de períodos de integrantes reelegidos en la junta de Vigilancia  19,1 Hombres 1 19,2 Mujeres 5 19,3 Total personas naturales 6 19,4 Personas jurídicas de derecho público 19,5 Personas jurídicas sector cooperativo 19,6 Personas jurídicas sin ánimo de lucro	17,5	Personas jurídicas sector cooperativo	-
Total personas jurídicas 17,9 Total Asociados 6  18 De los asociados elegidos en la Junta de Vigilancia relacione la antigüedad de los mismos  18,1 Menos de 1 año - 18,2 Entre 1 y 5 años - 18,3 Entre 6 y 10 años - 18,4 Más de 10 años 6  18,5 Total Asociados 6  19 Número de períodos de integrantes reelegidos en la junta de Vigilancia  19,1 Hombres 1 19,2 Mujeres 5 19,3 Total personas naturales 6 19,4 Personas jurídicas de derecho público - 19,5 Personas jurídicas sector cooperativo - 19,6 Personas jurídicas sin ánimo de lucro -	17,6	Personas jurídicas sin ánimo de lucro	-
17,9  18 De los asociados elegidos en la Junta de Vigilancia relacione la antigüedad de los mismos  18,1  Menos de 1 año  Entre 1 y 5 años  18,2  Entre 6 y 10 años  18,4  Más de 10 años  6  18,5  Total Asociados  6  19 Número de períodos de integrantes reelegidos en la junta de Vigilancia  19,1  Hombres  1  19,2  Mujeres  5  19,3  Total personas naturales  6  19,4  Personas jurídicas de derecho público  - 19,5  Personas jurídicas sector cooperativo  - 19,6  Personas jurídicas sin ánimo de lucro	17,7	Unidades económicas	-
18.1 Menos de 1 año	17,8	Total personas jurídicas	-
18,1       Menos de 1 año       -         18,2       Entre 1 y 5 años       -         18,3       Entre 6 y 10 años       -         18,4       Más de 10 años       6         18,5       Total Asociados       6         19       Número de períodos de integrantes reelegidos en la junta de Vigilancia         19,1       Hombres       1         19,2       Mujeres       5         19,3       Total personas naturales       6         19,4       Personas jurídicas de derecho público       -         19,5       Personas jurídicas sector cooperativo       -         19,6       Personas jurídicas sin ánimo de lucro       -	17,9	Total Asociados	6
18,2 Entre 1 y 5 años -  18,3 Entre 6 y 10 años -  18,4 Más de 10 años 6  18,5 Total Asociados 6  19 Número de períodos de integrantes reelegidos en la junta de Vigilancia  19,1 Hombres 1  19,2 Mujeres 5  19,3 Total personas naturales 6  19,4 Personas jurídicas de derecho público -  19,5 Personas jurídicas sector cooperativo -  19,6 Personas jurídicas sin ánimo de lucro -	18	De los asociados elegidos en la Junta de Vigilancia relacione la antigüedad	d de los mismos
18,3 Entre 6 y 10 años - 18,4 Más de 10 años 6 18,5 Total Asociados 6  19 Número de períodos de integrantes reelegidos en la junta de Vigilancia  19,1 Hombres 1 19,2 Mujeres 5 19,3 Total personas naturales 6 19,4 Personas jurídicas de derecho público - 19,5 Personas jurídicas sector cooperativo - 19,6 Personas jurídicas sin ánimo de lucro -	18,1	Menos de 1 año	-
18,4 Más de 10 años 6 18,5 Total Asociados 6  19 Número de períodos de integrantes reelegidos en la junta de Vigilancia  19,1 Hombres 1 19,2 Mujeres 5 19,3 Total personas naturales 6 19,4 Personas jurídicas de derecho público - 19,5 Personas jurídicas sector cooperativo - 19,6 Personas jurídicas sin ánimo de lucro -	18,2	Entre 1 y 5 años	-
19 Número de períodos de integrantes reelegidos en la junta de Vigilancia  19,1 Hombres 1 19,2 Mujeres 5 19,3 Total personas naturales 6 19,4 Personas jurídicas de derecho público - 19,5 Personas jurídicas sector cooperativo - 19,6 Personas jurídicas sin ánimo de lucro -	18,3	Entre 6 y 10 años	-
19,1 Hombres 1 19,2 Mujeres 5 19,3 Total personas naturales 6 19,4 Personas jurídicas de derecho público - 19,5 Personas jurídicas sector cooperativo - 19,6 Personas jurídicas sin ánimo de lucro -	18,4	Más de 10 años	6
19,1 Hombres 1 19,2 Mujeres 5 19,3 Total personas naturales 6 19,4 Personas jurídicas de derecho público - 19,5 Personas jurídicas sector cooperativo - 19,6 Personas jurídicas sin ánimo de lucro -	18,5	Total Asociados	6
19,2 Mujeres 5 19,3 Total personas naturales 6 19,4 Personas jurídicas de derecho público - 19,5 Personas jurídicas sector cooperativo - 19,6 Personas jurídicas sin ánimo de lucro -	19	Número de períodos de integrantes reelegidos en la junta de Vigilancia	
19,2 Mujeres 5 19,3 Total personas naturales 6 19,4 Personas jurídicas de derecho público - 19,5 Personas jurídicas sector cooperativo - 19,6 Personas jurídicas sin ánimo de lucro -	19,1	Hombres	1
19,3 Total personas naturales 6 19,4 Personas jurídicas de derecho público - 19,5 Personas jurídicas sector cooperativo - 19,6 Personas jurídicas sin ánimo de lucro -		Mujeres	
19,4 Personas jurídicas de derecho público - 19,5 Personas jurídicas sector cooperativo - 19,6 Personas jurídicas sin ánimo de lucro -		*	
19,5 Personas jurídicas sector cooperativo - 19,6 Personas jurídicas sin ánimo de lucro -			_
19,6 Personas jurídicas sin ánimo de lucro -			_
		Personas jurídicas sin ánimo de lucro	_
		Unidades económicas	_
19,8 Total personas jurídicas -		Total personas jurídicas	_





19,9	Total Asociados			-
20	Participación por edad en la Junta de Vigilancia			
20,1	Menos de 18 años			-
20,2	De 18 años a 24 años			-
20,3	De 25 años a 35 años			-
20,4	De 36 años a 60 años			1
20,5	Mayores de 60 años			5
21	Participación en comités de apoyo al Consejo de Administrac	ión		
21,1	Número de asociados, no directivos que participan en los comités			-
	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA			
22	La organización de economía solidaria celebró asambleas extraordinarias		NO	
	La organización de economía solidaria celebró asambleas extraordinarias			
23	Señale los comités con los que cuenta la organización de economía			
<b>23</b> 23,1	Señale los comités con los que cuenta la organización de economía Crédito	SI		
23 23,1 23,2	Señale los comités con los que cuenta la organización de economía  Crédito  Evaluación de cartera de créditos			
<b>23</b> 23,1	Señale los comités con los que cuenta la organización de economía Crédito	SI		
23 23,1 23,2	Señale los comités con los que cuenta la organización de economía  Crédito  Evaluación de cartera de créditos	SI SI		
23 23,1 23,2 23,3	Señale los comités con los que cuenta la organización de economía  Crédito  Evaluación de cartera de créditos  Riesgo de liquidez	SI SI		
23 23,1 23,2 23,3 23,4	Señale los comités con los que cuenta la organización de economía  Crédito  Evaluación de cartera de créditos  Riesgo de liquidez  Educación	SI SI SI		
23 23,1 23,2 23,3 23,4 23,5	Señale los comités con los que cuenta la organización de economía  Crédito  Evaluación de cartera de créditos  Riesgo de liquidez  Educación  Solidaridad	SI SI SI SI		





## Principio De Adhesión Voluntaria, Responsable Y Abierta

### De los nuevos asociados

No.	CAMPO DE INFORMACIÓN	VALIDACIÓN	
1	Personas que se asociaron en el período de evaluación		
1,1	Número de personas que se asociaron en el período de evaluación	1.680	
2	Número de asociados que ingresaron en el periodo de evaluación por tipos de asociados		
2,1	Hombres	718	
2,2	Mujeres	962	
2,3	Total Persona Naturales	1.680	
2,4	Personas Jurídicas Derecho público	-	
2,5	Personas Jurídicas Sector Cooperativo	-	
2,6	Personas Jurídicas Sin ánimo de lucro	-	
2,7	Unidades Económicas	-	
2,8	Total Personas Jurídicas	-	
2,9	TotaL Asociados	1.680	
3	Número de asociados que ingresaron en el periodo de evaluación po	or edad	
3,1	Menos de 18 años	156	
3,2	De 18 años a 24 años	178	
3,3	De 25 años a 35 años	345	
3,4	De 36 años a 60 años	709	
3,5	Mayores de 60 años	292	
3,6	No Aplica	-	
3,7	Total Asociados	1.680	
4	Número de asociados que ingresaron en el periodo de evaluación por lugar	r de residencia	
4,1	Área Urbana	1.554	
4,2	Área Rural	126	
4,3	Total Asociados	1.680	
5	De las transacciones efectuadas		
5,1	Total de transacciones efectuadas en el período evaluado	142.401	
	De los asociados retirados		





6	Número de retiros en el período de evaluación	
6,1	Voluntario	1.399
6,2	Disolución	-
6,3	Fallecimiento	83
6,4	Exclusión	489
6,5	Suspensión	-
6,6	Total Asociados retirados	1.971
7	Antigüedad de los Asociados retirados en el periodo de evalua	ción
7,1	Antigüedad menor a 1 año	219
7,2	Antigüedad entre 1 a 5 años	927
7,3	Antigüedad entre 6 a 10 años	422
7,4	Antigüedad mayor a 10 años	403
7,5	Total Asociados retirados	1.971
	De la satisfacción de los asociados	
8	La organización de economía solidaria cuenta con instrumento de medición de asociados	e satisfacción de los
8,1	Sí	SI
8,2	No	
9	Porcentaje de satisfacción de asociados	
9,1 [	De acuerdo con los resultados de la medición, señale el % de satisfacción de los asociados	5





# Principio De Participación Económica De Los Asociados, En Justicia Y Equidad

No.	CAMPO DE INFORMACIÓN		VALIDACIÓN
1	Datos Generales		
1,1	Total Activos	\$	55.655.042.542
1,2	Total Inversiones	\$	238.893.065
1,3	Total de ahorros permanentes	\$	-
1,4	Total de aportes sociales	\$	7.444.970.192
1,5	Total de aportes sociales minimos no reducibles	\$	5.451.156.000
1,6	Total aportes amortizados	\$	-
1,7	Total reserva proteccion de aportes	\$	2.504.392.319
1,8	Total fondo para amortizacion de aportes	\$	1.263.682.471
1,9	Total donaciones y auxilios	\$	77.298.221
1,10	Excedente del periodo evaluado	\$	364.296.386
1,11	Total ingresos del periodo evaluado	\$	9.616.307.547
1,12	Total gastos del periodo evaluado	\$	7.838.620.953
1,13	Total costos y gastos incurridos en el periodo en favor de los asociados	\$	1.413.390.208
		P	1.413.390.200
2	Aplicación de los excedentes aprobada el año anterior	Ф	NO
2	Aplicación de los excedentes aprobada el año anterior Fondo de educación	Ф	
		\$	
3	Fondo de educación		NO
<b>3</b>	Fondo de educación Saldo a 1º de enero del periodo de evaluación		<b>NO</b> 341.267.417
3,1 3,2	Fondo de educación  Saldo a 1º de enero del periodo de evaluación  Número de asociados beneficiados en el año anterior		NO 341.267.417
3,1 3,2 3,3	Fondo de educación  Saldo a 1º de enero del periodo de evaluación  Número de asociados beneficiados en el año anterior  Valor de incremento por distribución de excedentes en el periodo de evaluación	\$	NO 341.267.417 11.283
3,1 3,2 3,3 3,4	Fondo de educación  Saldo a 1º de enero del periodo de evaluación  Número de asociados beneficiados en el año anterior  Valor de incremento por distribución de excedentes en el periodo de evaluación  Valor de incremento por aporte directo de los asociados en el periodo de evaluación	\$	NO 341.267.417 11.283
3,1 3,2 3,3 3,4 3,5	Fondo de educación  Saldo a 1º de enero del periodo de evaluación  Número de asociados beneficiados en el año anterior  Valor de incremento por distribución de excedentes en el periodo de evaluación  Valor de incremento por aporte directo de los asociados en el periodo de evaluación  Valor de disminución por impuesto de renta	\$	NO  341.267.417  11.283  -  4.148.079
3,1 3,2 3,3 3,4 3,5 3,6	Fondo de educación  Saldo a 1º de enero del periodo de evaluación  Número de asociados beneficiados en el año anterior  Valor de incremento por distribución de excedentes en el periodo de evaluación  Valor de incremento por aporte directo de los asociados en el periodo de evaluación  Valor de disminución por impuesto de renta  Valor de disminución por ejecución en el periodo de evaluación	\$	NO  341.267.417  11.283  -  4.148.079  -  51.828.991
3,1 3,2 3,3 3,4 3,5 3,6 3,7	Fondo de educación  Saldo a 1º de enero del periodo de evaluación  Número de asociados beneficiados en el año anterior  Valor de incremento por distribución de excedentes en el periodo de evaluación  Valor de incremento por aporte directo de los asociados en el periodo de evaluación  Valor de disminución por impuesto de renta  Valor de disminución por ejecución en el periodo de evaluación  Saldo a 31 de Diciembre del periodo de evaluación	\$	NO  341.267.417  11.283  -  4.148.079  -  51.828.991  319.486.505
3,1 3,2 3,3 3,4 3,5 3,6 3,7 3,8	Fondo de educación  Saldo a 1º de enero del periodo de evaluación  Número de asociados beneficiados en el año anterior  Valor de incremento por distribución de excedentes en el periodo de evaluación  Valor de incremento por aporte directo de los asociados en el periodo de evaluación  Valor de disminución por impuesto de renta  Valor de disminución por ejecución en el periodo de evaluación  Saldo a 31 de Diciembre del periodo de evaluación  Número de participantes convocados	\$	NO  341.267.417  11.283  -  4.148.079  -  51.828.991  319.486.505  23.500
3,1 3,2 3,3 3,4 3,5 3,6 3,7 3,8 3,9	Fondo de educación  Saldo a 1º de enero del periodo de evaluación  Número de asociados beneficiados en el año anterior  Valor de incremento por distribución de excedentes en el periodo de evaluación  Valor de incremento por aporte directo de los asociados en el periodo de evaluación  Valor de disminución por impuesto de renta  Valor de disminución por ejecución en el periodo de evaluación  Saldo a 31 de Diciembre del periodo de evaluación  Número de participantes convocados  Número de beneficiarios participantes	\$	NO  341.267.417  11.283  -  4.148.079  -  51.828.991  319.486.505  23.500  5.917





4	Fondo de solidaridad	
4,1	Saldo a 1º de enero del periodo de evaluación	\$ 320.886.503
4,2	Número de asociados beneficiados en el año anterior	462
4,3	Valor de incremento por distribución de excedentes en el periodo de evaluación	-
4,4	Valor de incremento por aporte directo de los asociados en el periodo de evaluación	\$ 62.115.903
4,5	Valor de disminución por impuesto de renta	\$ -
4,6	Valor de disminución por ejecución en el periodo de evaluación	\$ 47.453.750
4,7	Saldo a 31 de Diciembre del periodo de evaluación	\$ 336.351.595
4,8	Número de participantes convocados	245
4,9	Número de beneficiarios participantes	245
4,10	Número de asociados beneficiados en el período evaluado	239
4,11	Número de directivos beneficiados	1
4,12	Número de empleados beneficiados	5
5	Fondo de bienestar y recreación	
5,1	Saldo a 1º de enero del periodo de evaluación	\$ 8.948.492
5,2	Número de asociados beneficiados en el año anterior	3.760
5,3	Valor de incremento por distribución de excedentes en el periodo de evaluación	-
5,4	Valor de incremento por aporte directo de los asociados en el periodo de evaluación	\$ 80.077.427
5,5	Valor de disminución por ejecución en el periodo de evaluación	\$ 68.022.161
5,6	Saldo a 31 de Diciembre del periodo de evaluación	\$ 21.003.758
5,7	Número de participantes convocados	23.845
5,8	Número de beneficiarios participantes	23.845
5,9	Número de asociados beneficiados en el período evaluado	23.737
5,10	Número de directivos beneficiados	17
5,11	Número de empleados beneficiados	91
6	Fondos sociales	
6,1	Monto total ejecutado en fondos sociales periodo anterior	\$ 82.866.040
6,2	No. de beneficiados período anterior	15.505
6,3	Monto total ejecutado en fondos sociales periodo evaluado	\$ 207.315.964
6,4	Número de beneficiados en el período evaluado	29.797





7	Líneas de crédito de consumo	
7,1	Monto desembolsado en el periodo de evaluación	\$ 24.017.897.267
7,2	Número de créditos desembolsados en el periodo de evaluación	5.214
7,3	Saldo a capital de esta línea en el periodo evaluado	\$ 35.971.872.731
7,4	Número de créditos desembolsados a mujeres en el periodo de evaluación	2.785
7,5	Número de créditos desembolsados a hombres en el periodo de evaluación	2.429
7,6	Tasa promedio propia de la organización para esta línea en el período evauado	0
7,7	Tasa promedio del mercado para esta línea en el período evauado	0
7,8	Número de créditos con desembolso inferior a 3 SMMLV	3.545
7,9	Número de asociados deudores	2.871
7,10	Número de asociados deudores mujeres	1.554
7,11	Número de asociados deudores hombres	1.317
7,12	Número de asociados deudores mujeres menores de 35 años	175
7,13	Número de asociados deudores hombres menores de 35 años	164
7,14	Monto desembolsado a organismos de carácter municipal, de servicio comunitario o entidades del sector.	-
7,15	Monto desembolsado en el periodo de evaluación a asociados deudores mujeres	\$ 12.434.659.666
7,16	Monto desembolsado en el periodo de evaluación a asociados deudores hombres	\$ 11.583.237.601
7,17	Monto desembolsado en el periodo de evaluación a asociados deudores mujeres menores de 35 años	\$ 944.192.805
7,18	Monto desembolsado en el periodo de evaluación a asociados deudores hombres menores de 35 años	\$ 816.742.313
8	Líneas de crédito de vivienda	NO
9	Líneas de crédito comercial	
9,1	Monto desembolsado en el periodo de evaluación	\$ 56.000.000
9,2	Número de créditos desembolsados en el periodo de evaluación	2
9,3	Saldo a capital de esta línea en el periodo evaluado	\$ 236.833.341
9,4	Número de créditos desembolsados a mujeres en el periodo de evaluación	-
9,5	Número de créditos desembolsados a hombres en el periodo de evaluación	-
9,6	Tasa promedio propia de la organización para esta línea en el período evauado	0
9,7	Tasa promedio del mercado para esta línea en el período evauado	0





-	Número de créditos con desembolso inferior a 3 SMMLV	9,8
4	Número de asociados deudores	9,9
-	Número de asociados deudores mujeres	9,10
-	Número de asociados deudores hombres	9,11
-	Número de asociados deudores mujeres menores de 35 años	9,12
-	Número de asociados deudores hombres menores de 35 años	9,13
236.833.341	\$ Monto desembolsado a organismos de carácter municipal, de servicio comunitario o entidades del sector.	9,14
-	Monto desembolsado en el periodo de evaluación a asociados deudores mujeres	9,15
-	Monto desembolsado en el periodo de evaluación a asociados deudores hombres	9,16
-	Monto desembolsado en el periodo de evaluación a asociados deudores mujeres menores de 35 años	9,17
-	Monto desembolsado en el periodo de evaluación a asociados deudores hombres menores de 35 años	9,18
-	Monto desembolsado en el periodo de evaluación a asociados deudores para fines productivos	9,19
	Líneas Microcrédito	10
5.738.952.381	\$ Monto desembolsado en el periodo de evaluación	10,1
1.290	Número de créditos desembolsados en el periodo de evaluación	10,2
7.577.165.480	\$ Saldo a capital de esta línea en el periodo evaluado	10,3
885	Número de créditos desembolsados a mujeres en el periodo de evaluación	10,4
405	Número de créditos desembolsados a hombres en el periodo de evaluación	10,5
0	Tasa promedio propia de la organización para esta línea en el período evauado	10,6
0	Tasa promedio del mercado para esta línea en el período evauado	10,7
559	Número de créditos con desembolso inferior a 3 SMMLV	10,8
2.224	Número de asociados deudores	10,9
1.456	Número de asociados deudores mujeres	10,10
768	Número de asociados deudores hombres	10,11
257	Número de asociados deudores mujeres menores de 35 años	10,12
147	Número de asociados deudores hombres menores de 35 años	10,13
-	Monto desembolsado a organismos de carácter municipal, de servicio comunitario o entidades del sector.	10,14





3.852.957.300	\$	Monto desembolsado en el periodo de evaluación a asociados deudores mujeres	10,15
1.885.995.081	\$	Monto desembolsado en el periodo de evaluación a asociados deudores hombres	10,16
698.740.000	\$	Monto desembolsado en el periodo de evaluación a asociados deudores mujeres menores de 35 años	10,17
	\$	Monto desembolsado en el periodo de evaluación a asociados deudores hombres menores de 35 años	10,18
	\$	Monto desembolsado en el periodo de evaluación a asociados deudores para fines productivos	10,19
3.730.332.301	Ψ	Información desembolsos créditos	11
29.812.849.648	\$	Monto total desembolsado	11,1
4.543	Ψ	Número de asociados deudores	11,2
1.656		Número de asociados deudores que concentran el 80% del total de la cartera de créditos	11,3
6.506		Número de créditos desembolsados	11,4
43.785.871.552	\$	Saldo a capital de la cartera de créditos	11,5
2.018.022.060	-\$	Beneficios recibidos líneas de crédito de consumo	11,6
-	\$	Beneficios recibidos líneas de crédito de vivienda	11,7
7.318.150	-\$	Beneficios recibidos líneas de crédito comercial	11,8
215.949.216	-\$	Beneficios recibidos líneas de microcrédito	11,9
		Ahorro a la vista	12
11.321.132.909	\$	Monto de captación de ahorro en el periodo de evaluación	12,1
696.604.994	\$	Saldo total de captaciones- ahorro a la vista en el período evaluado	12,2
983		Número de productos de ahorro captados en el período de evaluación	12,3
1,60%		Tasa promedio propia de la organización para este producto en el período de evaluación	12,4
1,19%		Tasa promedio del mercado para este producto en el período evaluado	12,5
12.639		Número de asociados ahorradores	12,6
7.152		Número de asociados ahorradores con al menos un producto de ahorro voluntario activo	12,7
7.463		Número de asociados ahorradores mujeres	12,8
5.092		Número de asociados ahorradores hombres	12,9
84		Número de asociados ahorradores personas jurídicas	12,10
1.845		Número de asociados ahorradores mujeres menores de 35 años	12,11
1.400		Número de asociados ahorradores hombres menores de 35 años	12,12
4.658.431.305	\$	Monto de captaciónde ahorro en el periodo de evaluación a asociados ahorradores mujeres	12,13





\$ 3.965.774.386	Monto de captaciónde ahorro en el periodo de evaluación a asociados ahorradores hombres	12,14
\$ 641.428.546	\$ Monto de captación en el periodo de evaluación a asociados ahorradores mujeres menores de 35 años	12,15
\$ 590.326.178	Monto de captación en el periodo de evaluación a asociados ahorradores hombres menores de 35 años	12,16
	CDAT	13
\$ 20.499.370.143	\$ Monto de captación de ahorro en el periodo de evaluación	13,1
	 Saldo total de captaciones- CDAT en el período evaluado	13,2
701	Número de productos de ahorro captados en el período de evaluación	13,3
3,33%	Tasa promedio propia de la organización para este producto en el período de evaluación	13,4
4,04%	Tasa promedio del mercado para este producto en el período evaluado	13,5
785	Número de asociados ahorradores	13,6
7.152	Número de asociados ahorradores con al menos un producto de ahorro voluntario activo	13,7
570	Número de asociados ahorradores mujeres	13,8
205	Número de asociados ahorradores hombres	13,9
10	Número de asociados ahorradores personas jurídicas	13,10
60	Número de asociados ahorradores mujeres menores de 35 años	13,11
25	Número de asociados ahorradores hombres menores de 35 años	13,12
\$ 8.945.538.773	\$ Monto de captaciónde ahorro en el periodo de evaluación a asociados ahorradores mujeres	13,13
\$ 4.798.951.146	\$ Monto de captaciónde ahorro en el periodo de evaluación a asociados ahorradores hombres	13,14
\$ 643.534.554	Monto de captación en el periodo de evaluación a asociados ahorradores mujeres menores de 35 años	13,15
\$ 948.829.485	\$ Monto de captación en el periodo de evaluación a asociados ahorradores hombres menores de 35 años	13,16
	Ahorro contractual	14
\$ 2.423.037.806	\$ Monto de captación de ahorro en el periodo de evaluación	14,1
\$ 1.413.794.393	Saldo total de captaciones- ahorro contractual en el período evaluado	14,2
1.412	Número de productos de ahorro captados en el período de evaluación	14,3
0	Tasa promedio propia de la organización para este producto en el período de evaluación	14,4
0	Tasa promedio del mercado para este producto en el período evaluado	14,5
3.280	Número de asociados ahorradores	14,6
7.152	Número de asociados ahorradores con al menos un producto de ahorro voluntario activo	14,7





14,8	Número de asociados ahorradores mujeres		2.240
14,9	Número de asociados ahorradores hombres		1.036
14,10	Número de asociados ahorradores personas jurídicas		4
14,11	Número de asociados ahorradores mujeres menores de 35 años		513
14,12	Número de asociados ahorradores hombres menores de 35 años		314
14,13	Monto de captaciónde ahorro en el periodo de evaluación a asociados ahorradores mujeres	\$	1.677.828.909
14,14	Monto de captaciónde ahorro en el periodo de evaluación a asociados ahorradores hombres	\$	684.581.381
14,15	Monto de captación en el periodo de evaluación a asociados ahorradores mujeres menores de 35 años	\$	364.990.770
14,16	Monto de captación en el periodo de evaluación a asociados ahorradores hombres menores de 35 años	\$	132.110.719
15	Ahorro permanente		
15,1	Monto de captación de ahorro en el periodo de evaluación	\$	100.563.263
15,2	Saldo total de captaciones- ahorro contractual en el período evaluado	\$	7.878.484
15,3	Número de productos de ahorro captados en el período de evaluación	Ψ	95
15,4	Tasa promedio propia de la organización para este producto en el período de evaluación		0
15,5	Tasa promedio del mercado para este producto en el período evaluado		0
15,6	Número de asociados ahorradores		1.224
15,7	Número de asociados ahorradores con al menos un producto de ahorro voluntario activo		7.152
15,8	Número de asociados ahorradores mujeres		893
15,9	Número de asociados ahorradores hombres		330
15,10	Número de asociados ahorradores personas jurídicas		1
15,11	Número de asociados ahorradores mujeres menores de 35 años		94
15,12	Número de asociados ahorradores hombres menores de 35 años		34
15,13	Monto de captaciónde ahorro en el periodo de evaluación a asociados ahorradores mujeres	\$	71.356.240
15,14	Monto de captaciónde ahorro en el periodo de evaluación a asociados ahorradores hombres	\$	29.135.169
15,15	Monto de captación en el periodo de evaluación a asociados ahorradores mujeres menores de 35 años	\$	5.684.145
15,16	Monto de captación en el periodo de evaluación a asociados ahorradores hombres menores de 35 años	\$	4.094.952
16	Información de captación de ahorro		
16,1	Monto total de ahorros captados	\$	34.344.104.121
16,2	Número de asociados ahorradores	Ψ	17.928
	Training de decondace unontaction		17.520





16,3	Número de asociados ahorradores que concentran el 80% del total de depósitos		536
16,4	Número de depósitos recibidos		19.032
16,5	Saldo total de captaciones	\$	16.147.885.697
16,6	Beneficios recibidos producto de captación ahorro a la vista	\$	2.856.080
16,7	Beneficios recibidos producto de captación CDAT	-\$	99.610.216
16,8	Beneficios recibidos producto de captación ahorro contractual	-\$	9.472.422
16,9	Beneficios recibidos producto de captación ahorro permanente	-\$	103.996
17	Información de aportes sociales		
17,1	Monto total de aportes recibidos en el período evaluado	\$	12.896.126.192
17,2	Monto total de aportes recibidos de mujeres en el período evaluado	\$	7.651.310.832
17,3	Monto total de aportes recibidos de hombres en el período evaluado	\$	5.152.637.820
18	Apoyos entregados		
18,1	Monto de apoyos entregados en el periodo de evaluación	\$	12.249.250
18,2	Monto de apoyos entregados en salud el periodo de evaluación	\$	8.600.000
18,3	Monto de apoyos entregados en maternidad el periodo de evaluación	\$	-
18,4	Monto de apoyos entregados en fallecimiento el periodo de evaluación	\$	26.117.000
18,5	Monto de apoyos entregados en educación el periodo de evaluación	\$	20.080.300
18,6	Monto de apoyos entregados en recreación el periodo de evaluación	\$	5.983.755
18,7	Monto de apoyos entregados en calamidad el periodo de evaluación	\$	487.500
18,8	Número de asociados beneficiados		1.883
18,9	Número de asociados beneficiados mujeres		1.073
18,10	Número de asociados beneficiados hombres		810
18,11	Número de asociados beneficiados personas jurídicas		-
18,12	Número de asociados beneficiados mujeres menores de 35 años		283
18,13	Número de asociados beneficiados hombres menores de 35 años		115
18,14	Monto de apoyos entregados en el periodo de evaluación, a asociados beneficiados mujeres	\$	41.905.149
18,15	Monto de apoyos entregados en el periodo de evaluación, a asociados beneficiados hombres	\$	31.612.656
18,16	Monto de apoyos entregados en el periodo de evaluación, a asociados beneficiados mujeres menores de 35 años	\$	12.571.545
18,17	Monto de apoyos entregados en el periodo de evaluación, a asociados beneficiados hombres menores de 35 años	\$	4.714.898





# Principio De Formación E Información Para Sus Miembros, De Manera Permanente, Oportuna Y **Progresiva**

No.	CAMPO DE INFORMACIÓN	VALIDACIÓN
1	Programas de educación y formación	
1,1	Valor gastos del período anterior	\$ 20.716.510
1,2	Valor gastos del período de evaluación	\$ 51.828.991
1,3	Valor total ejecutado para educación y formación	\$ 51.828.991
1,4	Monto total invertido en programas	\$ 51.828.991
1,5	Monto total invertido en programas de educación solidaria	\$ 30.464.549
1,6	Monto total invertido en programas de educación financiera	\$ -
1,7	Monto total invertido en programas de liderazgo	\$ 1.660.799
1,8	Monto total invertido en programas de educación ambiental	\$ -
1,9	Monto total invertido en programas de riesgos	\$ 6.772.700
1,10	Monto total invertido en programas de mercadeo	\$ 2.056.100
1,11	Monto total invertido en programas de emprendimiento	\$ -
1,12	Monto total invertido en programas de calidad	\$ 9.374.843
1,13	Monto total invertido en programas relacionados con la actividad económica de los asociados	\$ 1.500.000
1,14	Monto total invertido en otros programas	-
1,15	Número de programas ejecutados durante el periodo evaluado	22
1,16	Número de asociados beneficiados mujeres	485
1,17	Número de asociados beneficiados hombres	296
1,18	Número de asociados beneficiados personas jurídicas	-
1,19	Número de asociados beneficiados	781
1,20	Número de asociados beneficiados mujeres menores de 35 años	134
1,21	Número de asociados beneficiados hombres menores de 35 años	93
1,22	Número de asociados directivos beneficiados (Consejo de administración, junta de vigilancia, comités de apoyo)	17
1,23	Número de asociados empleados beneficiados	91
1,24	Número de asociados empleados convocados	91
1,25	Número de personas no asociadas, beneficiadas, que pertenecen a comunidades - Colegios	-
1,26	Número de personas no asociadas, beneficiadas, que pertenecen a comunidades - Universidades	-





1,27	Número de personas no asociadas, beneficiadas, que pertenecen a comunidades - Niños	_
1,28	Número de personas no asociadas, beneficiadas, que pertenecen a comunidades - Adultos	80
1,29	Número de personas no asociadas, beneficiadas, que pertenecen a comunidades - Cabezas de familia	-
1,3	Número de personas beneficiadas que pertenecen a comunidades - Empresas	-
2	Lo que comunica la organización solidaria a sus asociados	
2,1	La Organización comunica su modelo económico solidario	SI
2,2	La Organización comunica su situación financiera	SI
2,3	La Organización comunica las decisiones de asamblea	SI
2,4	La Organización comunica las decisiones de los órganos de administración	SI
2,5	Total, gastos en difusión cooperativa y solidaria	-
	Medios de comunicación que utiliza la Organización hacia los asociados	
2,6	Cartas	SI
2,7	Reuniones	SI
2,8	Mensajes de Texto	SI
2,9	Llamadas Telefónicas	SI
2,1	Boletines	NO
2,11	Revistas	SI
2,12	Página Web	SI
2,13	Correo Electrónico	SI
2,14	Redes Sociales	SI
2,15	Radiales	SI
2,16	Televisión	NO
2,17	Carteleras	SI
2,18	Visitas domiciliarias	SI
2,19	Prensa	NO
2,2	Volantes	SI
2,21	Otras	NO
2,22	Cúales	
	Medios de comunicación que utilizan los asociados hacia la Organización	
2,23	Cartas	SI
2,24	Reuniones	NO
2,25	Mensajes de Texto	NO





2,26 Llamadas Telefónicas	SI
2,27 Boletines	NO
2,28 Revistas	NO
2,29 Página Web	SI
2,3 Correo Electrónico	SI
2,31 Redes Sociales	SI
2,32 Radiales	NO
2,33 Televisión	NO
2,34 Carteleras	NO
2,35 Visitas domiciliarias	NO
2,36 Prensa	NO
2,37 Volantes	NO
2,38 Otras	NO
2,39 Cuáles	

# Principio De Autonomía, Autodeterminación Y Autogobierno

No.	CAMPO DE INFORMACIÓN		VALIDACIÓN
1	Apalancamiento propio		
1,1	Capital social	\$	12.896.126.192
1,2	Total Activo	\$	55.655.042.542
1,3	Valor apalancamiento propio		23,17%
2	Apalancamiento con terceros		
2,1	Obligaciones financieras	\$	6.591.220
2,2	Obligaciones financieras con el sector solidario		-
2,3	Total Activo	\$	55.655.042.542
2,4	Valor apalancamiento con terceros		1,18%
3	Patrocinios recibidos para el beneficio de los asociados		
3,1	Valor total de patrocinio recibido para el beneficio de los asociados	\$	25.900.000
3,2	Señale el número de empresas de las cuales se recibió patrocinio para el beneficio de los asociados		1
4	La organización de economia solidaria cuenta con un código de buen gobierno		SI
5	El código de buen gobierno fue aprobado		SI
6	Indique si se cuentan con los siguientes procedimientos y si se cumplen		
6,1	La Organización cuenta con un proceso de elección de los órganos de administración y control	SI	





6.2	La Organización evida al requisito de idensidad de los érganos de administración y control	
6,2	La Organización exige el requisito de idoneidad de los órganos de administración y control	SI
6,3	La Organización cuenta con criterios de rotación de los órganos de administración y	
	control	SI
6,4	La Organización cuenta con un proceso de toma de decisiones de los órganos de	
	administración y control	SI
6,5	La Organización cuenta con un proceso para el desarrollo de reuniones	
		SI
6,6	La Organización exige el requisito de idoneidad para el nombramiento de gerencia y alta	
	gerencia	SI
6,7	La Organización cuenta con criterios técnicos para la remuneración de gerencia y alta	
	gerencia	SI
6,8	La Organización cuenta con un proceso de resolución de conflictos de interés	
		SI
6,9	Total	-
7	Actualización del estatuto de la organización de economía solidaria	30/11/19
	Actualización del estatato de la organización de economia solidaria	30/11/17





# Principio De Servicio A La Comunidad

No.	CAMPO DE INFORMACIÓN	VALIDACIÓN
1	La Organización adelantó programas dirigidos a la comunidad en el periodo evaluado	SI
2	La Organización promueve a los proveedores de su economía local	
2,1	La Organización promueve a los proveedores de su economía local	SI
2,2	Número estimado de provedores locales	32
2,3	Número de proveedores con que cuenta la organización	52

# Principios De Espíritu De Solidaridad, Cooperación, Participación Y Ayuda Mutua Y De Integración Con **Otras Organizaciones Del Mismo Sector**

No.	CAMPO DE INFORMACIÓN	VALIDACIÓN
1	La organización de economía solidaria realiza inversiones en organizaciones del sector solidario	
1,1	La organización de economía solidaria realiza inversiones en organizaciones del sector solidario	SI
1,2	Monto de inversiones en organizaciones del sector solidario	\$ 238.893.065
2	La organización de economía solidaria se encuentra asociada a organismos de segundo grado	
2,1	La Organización se encuentra asociada a organismos de segundo grado	SI
2,2	Número de organismos de segundo grado a los que se encuentra asociada la Organización	5
2,3	Monto de aportes realizados a organismos de segundo grado	\$ 193.838.258
2,4	Se asiste a las asambleas de los organismos de segundo grado de Integración	SI
3	Beneficios que reciben de los organismos de segundo grado	
3,1	Señale el tipo de beneficios que recibe la organización por ser asociada de los organismos de segundo grado	
3,2	Actualización	SI
3,3	Información	SI
3,4	Capacitación	SI
3,5	Educación	SI
3,6	Representación y promoción gremial	NO





3,7	Convenios	NO	
3,8	Asesorías	SI	
3,9	Revalorización de aportes	NO	
4	Cooperación con otras organizaciones solidarias		
4,1	Existe cooperación con otras organizaciones solidarias	NO	
4,2	Seleccione los productos y servicios base de la cooperación con otras organizaciones		-
4,3	Productos agrícolas	NO	
4,4	Servicios funerarios	NO	
4,5	Publicidad	NO	
4,6	Servicios de salud	NO	
4,7	Asesorías	NO	
4,8	Capacitaciones	NO	
4,9	Recreación y turismo	NO	
4,10	Financieros	NO	
4,11	Outsourcing	NO	
4,12	Seguros	NO	
4,13	Transporte	NO	
4,14	Educación	NO	
4,15	Manejo de nómina	NO	
5	Alianzas con otras organizaciones solidarias		
5,1	Tiene alianzas con otras organizaciones solidarias para generar economia de escala	SI	
5,2	Señale el tipo de alianzasque tiene con otras organizaciones solidarias para generar economía de escala		
5,3	Compra de inventarios	NO	
5,4	Participación en gastos	SI	
5,5	Financieros	SI	
5,6	Tecnológicas	NO	
5,7	Marketing	NO	
5,8	Otra	NO	
5,9	Señale el valor de economías generadas en alianza con el sector solidario	\$	346.323.754
5,10	Señale el costo real sin alianzas	\$	398.272.317
6	Membresía y acuerdos en organizaciones solidarias internacionales		
6,1	Tiene membresía en organizaciones solidarias internacionales	NO	
6,2	Tiene acuerdos internacionales de cooperación	NO	









Prosperando COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO





Para: Asamblea General de Asociados Cooperativa de ahorro y crédito social PROSPERANDO Ibagué, Tolima

En concordancia con la normatividad vigente para el ejercicio de la Revisoría Fiscal y las políticas de la firma CYH AUDITORES CONSULTORES, por quien actúo como Designado para el desempeño del cargo, presento el informe y dictamen correspondiente al período transcurrido entre el primero de enero y diciembre 31 del 2021.

# **Opinion**

He auditado los estados financieros individuales que incluyen el Estado de Situación Financiera de la Cooperativa de ahorro y crédito social PROSPERANDO, al 31 de diciembre de 2020 y 2021 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, así como las revelaciones a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas yotra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros individuales tomados de registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la cooperativa de ahorro y créditos social PROSPERANDO por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2.021, así como de los resultados, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el DUR 2420 y 2496 de 2015, y sus decretos modificatorios.

Los estados financieros a diciembre de 31 de 2.020 que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por mí y sobre ellos exprese una opinión sin salvedades en mi informe de asamblea ordinaria del año 2.021.

# Fundamentos De La Opinion.

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con los anexos No 4 del decreto 2420 de 2015, expuestas en los anexos 4.1 y 4.2 modificados e incorporados por los decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2017, que incorporan las normas internacionales de auditoria – NIAS y las normas internacionales de contratos de aseguramiento – ISAE y se dictan otras disposiciones. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, es expresar una opinión con relación a la auditoria de los estados financieros.

Cabe anotar que me declaro en independencia de criterio y acción de la administración de la cooperativa de ahorro y crédito social PROSPERANDO, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir mi opinión.





# Responsabilidad De La Administración Y De Los Responsables De Gobierno.

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, la cual supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en los anexos 2, 2.1 y 2.2 de los decretos 2420 y 2496 de 2015 y 2170 de 2017, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la Cooperativa de ahorro y crédito social PROSPERANDO, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones respectivas, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

# Responsabilidad Del Revisor Fiscal.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento de los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la cooperativa de ahorro y crédito social PROSPERANDO los hallazgos significativos en el proceso de auditoría, y declarar que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Para cumplir con este trabajo, la administración suministro la información y demás elementos requeridos para el adecuado cumplimiento de las funciones de revisoría fiscal. Considero que la evidencia de auditoria obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Periódicamente se entregó al Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Gerencia, informes correspondientes a nuestras evaluaciones permanentes, para lo cual se emplearon protocolos propios de C&H AUDITORES CONSULTORES ASOCIADOS, sugeridos en el





proceso de planeación, con seguimientos periódicos a la cartera de crédito, los aportes sociales y ahorros de los asociados verificando su adecuada contabilización.

El rubro de la de cartera fue reglamentada por la circular básica contable y financiera de diciembre de 2020 en su título IV capitulo II numeral 5.4, anexo 1 expedida por la superintendencia de economía solidaria, allí regulo respecto a la evaluación, clasificación, calificación y deterioro fue objeto del trabajo de campo realizado por la revisoría fiscal. Fue objeto de verificación de la revisoría fiscal la Circular Externa 11, 17 y 18 del año 2020, en relación con los alivios y periodos de gracias otorgados por la cooperativa con ocasión a la situación de emergencia originada por la pandemia.

#### **Control Interno**

El control interno está diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la organización solidaria, y en este proceso intervienen el Consejo de Administración, la Gerencia y todas las áreas de la organización solidaria. La evaluación del control interno por esta Revisoría Fiscal se centró en la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes, normas, reglamentos y políticas aplicables a la organización, y el resultado de estas auditorías se presentó en los informes mensuales entregados a la Administración de la Cooperativa.

La auditoría del control interno incluyo la evaluación al Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR, las políticas de endeudamiento, la liquidez, la asegurabilidad de los activos, el análisis de los balances de cierre del ejercicio y demás aspectos legales, tributarios, laborales, contables y financieros relevantes para la organización solidaria, lo que permitió determinar que el control interno es adecuado, aunque es un proceso susceptible de mejora continuó.

# Informe Sobre Otros Requerimientos Legales Y Reglamentarios

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las nuevas normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en la preparación de información de las pymes en Colombia. Las normas aplicables son las reglamentadas por los decretos 2420 y 2496 de 2015, 2170 de 2017 y 2132 de 2016. Al respecto, a partir de 2016, como fue exigido, los estados financieros de la cooperativa de ahorro y crédito social PROSPERANDO han sido expresados bajo estas normas.

En concordancia con lo mencionado en el numeral 4 del artículo 2.1.1 del DUR 2420 de 2015, adicionado por el artículo 10 del Decreto 2496 de 2015, todos los lineamientos que no estén en el alcance de los Estándares Internacionales podrán consultarse en el Decreto 2649 de 1993, el cual se encuentra parcialmente vigente para algunos aspectos, entre estos, la teneduría de libros, comprobantes y soportes contables.

Adicionalmente de acuerdo con las obligaciones de tipo legal generadas en la normatividad vigente y las normas específicas emitidas por los entes de control y el decreto único reglamentario D.U.R 1068 de 2.015, adicionado con los decretos 961 y 962 de 2.018, sobre la actividad principal que desarrolla la entidad y demás normas prudenciales y legales establecidas, y con fundamento en mi labor, cuyo alcance considero suficiente, me permito informar lo siguiente, así:





- Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los Estatutos de la Entidad y a las decisiones de la Asamblea General.
- La Contabilidad se lleva conforme a las normas legales y las políticas contables; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de Contabilidad se llevan y conservan adecuadamente.
- Existen medidas adecuadas de prevención y control de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, y el oficial de cumplimiento presenta los informes mensuales a las entidades de control y al Consejo de Administración oportunamente.
- Los recursos de captación han sido invertidos conforme a la ley y a la normatividad cooperativa vigente establecida en el decreto 961 de 2.018, destinando al Fondo de Liquidez de manera constante y permanente como mínimo el 10% de los depósitos de los ahorradores los cuales se encuentran invertidos en entidades vigiladas por la superintendencia financiera y el resto a la colocación de crédito.
- Los activos líquidos se mantienen en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera y cumplen las políticas de liquidez, seguridad y rentabilidad.
- Los límites a las operaciones en materia de captación, colocación, aportes e inversiones se cumplieron durante todo el año.
- Durante todos los meses del año 2.021 la cooperativa envió oportunamente los reportes de información financiera y demás anexos exigidos por la superintendencia de economía solidaria.
- La Cooperativa tiene establecidas políticas y reglamentos para el otorgamiento de créditos y cumple las normas legales sobre tasas máximas.
- Las cuentas de la cartera están reglamentadas en su título IV capitulo II numeral 5.4, anexo 1, la clasificación de cartera utilizadas por la cooperativa está contenidas en el titulo IV, capítulo II, numeral 1 del anexo 1, para efectos del registro del deterioro de la cartera, la cooperativa se basa en los lineamientos establecidos en el titulo IV, capitulo II, numeral 5.4 anexo 1 de la circular básica contable y financiera de diciembre de 2020.
- En relación con las directrices impartidas por la superintendencia de economía solidaria con las circulares externas 11 y 17 de 2020 referentes a los alivios económicos y periodos de gracia, se evidencia lo siguiente: 1), La Cooperativa dio cumplimiento con el otorgamiento de periodos de gracia a los asociados que solicitaron estos alivios económicos y 2), La Cooperativa dio cumplimiento con el estudio de los asociados que fueron afectados por la pandemia para el otorgamiento de los alivios económicos.
- La Cooperativa dio cumplimiento al pago de Aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y el pago de Aportes Parafiscales.
- PROSPERANDO se encuentra al día en el pago de Impuestos, Gravámenes y Contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales
- La Cooperativa cumple con las normas de Propiedad Intelectual y los Derechos de Autor, específicamente el uso de software licenciado.





- Se han observado adecuadas medidas de Control Interno, encaminadas a la preservación de sus bienes.
- Constaté la existencia y propiedad de los bienes, valores y derechos, propios y de terceros, reflejados en los Estados Financieros objeto del presente dictamen.
- La administración de la Cooperativa viene dando cumplimiento sobre las normas de LA/ FT, Actualmente en cumplimiento del SARLAFT se ha realizado su implementación de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Economía Solidaria el cual incluyo la verificación de:
- Los reportes a la UIAF observando la periodicidad que indica la norma de acuerdo con su nivel de supervisión, aspecto el cual se cumplió.
- Se encuentra registrado el oficial de cumplimiento debidamente nombrado por el consejo de administración.
- Se verifico la presentación del informe del oficial de cumplimiento al Consejo de Administración, relacionado con el cumplimiento del sistema SARLAFT.
- El Consejo de Administración realizó los ajustes al manual de SARLAFT, políticas y procedimientos conforme a las recomendaciones indicadas por esta revisoría fiscal.
- La Cooperativa implemento el SIAR SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGOS, de acuerdo con el capítulo I de la circular básica contable y de conformidad con ítem 3.1.2, la entidad cuenta con una persona que es la responsable del área; de igual manera el consejo de administración aprobó la conformación del comité de riesgos, el mismo se reúne una vez al mes y presenta al consejo de administración un informe de gestión, según el punto 5 del capítulo I y hace parte integral de las funciones de administración.
- La Cooperativa tiene aprobado y a disposición de la superintendencia de economía solidaria el código del buen gobierno el cual tiene el código de ética, las políticas, procedimientos, así mismo como las actas del comité de riesgos, los manuales los procedimientos para la gestión de los mismos y los manuales que se encuentran en producción y configuración se encuentran en construcción.
- La entidad viene implementando el SARC SISTEMA DE ADMINITRACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO, según lo establecido en la circular básica contable y financiera en su capítulo II, la Cooperativa cumplido con la fase I de implementación políticas y creación del documento, deterioro general, estructura organizacional, documentación, órganos de control y supervisión; de igual manera la Cooperativa implemento la fase II que concierne a las etapas, procesos, infraestructura tecnológica, documentación, reglas adicionales y por último se implementó la fase III, con la creación del modelo de perdida esperada, la cual se desarrollara a partir del año 2022, esto con el propósito de identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de crédito al cual se encuentra expuesta.
- La Cooperativa desarrollo el Manuel SARL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ, según el capítulo III de la circular básica y financiera, con el objetivo de realizar las gestiones del riesgo de liquidez con la aplicación en todas las acciones propias a la actividad financiera de la entidad, cuya importancia radica en establecer las bases necesarias para la continuidad en las operaciones financieras de la Cooperativa sin perjuicio del buen funcionamiento y equilibrio económico; la entidad cumplió con el





capítulo I para la gestión del SARL, capitulo II en infraestructura organizacional y capítulo III policías y metodología.

- De acuerdo a lo estipulado en el capítulo IV de la circular básica contable y financiera SARO – SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO
- OPERATIVO, se evidencio que la Cooperativa implemento la fase I que comprendía la creación de políticas, procedimientos, estructura organizacional y registro de eventos.
- La Cooperativa implemento la fase I de RIESGO DE MERCADO, que comprende la elaboración de políticas, procedimientos y documentos, según lo estipulado en el capítulo V de la circular básica contable y financiera.
- Según lo dispuesto en el Numeral 9 Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera la Revisoría Fiscal dentro de sus visitas interinas ha realizado las pruebas pertinentes sobre el área de cartera de crédito y ha enviado a los organismos de administración y la Gerencia los informes correspondientes con las respectivas recomendaciones especialmente relacionadas con la evaluación de los criterios mínimos para el otorgamiento de créditos y demás procedimientos relacionados con el manejo de la cartera de crédito.
- Periódicamente se hace seguimiento a la observancia de las recomendaciones emitidas en los informes.
- Así mismo se conceptúa que se han venido aplicando las disposiciones contenidas en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y financiera en los aspectos relacionados con la evaluación, clasificación y aplicación del régimen de provisiones establecido en la citada norma, así como lo dispuesto en el Decreto 2496 de 2015. Los registros contables derivados de la evaluación de cartera se reflejan en los estados financieros de la entidad.
- Las observaciones y recomendaciones de la Revisoría Fiscal, correspondientes al cierre del ejercicio 2021, fueron dadas a conocer a la Gerencia.
- El informe de gestión correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2021 contiene las explicaciones que el Consejo de Administración y la Gerencia de la cooperativa de ahorro y crédito social PROSPERANDO, consideran oportunas, así como aspectos sobre la evolución de sus operaciones y otros asuntos materia de lo requerido por las Leyes Colombianas; adicionalmente, no forma parte integrante de los estados financieros auditados por mí. Sin embargo, para dar cumplimiento a la ley 222 de 1995, articulo 38, conceptúo que su contenido se ajusta a lo reflejado en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020. No obstante, el informe de gestión fue estudiado por el Consejo de Administración siendo aprobado por unanimidad según consta en acta de consejo de administración.
- Opino que el mismo concuerda debidamente con los respectivos estados financieros preparados por la Administración para el mismo periodo.
- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 parágrafo 2 de la Ley 1676 de 2013 sobre la actividad de FACTORING se hace constar que la cooperativa PROSPERANDO. no realizó actividades tendientes a entorpecer la libre circulación de facturas emitidas por los vendedores y proveedores.





 A la fecha de elaboración del presente informe, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores al corte de los Estados Financieros Individuales de Propósito general del año 2.021, que puedan modificarlos o que, en el inmediato futuro, afecten la continuidad o la marcha normal de los negocios y operaciones de PROSPERANDO.



Cordialmente, **WILSON HOYOS BERMUDEZ** Contador Público Delegado Principal Tarjeta Profesional 65016-T

Designado CYH Auditores Consultores Asociados 26 de febrero de 2022.









Prosperando COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO



# Estados De Situacion Financiera Individual - Comparativo Cooperativa De Ahorro Y Credito Social Prosperando Por Los Años Terminados A 31 De Diciembre De 2021-2020

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS

	NOTAS	DIC-21	DIC-20	VARIACIONES	VARIACIONES %
ACTIVOS		55.655,0	54.773,3	881,7	1,6%
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	2	10.410,2	12.709,0	-2.298,9	-18,1%
PRESTAMOS Y PARTIDAS POR COBRAR	3	13.881,1	14.230,9	-349,8	-2,5%
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	5	238,9	228,6	10,2	4,5%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		24.530,1	27.168,6	-2.638,4	-9,7%
NO CORRIENTE					
PRESTAMOS Y PARTIDAS POR COBRAR	3	27.151,9	23.799,3	3.352,6	14,1%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4	3.456,8	3.484,1	-27,3	-0,8%
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	6	516,2	321,4	194,9	60,6%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		31.124,9	27.604,8	3.520,1	12,8%
PASIVOS		37.418,1	36.874,5	543,6	1,5%
DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES	7	34.837,0	34.658,5	178,5	0,5%
OBLIGACIONES FINACIERAS	8	6,6	0,0	6,6	0,0%
CUENTAS POR PAGAR	9	1.234,1	866,4	367,7	42,4%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	10	317,5	335,9	-18,4	-5,5%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		36.395,1	35.860,7	534,4	1,5%
NO CORRIENTE					





1,0%	3,5	342,6	346,1	11	OTRAS CUENTAS POR PAGAR
0,9%	5,7	671,1	676,8	12	OTRAS CUENTAS FONDOS SOCIALES
0,9%	9,2	1.013,7	1.023,0		TOTAL PASIVO NO CORRIENTE
1,9%	338,1	17.898,8	18.236,9	13	PATRIMONIO
-0,2%	-26,2	12.922,3	12.896,1		CAPITAL SOCIAL
0,0%	0,0	2.636,3	2.636,3		RESERVAS
0,0%	0,0	1.709,2	1.709,2		FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA Y SUPERAVIT
-1728,1%	386,7	-22,4	364,3		RESULTADO DEL EJERCICIO
0,0%	0,0	653,5	653,5		GANANCIAS ACUMULADAS IMPLEMENTACIÓN NIF

ORIGINAL FIRMADO DIANA LUCIA ROA DIAZ Gerente General

ORIGINAL FIRMADO MAYRA LICETH GUARNIZO USECHE WILSON HOYOS BERMUDEZ Contador T.P. 273769-T

**ORIGINAL FIRMADO** Revisor Fiscal designado C&H T.P. 65016-T Ver opinión adjunta





# Estados De Resultado Integral Individual - Comparativo Cooperativa De Ahorro Y Credito Social Prosperando Por Los Años Terminados A 31 De Diciembre De 2021-2020

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS

	NOTAS	DIC-21	DIC-20	VRN \$	VRN %
				2021-2020	2021-2020
INGRESOS TOTALES	14	9.616,3	8.852,2	764,1	8,6%
GASTOS DE PERSONAL	15	3.335,2	3.184,8	150,4	4,7%
GASTOS GENERALES	15	2.267,6	1.972,8	294,8	14,9%
GASTO POR PROVISIONES	15	1.693,8	1.714,6	-20,8	-1,2%
DEPRECIACIONES	15	237,6	212,3	25,2	11,9%
AMORTIZACIONES	15	38,3	45,3	-7,0	-15,4%
OTROS GASTOS Y CONTINGENCIAS	15	266,1	122,3	143,8	117,5%
COSTO DE ACTIVIDAD FINANCIERA	16	1.413,4	1.622,5	-209,1	-12,9%
TOTAL GASTOS Y COSTOS		9.252,0	8.874,6	377,4	4,3%
EXCEDENTE BAJO NIIF		364,3	-22,4	386,7	-1728,1%
OTRO RESULTADO INTEGRAL		0,0	0,0	0,0	0,0%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		364,3	-22,4	386,7	-1728,1%

#### ORIGINAL FIRMADO

DIANA LUCIA ROA DIAZ Gerente General

#### ORIGINAL FIRMADO

MAYRA LICETH GUARNIZO USECHE Contador T.P. 273769-T

#### **ORIGINAL FIRMADO**

WILSON HOYOS BERMUDEZ Revisor Fiscal designado C&H T.P. 65016-T Ver opinión adjunta





# Estado De Cambio En El Patrimonio Cooperativa De Ahorro Y Credito Social Prosperando Por Los Años Terminados A 31 De Diciembre De 2021-2020

#### CIFRAS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS

PATRIMONIO	DIC-2020	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DIC-2021
CAPITAL SOCIAL	12.922,3	1.497,6	1.523,8	12.896,1
RESERVAS	2.636,3	0,0	0,0	2.636,3
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	1.709,2	0,0	0,0	1.709,2
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	0,0	364,3	0,0	364,3
EXCEDENTES DE EJERCIOS AÑO ANTERIOR	-22,4	0,0	0,0	-22,4
GANANCIAS ACUMULADAS IMPLEMENTACIÓN NIF	653,5	0,0	0,0	653,5
TOTAL	17.898,8	1.861,9	1.523,8	18.236,9

# ORIGINAL FIRMADO

DIANA LUCIA ROA DIAZ Gerente General

#### ORIGINAL FIRMADO

MAYRA LICETH GUARNIZO USECHE Contador T.P. 273769-T

#### **ORIGINAL FIRMADO**

WILSON HOYOS BERMUDEZ Revisor Fiscal designado C&H T.P. 65016-T Ver opinión adjunta





# Estados De Flujo De EfectivoCooperativa De Ahorro Y Credito Social Prosperando Por Los Años Terminados A 31 De Diciembre De 2021-2020

#### CIFRAS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS

	DIC-21	DIC-20
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación		
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del año	12.709,0	8.303.
Fondo de liquidez	-3.548,2	-3.518,
Saldo inicial Ene-1-2021	9.160,8	4.784,
Flujos de efectivo por actividades de operación	995,0	7.494,3
Recuperación de cartera	21.611,4	24.255,
Colocación de cartera	-25.125,1	-22.911,
Aumento en depósitos	72.477,4	63.683,
Retiro en depósitos	-72.298,9	-60.611,
Pagos a proveedores	-4.818,0	-4.526,
Pago a empleado	-2.765,5	-2.702,
Intereses cobrados por cartera	11.510,6	9.760,
Dividendos y participación excedentes	13,7	11,
Ingresos Administrativos	176,6	283,
Recuperación castigo cartera	105,5	49,
Ingresos por Valoración Invesiones	107,2	202,
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	10.155,8	12.278,7
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Compra Activos Fiijos	174,8	205,7
Adquisición de inversiones	14,4	0,0
Compra de activos Intangibles	91,4	40,
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	280,6	246,
Flujo de efectivo por actividades de financiación		
Cancelación de Obligaciones Financieras	0,0	0,0
Aumento aportes sociales	1.497,6	1.342,





Retiro en aportes sociales	-1.523,8	-1.158,4
Intereses pagados por Obligaciones Financieras	0,0	0,0
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	-26,2	183,7
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		
FUJO DE EFECTIVO NETO	10.410,2	12.709,0

#### ORIGINAL FIRMADO

DIANA LUCIA ROA DIAZ Gerente General

#### ORIGINAL FIRMADO

MAYRA LICETH GUARNIZO USECHE WILSON HOYOS BERMUDEZ Contador T.P. 273769-T

#### **ORIGINAL FIRMADO**

Revisor Fiscal designado C&H T.P. 65016-T Ver opinión adjunta





# Cooperativa De Ahorro Y Credito Social Prosperando Proyecto De Distribución De Excedentes Año 2021

EXCEDENTE AÑO 2021		364.296.385,70
EXCEDENTE NETO D	ISTRIBUIBLE	364.296.385,70
RESERVA APORTES	20%	72.859.277,14
FONDO EDUCACION	20%	72.859.277,14
FONDO SOLIDARIDAD	10%	36.429.638,57

#### SUBTOTAL DISTRIBUCIÓN LEGAL

182.148.192,85

DISPOSICION ASAMBLEA		182.148.192,85
FONDO DE BIENESTAR	0%	80.000.000,00
RESERVA APORTES	0%	102.148.192,85
RENTA Y COMPLEMENTARIOS	20%	72.859.277,14
FONDO DE EDUCACIÓN	90%	-65,573,349,43
FONDO DE SOLIDARIDAD	10%	-7,285,927,71

#### ORIGINAL FIRMADO

DIANA LUCIA ROA DIAZ Gerente General

#### **ORIGINAL FIRMADO**

MAYRA LICETH GUARNIZO USECHE Contador T.P. 273769-T

#### **ORIGINAL FIRMADO**

WILSON HOYOS BERMUDEZ Revisor Fiscal designado C&H T.P. 65016-T Ver opinión adjunta





## **Indicadores Financieros**

# Cooperativa De Ahorro Y Credito Social ProsperandoPor Los Años Terminados A 31 De Diciembre De 2021-2020

INDICADORES	AÑO 2021	AÑO 2020

RELACION DE SOLVENCIA 21,19% 22,76%

Patrimonio Técnico/ activos ponderados por nivel de riesgo

El Indicador de Solvencia se ubicó al cierre de la vigencia 2021 en el 21.19%, con una evolución positiva del margen de solvencia y generando una brecha de 12.19 puntos porcentuales por encima del mínimo requerido por el ente Supervisor y regulador que es del 9%. El patrimonio técnico de la entidad a 31 de diciembre de 2021 es de \$9.696.64 millones y los activos ponderados registrados por nivel de riesgo de \$45.767.78 millones. Esto confirma el fortalecimiento a nivel patrimonial de la Cooperativa y la capacidad de crecimiento futuro, que le permite responder a las obligaciones con sus Asociados.

#### RELACION FONDO DE LIQUIDEZ

10,33%

10,33%

Inversiones Fondo de Liquidez/ Total de Depósitos

Al cierre de la vigencia 2021 la Cooperativa terminó con un indicador de Riesgo de liquidez equivalente al 10,33% del total de sus captaciones, representados en \$3.548.17 millones, dando cumplimiento con las disposiciones legales que establecen como mínimo el 10%.

#### INDICE DE CARTERA VENCIDA

7,87%

8,73%

Cartera Vencida/Cartera Total

La cartera vencida, terminó con un saldo total de \$3.444.9 millones y un indice del 7.87%, con una disminucion de 0.86 puntos porcentuales frente al 8.73% registrado un año atrás. Al cierre del año la cooperativa dio cumplimiento al proceso de evaluación de la totalidad de la cartera de acuerdo a lo establecido en la circular Básica Contable y Financiera de diciembre 2020.

#### INDICADOR DE COBERTURA

92,16%

76,06%

Provisión de Cartera/Cartera Vencida

La Cooperativa al cierre de 2021 cuenta con un nivel de cobertura total de la cartera vencida que se mantiene dentro de una tendencia positiva, el indice se situó en el 92.16%. La provisión individual está constituida, conforme a los parámetros establecidos por la Superintendencia de la economía solidaria no obstante para la constitución de las provisiones individuales de la cartera de consumo, por política interna para las calificaciones de riesgo D y E, aplica porcentajes superiores a los establecidos en dicha circular, y en la provisión general sobre el total del capital de la cartera bruta; la cooperativa mantiene porcentajes superiores al mínimo exigido por la Superintendencia, constituida por las políticas internas definidas por la entidad, provisión general por forma de pago por Nomina 1.10% por Caja el 2.00%.





#### **QUEBRANTO PATRIMONIAL**

141,41%

138,51%

Patrimonio/capital Social

Al cierre de la vigencia 2021, la Cooperativa cuenta con un total de patrimonio de \$18.236.95 millones y aportes de \$12.896.12 millones, representando un indicador de quebranto patrimonial del 141.41%.

#### RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

2,00%

-0,12%

Resultado del Ejercicio/Patrimonio

La rentabilidad del patrimonio al 31 de diciembre 2021 asciende al 2.00%, presentando un aumento de 2.12 puntos porcentuales frente a lo obtenido en el 2020.

#### **MARGEN FINANCIERO BRUTO**

85,22%

82,15%

(Ingresos por actividad fra - Egresos por Depósitos)/(Ingresos Financieros por actividad fra)

El margen Financiero bruto de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2021, asciende al 85.22%, registrando un aumento de 3.07 puntos porcentuales frente a lo obtenido en la vigencia anterior. Este comportamiento obedece principalmente al crecimiento en la colocacion de crédito durante la vigencia 2021.

# **ORIGINAL FIRMADO**DIANA LUCIA ROA DIAZ Gerente General

#### **ORIGINAL FIRMADO**

MAYRA LICETH GUARNIZO USECHE Contador T.P. 273769-T

#### **ORIGINAL FIRMADO**

WILSON HOYOS BERMUDEZ Revisor Fiscal designado C&H T.P. 65016-T Ver opinión adjunta









Prosperando COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO



#### COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIAL - PROSPERANDO NIT 890-700-605-9

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARATIVO CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS TERMINADOS A 31 DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en Millones de pesos y un decimal Colombianos COP)

# **NOTA 1**

## 1.Información General De La Entidad

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Social Prosperando, es una entidad de primer grado, especializada en ahorro y crédito, con personería jurídica de derecho privado, empresa asociativa sin ánimo de lucro y de la economía solidaria, de responsabilidad limitada, de número de asociado, patrimonio social variable e ilimitado y duración indefinida. PROSPERANDO, obtuvo personería jurídica mediante resolución número 00696 del 16 de mayo de 1962, emanada de la entonces Superintendencia Nacional de Cooperativas; se encuentra autorizada para ejercer la actividad financiera exclusivamente con sus asociados de manera especializada, por medio de Resolución No. 0739 del 25 de abril de 2002, de la Superintendencia de la Economía Solidaria; inscrita en el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas - FOGACOOP, a partir del 5 de julio de 2002; se halla sometida a la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

El domicilio principal de la Cooperativa es la ciudad de Ibagué en la calle 14 No. 2 - 70, departamento del Tolima, su ámbito de operación comprende todo el territorio nacional, los servicios financieros son prestados por la Cooperativa en sus sucursales, agencias, puntos de atención, extensiones de caja, medios virtuales o electrónicos, previo cumplimiento de las disposiciones legales, del estatuto y los reglamentos. En la actualidad cuenta con siete (7) oficinas y un punto de atención con las siguientes ubicaciones: Las oficinas carrera quinta, calle catorce y el salado ubicadas en el municipio Ibagué, oficinas en las ciudades de Bogotá, Girardot, Chaparral, San Sebastián de Mariquita, punto de atención en la ciudad de Cartagena; contando con una planta de personal de 82 empleados de los cuales 78 son vinculados y 4 son aprendices.

El máximo órgano de dirección administrativa es la Asamblea General de Delegados, la cual sesiona de manera ordinaria mínimo una vez al año, seguida por el Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, las cuales sesionan conforme a lo establecido en sus reglamentos. La última reforma de Estatutos fue aprobada en la Asamblea Extraordinaria General de Delegados, celebrada el 30 de noviembre de 2019.

La Cooperativa se ratifica en el grupo de contribuyentes del régimen tributario especial de las entidades del sector cooperativo que trata el Art. 19-4 del estatuto tributario; por disposición de la ley 1819 de 2016 y el decreto reglamentario 2150 de 2017 sección 2, rigiéndose por la legislación cooperativa según las disposiciones de la ley 79 de 1988, por lo tanto los contribuyentes del régimen especial de acuerdo dicha normatividad tributan sobre sus beneficios netos o excedentes. Para el año gravable 2021 la tarifa es del 20%, el cual es tomado en su totalidad del fondo de educación y solidaridad como trata el artículo 54 de la ley 79 de 1988; los cuales deben ser consignados directamente a la DIAN, el beneficio neto o excedente estará sujeto a impuesto cuando se destine en todo o en parte en forma diferente a lo establecido en este artículo y en la legislación cooperativa vigente.





# 2. Principales Política Contable

La Cooperativa ha elaborado y aprobado sus políticas contables, aplicadas durante los ejercicios 2021 y 2020 que constituyen el respaldo de los Estados Financieros, las cuales se encuentran publicadas en la intranet de Prosperando, a continuación se detallan:

## 2.1 Declaración de cumplimiento

PROSPERANDO, prepara sus Estados Financieros individuales de conformidad con normas internacionales de información financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYME), fundamentadas en el marco normativo establecido para tal efecto en el decreto 2420 de 2015 donde se compiló el régimen reglamentario normativo para la preparación de información financiera del decreto 3022, expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. La entidad da aplicación a las excepciones contenidas en el decreto 2496 de diciembre de 2015, para el tratamiento de la cartera de créditos y los aportes sociales y en ese sentido aplicará lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Los Estados Financieros de los ejercicios 2021 y 2020 han sido preparados sobre la base del costo histórico de acuerdo a lo establecido en las políticas contables, el costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios. Los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera, siendo estos una representación fiel de los efectos de todas las transacciones basadas en los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos.

#### 2.2 Bases de medición

La medición con que se reconocen los elementos de los Estados Financieros de la Cooperativa son con base al costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros los cuales se miden al valor razonable de acuerdo a lo establecido en la política.

## 2.3 Base de contabilidad de causación

El principio de causación va de la mano con la característica de la información contable de la esencia sobre la forma legal, en el cual los hechos económicos son reconocidos en el periodo en que se efectúa independientemente que se haya recibido o pagado el efectivo o su equivalente. La Cooperativa lleva a las cuentas en el estado de resultado los ingresos, costos y gastos por el sistema de facturación.

#### 2.4 Moneda funcional

La actividad primaria de PROSPERANDO se desarrolla en pesos, razón por la cual la moneda funcional es el peso colombiano (COP), los registros contables de la Cooperativa son mantenidos en pesos colombianos. Los Estados Financieros para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020, han sido preparados a partir de esos mismos registros, todas las cifras están presentadas en miles de pesos colombianos.

## 2.5 Hipótesis del negocio en marcha

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Social PROSPERANDO se considera un negocio en marcha a través de sus planes de continuidad del negocio, con políticas, estrategias, procesos, infraestructura, medidas a nivel de personas y sistemas de riesgo, que garantizan





los procesos de las operaciones, presentando un funcionamiento óptimo para desarrollar sus actividades operativas en el futuro previsible.

En los procesos se aplican los principios de autogestión, autorregulación y autocontrol, con el fin de evaluar permanentemente los controles y realizar los correctivos necesarios para cumplir los objetivos del plan estratégico: crecimiento, rentabilidad, competencias y eficiencia.

La Gerencia al preparar los Estados Financieros siempre evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento, para este efecto, al final de cada periodo analizará el presupuesto, los indicadores financieros, el cumplimiento regular de sus obligaciones y la planeación estratégica y si considera que la Cooperativa cuenta con indicadores que le permiten concluir que el negocio es rentable, sólido y solvente, que no se encuentra sujeta a riesgos financieros que le generen inestabilidad, alto riesgo y que las transacciones importantes no afectan el negocio en marcha; además, que la Cooperativa cuenta con una visión y planes que permiten predecir su evolución en los próximos años, se estima que no hay indicios que razonablemente permitan predecir situaciones que afecten el giro normal o la continuidad de la Cooperativa durante los próximos años.

## 2.6 Comparabilidad:

Como política general la Cooperativa realizará la medición de los elementos de los Estados Financieros en los períodos posteriores de manera similar a su reconocimiento inicial; en tal sentido, la Cooperativa presentará sus Estados Financieros comparativos con el año inmediatamente anterior, por lo cual los sucesos y condiciones deben ser llevados de forma uniforme en otros periodos, cumpliendo con los criterios de relevancia y utilidad de la información financiera presentada.

## 2.7 Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

Para efectos de la presentación de los Estados Financieros, las partidas individuales que se reflejarán en el Estado de Situación Financiera serán las que sean iguales o superiores al 1% del total del activo, al 1% del total del pasivo y al 1% del total del patrimonio, dependiendo del grupo al que pertenezca la cuenta. Aquellas partidas que sean inferiores se presentarán como "otros" en cada elemento. Para efectos de la presentación del efectivo y el equivalente al efectivo, no se tendrá en cuenta el porcentaje indicado anteriormente, por lo que se presentarán separadamente a las demás cuentas del activo, sin importar su cuantía.

Las partidas individuales que se presentarán en el Estado de Resultado Integral serán las que sean iguales o superiores al 1% del total de los gastos y al 1% del total del ingreso, dependiendo del grupo al que pertenezca la cuenta. Aquellas partidas que sean inferiores se presentarán como "otros" en cada elemento.

En las revelaciones se desagregarán, al menos, los rubros que sean iguales o superiores al 10% de cada grupo (total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos), dependiendo





del grupo al que pertenezca la cuenta, los conceptos inferiores podrán ser desagregados a discreción de La Cooperativa.

## 2.8 Notas y revelaciones de los Estados Financieros:

Las notas y las revelaciones contienen información adicional a la presentada en el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Resultados (si se presenta), Estado de Resultados y Ganancias acumuladas Combinado (si se presenta), Estado de cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo. Suministran descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en estos Estados, así como información sobre las partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en dichos Estados.

## 3. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables y de preparación de Estados Financieros, es para preparar y presentar los estados financieros de forma razonable, asegurando la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos. Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos Estados Financieros se detallan a continuación:

#### **Instrumentos Financieros Activos**

Un instrumento financiero es un contrato que genera un activo financiero para una entidad y un pasivo financiero para la otra, en el cual agrupa las cuentas representativas de fondos disponibles, préstamos, partidas por cobrar de asociados y derechos que se espera sean o puedan ser convertidos en efectivo, inversiones en valores, títulos, bienes y derechos destinados a permanecer en la entidad, representados en los rubros: efectivo y equivalentes, préstamos, partidas por cobrar, inversiones y cuentas por cobrar.

## 3.1 Efectivo y Efectivo y Equivalentes

La Cooperativa incluirá como "equivalentes al efectivo", aquellos activos financieros que sean:

- A corto plazo con vencimiento próximo (máximo 3 meses)
- De gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo
- Sujetas a riesgo insignificante de su valor y
- Se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión

#### Reconocimiento:

El equivalentes de efectivo, las partidas que son fácilmente convertibles en efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

#### Medición:

El efectivo es el valor recibido, en moneda o billetes y las inversiones disponibles con vencimiento próximo, el valor de estas partidas se revisan de acuerdo con los extractos, certificaciones o títulos, según el caso, emitidos por las entidades financieras que los administran.





A 31 de diciembre de los años terminados 2021 y 2020, el efectivo y equivalente al efectivo estaba compuesto por los siguientes Conceptos:

Caja:

Solo se reconoce como caja las monedas, billetes y cheques recibidos por la entidad con destino a los diferentes productos con los cuales desarrolla su actividad. Estos recursos se clasifican en caja general y caja menor, al cierre del ejercicio se efectuaron los arqueos de caja correspondientes y no se registraron faltantes que puedan afectar la presentación de las cifras en los Estados Financieros.

#### Bancos:

Corresponde a los recursos disponibles en las diferentes cuentas bancarias abiertas en establecimientos financieros por la entidad para el desarrollo normal de su operación. Su saldo es certificado mensualmente por la respectiva entidad financiera a través de extractos bancarios que permiten confrontar y conciliar los valores económicos de la empresa.

Al cierre de la vigencia, se presentaron conciliaciones bancarias de cuentas corrientes con cheques girados y no cobrados, los cuales fueron entregados directamente a sus asociados por devolución de ahorros y por giro de créditos, por lo tanto, al cierre los recursos figuran en los saldos de los extractos bancarios, no obstante la entidad ya no los considera dentro de sus recursos disponibles para el desarrollo de su operación, teniendo en cuenta que son exigibles en cualquier momento por los beneficiarios de estos cheques.

Los costos transaccionales por el uso de los recursos a través de las diferentes entidades financieras, así como los ingresos por concepto de rendimientos generados por los saldos mantenidos en las cuentas bancarias, se encuentran incorporados dentro de las cuentas del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados.

**Fondos Específicos** 

Representa los dineros especiales que se utilizan de forma exclusiva para cubrir las compensaciones que se generan en los pagos y dineros recibidos de los giros Nacionales con la empresa de Red Conecta.

**Efectivo Restringido** 

Representa el efectivo y equivalente de permanencia constante mantenidos por la entidad que no están disponibles para la ejecución normal de su operación, porque son para cumplir disposiciones legales en caso de eventualidades, como son los retiros inesperados de captaciones, estos recursos se identifican como "Fondo de Liquidez", conforme a la normatividad vigente, la entidad debe conservar como mínimo el 10% del total de las captaciones en cuentas de ahorro o inversiones de alta disponibilidad y de fácil realización en efectivo.

Para el cierre de la vigencia 2021, dicho fondo está compuesto por valores constantes en las cuentas de ahorro, estos recursos se encuentran en los portafolios de las entidades financieras: Banco de Bogotá, Banco Itaú, Banco Coopcentral y Bancoomeva. Los otros fondos especiales, corresponden al saldo en la cartera colectiva administrada por correval y es utilizada por la entidad, exclusivamente para el tránsito de recursos entre las diferentes entidades financieras y de esta manera reducir el costo generado por el GMF (4xmil). Dicha cartera mantiene un riesgo insignificante.





#### 3.2 Inversiones:

La Cooperativa considerará como inversiones en asociadas, aquellas en las que ejerce influencia significativa, entendiendo como tal, el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener control o el control conjunto sobre tales políticas al menos, cuando:

a) La Cooperativa mantiene, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de subsidiarias), el 20% o más del poder de voto en la asociada, a menos que pueda demostrarse claramente que la influencia no existe, ó

b) se tenga un puesto en el consejo de administración de la entidad, ó

c) se participe en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones,

d) se presenten transacciones de importancia relativa entre La Cooperativa y la receptora de la inversión.

Todas las demás inversiones en acciones o instrumentos de patrimonio, tales como aportes sociales, cuotas sociales, o similares se medirán al costo menos el deterioro del valor.

#### Inversiones en Asociadas Medidas al costo

Este grupo está conformado por los aportes sociales que se encuentran en otras entidades Cooperativas como: Serfuncoop, la Asociación Tolimense de Cooperativas, donde Prosperando conforme a sus políticas contables, posee influencia significativa, por la participación de Directivos y la Gerencia de Prosperando en los Consejos de Administración de dichas entidades, sin generar control absoluto sobre las mismas. Los dividendos o rendimientos de dichas inversiones fueron abonados al Estado de Resultado.

### Inversiones en Instrumentos de Patrimonio Medidas al Costo

Las inversiones en Instrumentos de Patrimonio medias al costo son los aportes sociales realizados por Prosperando en Seguros la Equidad, Coopcentral y la Federación Colombiana de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Financieras - Fecolfin, en donde la entidad no tiene influencia significativa, de acuerdo con lo establecido en su política contable.

En el mes de diciembre de 2021 se realizó capitalización extraordinaria en Seguros la Equidad por \$6.3 y en Coopcentral por \$2.9. La Cooperativa al corte del 31 de diciembre de 2021 posee 37.165 acciones en el Fondo Regional de Garantías con un valor nominal de la acción de \$1.000. La referencia más cercana del valor de la inversión corresponde al valor intrínseco que para el cierre de Noviembre de 2021 era de \$0.002552; se evaluó si existía evidencia objetiva de deterioro para las inversiones, sin dar lugar a la constitución de provisiones (deterioro del valor).

A la fecha de presentación de los Estados Financieros, se evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro y se registra la provisión por deterioro correspondiente.

## 3.3 Préstamos y Partidas por cobrar

La Cooperativa reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero, solo cuando se convierta en una parte (es decir, cuando lo deba reconocer en el activo, o pasivo porque tiene un derecho) según las cláusulas contractuales del instrumento.





#### Cartera de Crédito

La cartera de crédito registra las diferentes clases de créditos otorgados por la entidad bajo las distintas clasificaciones autorizadas por el órgano supervisor, en desarrollo del giro especializado de cada una de ellas.

Este rubro representa el saldo de la cartera de créditos, adicionando el valor de los intereses corrientes causados y otros conceptos inherentes a las operaciones de crédito, que se encuentran registrados en los rubros de cuentas por cobrar en cabeza de los deudores. De esta partida se deduce el valor del deterioro registrado para cada partida, aplicando los parámetros establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera de diciembre 2020 en su Título IV Capítulo II Numeral 5.4, Anexo 1, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

En el rubro de cartera se aplicó las exenciones descritas en el Decreto 2496 de diciembre de 2015 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en tal sentido el tratamiento de la misma se efectuó aplicando los parámetros de la Circular Básica Contable y Financiera de diciembre 2020 previstos en el Titulo IV Capitulo II.

Para efectos de la administración de la cartera de créditos, la Cooperativa cuenta con un manual de políticas de crédito, en donde se establecen los lineamientos generales que se deben observar para el otorgamiento de créditos en los diferentes segmentos de mercados atendidos, conforme a su respectivo perfil de riesgo.

Las clasificaciones de cartera utilizadas por la Cooperativa están contenidas en el Título IV Capítulo II, Numeral 1 del Anexo 1, de la Circular Básica Contable y Financiera de diciembre de 2020. Para cada una de ellas se encuentran establecidas las calificaciones de riesgo que se deben asignar conforme a su altura de mora como se describe a continuación:

## Clasificaciones de cartera y calificaciones de Riesgo

Calificación de riesgo	Comercial altura de mora	Consumo altura de mora	Microcrédito altura de mora
A "Riesgo normal"	0-30 días	0-30 días	0-30 días
B "Riesgo aceptable"	31-90 días	31-60 días	31-60 días
C "Riesgo Apreciable"	91-120 días	61-90 días	61-90 días
D "Riesgo significativo"	121-150 días	91-180 días	91-120 días
E "Riesgo incobrable"	>150 días	181-360	>120 días
		>360 días	

### Provisiones de cartera - Deterioro

Para efectos del registro del deterioro de la cartera, la Cooperativa se basa en los lineamientos establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera de diciembre del 2020 en su Título IV Capítulo II, Numeral 5.4, Anexo 1; no obstante para la constitución de las provisiones individuales de la cartera de consumo, por política interna para las calificaciones de riesgo D y E, aplica porcentajes superiores a los establecidos en dicha circular, como se describe a continuación:





Provisión Individual		Comercial		Consumo		Microcrédito		)	
Calificación de riesgo	Días de mora	Provisión Individual Mínima Requerida	Provisión Individual Aplicada por la Política de la Cooperativa	Días de mora	Provisión Individual Mínima Requerida	Provisión Individual Aplicada por la Política de la Cooperativa	Días de mora	Provisión Individual Mínima Requerida	Provisión Individual Aplicada por la Política de la Cooperativa
A "Riesgo normal"	0-30 días	0,0%	0,0%	0-30 días	0,0%	0,0%	0-30 días	1,0%	1,0%
B "Riesgo aceptable"	31-90 días	1,0%	1,0%	31-60 días	1,0%	1,0%	31-60 días	7,5%	7,5%
C "Riesgo Apreciable"	91-120 días	20,0%	20,0%	61-90 días	10,0%	10,0%	61-90 días	20,0%	20,0%
D "Riesgo significativo"	121-150 días	50,0%	50,0%	91-180 días	20,0%	50,0%	91-120 días	60,0%	60,0%
E "Riesgo incobrable"	>150 días	100,0%	100,0%	181-360 días	50,0%	100,0%	>120 días	100,0%	100,0%
				>360 días	100,0%	100,0%			

## Efecto de las garantías sobre las provisiones

Para la constitución de las provisiones individuales, la Cooperativa sigue los lineamientos establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el Título IV, Capítulo II Numeral 5.2.1.4.4, Anexo 2, respecto a la deducción del valor de las garantías sobre el valor de las obligaciones a provisionar, de acuerdo con su altura de mora y tipo de garantía admisible como se describe a continuación:

## Garantías admisibles NO hipotecarias, diferentes a Aportes sociales

Tiempo de mora del crédito	% De valor de la Garantía que se aplica
De cero a 12 meses	70,0%
Más de 12 hasta 24 meses	50,0%
Más de 24 meses	0,0%





## Garantías admisibles Hipotecarias

Tiempo de mora del crédito	% De valor de la Garantía que se aplica
De cero a 18 meses	70,0%
Más de 18 hasta 24 meses	50,0%
Más de 24 hasta 30 meses	30,0%
Más de 30 hasta 36 meses	15,0%
Más de 36 meses	0,0%

Para la constitución de las garantías admisibles se utilizan métodos de reconocido valor técnico como avalúos comerciales.

Por otra parte, para efectos de la constitución de las provisiones de cartera, la Cooperativa deduce del saldo de las obligaciones de los deudores de forma proporcional, el saldo de aportes sociales que registre a cada corte, observando los parámetros establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera de diciembre 2020 en Titulo IV, Capitulo II, Anexo 1, numeral 5.1.

Adicional a la provisión individual de cartera, de acuerdo con las disposiciones normativas actuales, la Cooperativa constituye una provisión general sobre el total del capital de la cartera bruta a cada corte. Al respecto, la Cooperativa mantiene porcentajes superiores al mínimo exigido en el Título IV Capítulo II, Numeral 5.4.1 por la Superintendencia, de acuerdo con la forma de pago de la cartera como se describe a continuación, con el fin de mantener una mayor cobertura sobre el riesgo de crédito:

### Provisión General

Forma de pago	% Mínimo requerido	% Aplicada por la Política de la Cooperativa
Nomina	1,0%	1,10%
Caja	1,0%	2,00%

Para el cierre del año 2021, conforme a la evaluación de riesgo realizada por la entidad la provisión general se ubicaba en el 1,10% para la forma de pago nómina y el 2.00% para la forma de pago Caja, esto con el fin de prever y mitigar posibles impactos en el deterioro de la cartera.

#### Reestructuración de créditos

Es un mecanismo instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga como objeto o efecto, modificar cualquiera de las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago.

La calificación de los créditos reestructurados se realiza de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el Título IV, capítulo II, numeral 5.2.3.1 de la Circular Básica Contable y Financiera de diciembre de 2020.





### Evaluación y seguimiento de la cartera

Anualmente la Cooperativa efectúa la evaluación de la totalidad de la cartera de créditos, utilizando la metodología diseñada para tal efecto, la cual se basa en la información estadística de los deudores, respecto al comportamiento de pago que han registrado al interior de la entidad, comparación de la calificación de Riesgo que le han asignado las demás entidades, con las cuales tiene operaciones de crédito vigentes con base en la información suministrada por los buró de crédito, la forma de pago de las obligaciones contraídas con la Cooperativa, nivel de aportes y cobertura sobre los saldos insolutos, garantías entre otros.

### Castigo de cartera

La Cooperativa cuenta con un reglamento de cartera en donde se establecen los criterios a tener en cuenta para llevar a cabo el castigo de cartera, dichos criterios están alineados a lo establecido en el Titulo I, Capitulo III de la Circular Básica contable y financiera de 2020 de la Superintendencia. Para que proceda el castigo de cartera, la entidad debe determinar que las partidas son irrecuperables o presentan una alta incertidumbre para su recuperación o conversión en efectivo. Adicionalmente, las partidas a castigar deberán estar provisionadas al 100% y en calificación E.

#### **Alivios Financieros**

A raíz de la emergencia sanitaria por el Covid-19, la Superintendencia de la Economía Solidaria en Julio del 2020 publicó normas prudenciales para el manejo del riesgo de crédito derivado de la cartera colocada en deudores afectados por los mecanismos implementados por el Gobierno Nacional para la prevención y Control de propagación del Covid – 19. La Cooperativa ha aplicado una serie de planes:

- Con la ejecución de la Circular Externa 11 del año 2020 Prosperando concedió periodos. de gracia de capital de 60 días como planes de alivios para los asociados que se vieron afectados por la situación económica que afrontaba el país durante el primer trimestre del año 2020.
- · Posteriormente, con la expedición de la Circular Externa 17 y 18 del año 2020 realizó la estructuración del proceso de alivios mediante el diseño de políticas, procedimientos e instructivos, impartió capacitaciones a los responsables dentro del proceso, todo ello garantizando el cumplimiento de las disposiciones dadas por la Superintendencia de Économía Solidaria.

## 3.4 Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros que dan derecho a pagos fijos o determinables, con excepción de las derivadas de la Cartera de Créditos, las cuales se tratarán de conformidad con lo dispuesto en el Título II, Capítulo III, Numeral 2.4 de la Circular Básica Contable y Financiera, las cuentas por Cobrar se reconocen al costo cuando ya se han entregado los bienes o servicios a los asociados o terceros a una fecha determinada. El saldo de esta cuenta se compone por los siguientes conceptos:

- Convenios por cobrar / comisiones y cuotas de manejo servicio tarjeta débito
- · Deudoras Patronales / Descuentos de nómina
- Anticipo de Impuestos y saldos a favor en impuestos
- Cuentas por Cobrar de Asociado y No Asociados





Para el cálculo del deterioro de este rubro, la entidad aplicó los parámetros establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera de diciembre 2020 en el Título II, Capítulo III, Numeral 2.4.3, evaluando de forma individual la antigüedad de cada una de las partidas y provisionando al 100% aquellas que superen los 90 días de su contabilización. Dicho monto se refleja en las cuentas de Resultado.

## 3.5. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles inmuebles y muebles caracterizados porque:

- a) Se mantienen para uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos o con propósito administrativo.
- b) Se espera usar durante más de un ejercicio económico.
- c) No están destinados para la venta, dentro de la actividad ordinaria de la Entidad

La Cooperativa reconocerá el costo de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo como un activo si, y sólo si:

- a) Es probable que se obtengan los beneficios económicos futuros asociados con el elemento.
- b) El costo del elemento puede ser medido confiablemente.
- c) Se espera usar durante más de un ejercicio económico.

La medición de la propiedad, planta y equipo se realiza en dos momentos: La medición inicial, la cual, se debe reconocer al costo, y la medición posterior, se reconoce por su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

La Cooperativa debe, al final de cada periodo, identificar la existencia de indicios de deterioro del valor de los activos. En dicha evaluación se deberá, además, revisar si las estimaciones de vida útil y del valor de salvamento se mantienen vigentes, así como si se ha producido un cambio significativo, desde la última fecha sobre la que se informa, en el patrón con arreglo la cual la Cooperativa espera consumir los beneficios económicos futuros del activo, de manera que permita concluir si se mantienen o cambian los métodos de depreciación.

La cooperativa dará de baja aquellos activos cuando disponga de ellos o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. En estos casos, reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en las cuentas en el resultado del periodo en que ocurra la baja, la que se determinará por la diferencia entre el valor de la disposición y el valor en libros. Esta ganancia o pérdida no será considerada como ingresos ordinarios. Las vidas útiles aplicadas por la entidad son :

Edificaciones: 70 años.
Equipo de Cómputo: 4 años.
Muebles y Equipos: 10 años.

La depreciación de los activos comienza cuando está disponible para ser usado, es decir, cuando están en la ubicación y condición necesaria para que pueda ser capaz de operar de manera intencionada por la Administración. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuenta, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin uso o se





encuentre retirado de su utilización, a menos que se encuentre depreciado en su totalidad. El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado. El método de depreciación utilizado por la entidad es el de línea recta.

El valor de salvamento o residual es cero; no obstante, en el caso de llegar a establecer uno, la Cooperativa debe, al final de cada periodo, identificar la existencia de algún indicio de deterioro del valor de los activos. En dicha evaluación se deberá, además, revisar si las estimaciones de vida útil y del valor de salvamento se mantienen vigentes, así como si se ha producido un cambio significativo, desde la última fecha sobre la que se informa, en el patrón con arreglo al cual Cooperativa espera consumir los beneficios económicos futuros del activo, de manera que permita concluir si se mantienen o cambian los métodos de depreciación.

## 3.6 Intangibles

La Cooperativa sólo reconocerá un activo intangible como activo si, y sólo si:

- a) es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la Cooperativa;
- b) el costo ó el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y
- c) el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente, que solo se reconocen intangibles adquiridos a terceros.

En este orden de ideas, el activo será reconocido por el valor neto. La Cooperativa medirá el deterioro de los activos individuales, salvo que tenga dificultades para hacerlo, en cuyo caso la medición del deterioro se hará para la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca el activo.

El saldo de los intangibles corresponde al valor de licencias de Software adquiridas por la entidad y que se expresan al costo menos la amortización acumulada, las vidas útiles registradas son de uno, dos, tres, cinco y diez años esta última para las licencias de uso perpetuo. El método de amortización utilizado corresponde al de línea recta y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

## 4. Instrumentos Financieros Pasivos

## 4.1 Depósitos y exigibilidades

Un pasivo es una obligación presente de la cooperativa surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la Cooperativa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Reconocerá inicialmente el pasivo financiero por su valor razonable, que es normalmente al costo de la inversión. Los depósitos y exigibilidades están conformados por las obligaciones a cargo de la Cooperativa por Captación de depósitos a la vista o a término fijo que no superan los 12 meses.

## 4.2 Obligaciones Financieras

La Cooperativa reconocerá inicialmente, el pasivo financiero por su valor razonable, que es normalmente el precio de transacción, es decir, el costo de la inversión, y reconocerá un pasivo financiero, solo cuando se convierta en una parte (es decir, cuando lo deba reconocer





en el pasivo porque tiene un derecho) según las cláusulas contractuales del instrumento. Además reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos. En ningún caso se reconocerán como costo de activos. Registra el valor de los instrumentos financieros pasivos originados en las obligaciones contraídas por la entidad mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y otras entidades bajo la modalidad de créditos directos y utilización de líneas de crédito establecidas para ser aplicada a fines específicos.

## 4.3 Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido por la entidad, respaldadas con las facturas y cuentas de cobro respectivas que están pendientes en el cumplimiento de las fechas de pago. También comprenden el valor de los impuestos que están causados y pendientes de pago al cierre del ejercicio, a la espera de la fecha de su vencimiento. Hacen parte de las cuentas para pagar los dineros recibidos por la Cooperativa a nombre de terceros por los diferentes convenios que fortalecen el servicio de los asociados (servicio funerario, seguros aportes, seguros deudores, fondo regional de garantías y consulta en centrales de información).

## 4.4 Beneficios a los empleados

Cuando un empleado preste sus servicios a la Cooperativa durante el periodo contable, la entidad medirá el valor reconocido de acuerdo, con el "Principio de reconocimiento general para todos los beneficios a los empleados" establecido anteriormente, por el valor no descontado de los beneficios a corto plazo a los empleados que se espera que haya que pagar por esos servicios.

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- a) Sueldos, salarios, cesantías, intereses sobre las cesantías primas y aportes a la seguridad social;
- **b)** Ausencias remuneradas a corto plazo (tales como las vacaciones, los derechos por ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando se espere que tengan lugar dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados.

## 4.5 Otros pasivos

Agrupa los instrumentos financieros pasivos representados en aquellas cuentas que reflejan movimientos internos entre las diferentes sucursales, ingresos recibidos por anticipado, abonos diferidos, así como otros pasivos diversos.

Representan las obligaciones causadas y pendientes de pago por la Cooperativa con sus asociados, correspondiente a remanentes por cruces de cuentas, ingresos descontados de manera anticipada en operaciones de crédito y los fondos sociales constituidos con las apropiaciones de los excedentes anuales, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación Cooperativa y el Estatuto de la entidad. Adicionalmente, los fondos sociales son fortalecidos a través de los aportes realizados por los asociados con el pago de cuotas periódicas.





### 5. Patrimonio

El patrimonio de PROSPERANDO de conformidad con la ley, estará constituido por: los aportes sociales individuales y los amortizados, los fondos y reservas de carácter permanente, y las donaciones o auxilios que se reciban con destino al incremento patrimonial. Iqualmente hacen parte del patrimonio los excedentes del ejercicio antes de su destinación que se aprueba por la Asamblea General de Delegados y de conformidad con lo establecido en la legislación Cooperativa. El patrimonio representa el valor residual del total del activo, una vez descontado el saldo de sus pasivos. Para efectos de la presentación de los aportes sociales dentro del patrimonio, la Cooperativa aplicó la exención para dicho tratamiento según el Decreto 2496 de diciembre de 2015.

# 6. Ejercicio Económico

De conformidad con la ley el ejercicio económico de PROSPERANDO es anual, se cierra el 31 de diciembre. Al término de cada ejercicio se cortarán las cuentas y se elaborarán los estados financieros que serán sometidos a consideración y aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Delegados, previa aprobación por parte del Consejo de Administración y los cuales serán elaborados conforme a las disposiciones legales y a las directrices del organismo gubernamental de supervisión.

## 7. Reconocimientos De Ingresos Y Gastos

## Ingresos

La Entidad deberá reconocer los ingresos ordinarios sólo cuando sea probable que se reciban los beneficios económicos futuros derivados de la transacción y estos puedan ser valorados con fiabilidad.

La Cooperativa, con ocasión de la venta del servicio, lo medirá por el valor razonable del efectivo u otros activos recibidos o por recibir. Tratándose de otros activos diferentes al efectivo, el valor razonable del mismo será determinado con antelación a su recibo.

La cooperativa, con ocasión de la venta del servicio, lo reconocerá por el valor neto, es decir, restando todos los descuentos o rebajas, condicionadas o no, el reconocimiento del ingreso en forma bruta requiere que se registran separadamente, los ingresos, los costos y los gastos de la operación, mientras que el ingreso en forma neta consiste en la entrega del margen ganado como ingreso por prestación de servicio o comisión.

## Ingresos De Operaciones Ordinarias

Registra los ingresos ordinarios, es decir, los que son provenientes del desarrollo del objeto social de la entidad.

## Ingresos De Operaciones No Ordinarias

Registra los ingresos de operaciones no ordinarias, como son los provenientes de circunstancias extraordinarias o ajenas al giro normal de los negocios de la entidad.





#### Gastos

Los gastos de administración en que se incurre durante el ejercicio para el desarrollo de la actividad financiera de la empresa y se registran sobre la base de causación. Tales gastos se presentan por función y se clasifican según su naturaleza.

## **Gastos De Operaciones Ordinarias**

Mediante el sistema de causación se registran, con cargo a las cuentas del estado de resultados, los gastos causados pendientes de pago. Se entiende causado un gasto cuando nace la obligación de pagarlo aunque no se haya hecho efectivo el pago.

### Gastos De Operaciones No Ordinarias

Registra los gastos de operaciones no ordinarias, es decir, aquellos que son ocasionados por circunstancias extraordinarias o ajenas al giro normal de los negocios de la entidad.





## **Efectivo Y Equivalentes AI Efectivo**

Al corte de Diciembre de 2021 este grupo se encontraba conformado por los recursos disponibles en caja y por cuentas bancarias aperturadas por la entidad para el desarrollo normal de su operación, los saldos son certificados mensualmente por la entidad financiera a través de extractos bancarios.

Una vez revisados los extractos bancarios se observan partidas conciliatorias por transacciones realizadas y que por fecha de cierre bancario no son aplicadas durante el mes, registrandolos el primer día hábil del siguiente mes, compensación del producto de tarjeta débito, portal transaccional y banca móvil, consignaciones efectuadas por parte de asociados y que no son identificadas en los movimientos bancarios. Estas partidas se reconocieron en una cuenta por cobrar a las entidades que correspondan:

Concepto	Saldo 2021	Saldo 2020	Variación
Caja	270,71	350,32	-79,61
Bancos y Otras Entidades	4.531,69	7.089,84	-2.558,15
Bancos y Otras Entidades			
Banco de Bogotá	1.426,24	1.264,30	161,94
Banco de Itaú	615,79	467,16	148,63
Banco Agrario	-	-	0,00
Banco Davivienda	-	1,12	-1,12
Equivalente Especial	17,56	17,50	0,06
Efectivo Restringido	3.548,17	3.518,77	29,40
Fondo Liquidez	-	-	0,00
Total Efectivo y Equivalente al Efectivo	10.410,16	12.709,01	-2.298,85

Al cierre de la vigencia, en la conciliación de las cuentas bancarias, se presentan cheques girados y no cobrados, los cuales fueron entregados directamente a los beneficiarios por concepto de devolución de depósitos y por desembolsos de créditos. En ese sentido, al corte de los Estados financieros estos recursos figuran en los extractos bancarios, no obstante, la entidad ya no los considera dentro de los recursos disponibles para atender su operación al considerarlos pagados, teniendo en cuenta que los beneficiarios podrán hacerlos efectivos en cualquier momento.

El efectivo y equivalente al efectivo (Sin fondo de liquidez), al corte de diciembre de 2021 culminó en \$6.861 con un descenso total durante el año de \$2.328 que equivale al 25.33%, la disminución presentada en el disponible está respaldada principalmente por el crecimiento de la cartera de crédito en \$3.514.

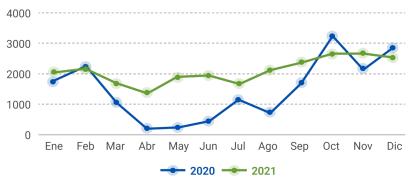




#### Grafica1. Variaciones Cartera, Depósitos y Disponible



#### Gráfica2. Desembolsos netos año 2020 - 2022



La caída presentada en el disponible está respaldada principalmente por el crecimiento de la cartera de crédito en \$3.514, las principales variaciones se presentan a partir del mes de agosto de 2021, no obstante, para el mes de diciembre se da la variación más representativa en el disponible al presentar una caída de \$1.518, generada por el descenso de \$1.938, de depósitos que se encontraban proyectados por la entidad desde inicio del año, es preciso señalar que la variación acumulada del año en las captaciones fueron de \$288.





## **Préstamos Y Partidas Por Cobrar**

### Cartera de Crédito

La cartera de crédito comprende las diferentes clases de créditos otorgados por la entidad bajo las distintas clasificaciones autorizadas por el órgano supervisor, en desarrollo del giro especializado de cada una de ellas.

Este rubro representa el saldo de la cartera de créditos, adicionando el valor de los intereses corrientes causados y otros conceptos inherentes a las operaciones de crédito, que se encuentran registrados en los rubros de cuentas por cobrar en cabeza de los deudores. De esta partida se deduce el valor del deterioro registrado para cada partida, aplicando los parámetros establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera de diciembre 2020 en su Título IV Capítulo II Numeral 5.4, Anexo 1, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

En el rubro de cartera se aplicó las exenciones descritas en el Decreto 2496 de diciembre de 2015 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en tal sentido el tratamiento de la misma se efectuó aplicando los parámetros de la Circular Básica Contable y Financiera de diciembre 2020 previstos en el Titulo IV Capitulo II.

Para efectos de la administración de la cartera de créditos, la Cooperativa cuenta con un manual de políticas de crédito, en donde se establecen los lineamientos generales que se deben observar para el otorgamiento de créditos en los diferentes segmentos de mercados atendidos, conforme a su respectivo perfil de riesgo.

Las clasificaciones de cartera utilizadas por la Cooperativa están contenidas en el Título IV Capítulo II, Numeral 1 del Anexo 1, de la Circular Básica Contable y Financiera de diciembre de 2020. Para cada una de ellas se encuentran establecidas las calificaciones de riesgo que se deben asignar conforme a su altura de mora como se describe a continuación:

## Clasificaciones de cartera y calificaciones de Riesgo

Calificación de riesgo	Comercial altura de mora	Consumo altura de mora	Microcrédito altura de mora
A "Riesgo normal"	0-30 días	0-30 días	0-30 días
B "Riesgo aceptable"	31-90 días	31-60 días	31-60 días
C "Riesgo Apreciable"	91-120 días	61-90 días	61-90 días
D "Riesgo significativo"	121-150 días	91-180 días	91-120 días
E "Riesgo incobrable"	>150 días	181-360	>120 días
		>360 días	





#### Provisiones de cartera - Deterioro

Para efectos del registro del deterioro de la cartera, la Cooperativa se basa en los lineamientos establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera de diciembre del 2020 en su Título IV Capítulo II, Numeral 5.4, Anexo 1; no obstante para la constitución de las provisiones individuales de la cartera de consumo, por política interna para las calificaciones de riesgo D y E, aplica porcentajes superiores a los establecidos en dicha circular, como se describe a continuación:

Provisión Individual	Comercial		Consumo		Microcrédito				
Calificación de riesgo	Días de mora	Provisión Individual Mínima Requerida	Provisión Individual Aplicada por la Política de la Cooperativa	Días de mora	Provisión Individual Mínima Requerida	Provisión Individual Aplicada por la Política de la Cooperativa	Días de mora	Provisión Individual Mínima Requerida	Provisión Individual Aplicada por la Política de la Cooperativa
A "Riesgo normal"	0-30 días	0,0%	0,0%	0-30 días	0,0%	0,0%	0-30 días	1,0%	1,0%
B "Riesgo aceptable"	31-90 días	1,0%	1,0%	31-60 días	1,0%	1,0%	31-60 días	7,5%	7,5%
C "Riesgo Apreciable"	91-120 días	20,0%	20,0%	61-90 días	10,0%	10,0%	61-90 días	20,0%	20,0%
D "Riesgo significativo"	121-150 días	50,0%	50,0%	91-180 días	20,0%	50,0%	91-120 días	60,0%	60,0%
E "Riesgo incobrable"	>150 días	100,0%	100,0%	181-360 días	50,0%	100,0%	>120 días	100,0%	100,0%
				>360 días	100,0%	100,0%			

## Efecto de las garantías sobre las provisiones

Para la constitución de las provisiones individuales, la Cooperativa sigue los lineamientos establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el Título IV, Capítulo II Numeral 5.2.1.4.4, Anexo 2, respecto a la deducción del valor de las garantías sobre el valor de las obligaciones a provisionar, de acuerdo con su altura de mora y tipo de garantía admisible como se describe a continuación:

Tabla . Garantías admisibles NO hipotecarias, diferentes a Aportes sociales

Tiempo de mora del crédito	% De valor de la Garantía que se aplica
De cero a 12 meses	70,0%
Más de 12 hasta 24 meses	50,0%
Más de 24 meses	0,0%





#### Tabla. Garantías admisibles Hipotecarias

Tiempo de mora del crédito	% De valor de la Garantía que se aplica
De cero a 18 meses	70,0%
Más de 18 hasta 24 meses	50,0%
Más de 24 hasta 30 meses	30,0%
Más de 30 hasta 36 meses	15,0%
Más de 36 meses	0,0%

Para la constitución de las garantías admisibles se utilizan métodos de reconocido valor técnico como avalúos comerciales.

Por otra parte, para efectos de la constitución de las provisiones de cartera, la Cooperativa deduce del saldo de las obligaciones de los deudores de forma proporcional, el saldo de aportes sociales que registre a cada corte, observando los parámetros establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera de diciembre 2020 en Titulo IV, Capitulo II, Anexo 1, numeral 5.1.

Adicional a la provisión individual de cartera, de acuerdo con las disposiciones normativas actuales, la Cooperativa constituye una provisión general sobre el total del capital de la cartera bruta a cada corte. Al respecto, la Cooperativa mantiene porcentajes superiores al mínimo exigido en el Título IV Capítulo II, Numeral 5.4.1 por la Superintendencia, de acuerdo con la forma de pago de la cartera como se describe a continuación, con el fin de mantener una mayor cobertura sobre el riesgo de crédito:

#### Tabla Provisión General

Forma de pago	% Mínimo requerido	% Aplicada por la Política de la Cooperativa
Nomina	1,0%	1,10%
Caja	1,0%	2,00%

Para el cierre del año 2021, conforme a la evaluación de riesgo realizada por la entidad la provisión general se ubicaba en el 1,10% para la forma de pago nómina y el 2.00% para la forma de pago Caja, esto con el fin de prever y mitigar posibles impactos en el deterioro de la cartera.

### Reestructuración de créditos

Es un mecanismo instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga como objeto o efecto, modificar cualquiera de las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago.

La calificación de los créditos reestructurados se realiza de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el Título IV, capítulo II, numeral 5.2.3.1 de la Circular Básica Contable y Financiera de diciembre de 2020.





## Evaluación y seguimiento de la cartera

Anualmente la Cooperativa efectúa la evaluación de la totalidad de la cartera de créditos, utilizando la metodología diseñada para tal efecto, la cual se basa en la información estadística de los deudores, respecto al comportamiento de pago que han registrado al interior de la entidad, comparación de la calificación de Riesgo que le han asignado las demás entidades, con las cuales tiene operaciones de crédito vigentes con base en la información suministrada por los buró de crédito, la forma de pago de las obligaciones contraídas con la Cooperativa, nivel de aportes y cobertura sobre los saldos insolutos, garantías entre otros.

## Castigo de cartera

La Cooperativa cuenta con un reglamento de cartera en donde se establecen los criterios a tener en cuenta para llevar a cabo el castigo de cartera, dichos criterios están alineados a lo establecido en el Titulo I, Capitulo III de la Circular Básica contable y financiera de 2020 de la Superintendencia. Para que proceda el castigo de cartera, la entidad debe determinar que las partidas son irrecuperables o presentan una alta incertidumbre para su recuperación o conversión en efectivo. Adicionalmente, las partidas a castigar deberán estar provisionadas al 100% y en calificación E.

#### **Alivios Financieros**

A raíz de la emergencia sanitaria por el Covid-19, la Superintendencia de la Economía Solidaria en Julio del 2020 publicó normas prudenciales para el manejo del riesgo de crédito derivado de la cartera colocada en deudores afectados por los mecanismos implementados por el Gobierno Nacional para la prevención y Control de propagación del Covid – 19. La Cooperativa ha aplicado una serie de planes:

- Con la ejecución de la Circular Externa 11 del año 2020 Prosperando concedió periodos de gracia de capital de 60 días como planes de alivios para los asociados que se vieron afectados por la situación económica que afrontaba el país durante el primer trimestre del año 2020.
- Posteriormente, con la expedición de la Circular Externa 17 y 18 del año 2020 realizó la estructuración del proceso de alivios mediante el diseño de políticas, procedimientos e instructivos, impartió capacitaciones a los responsables dentro del proceso, todo ello garantizando el cumplimiento de las disposiciones dadas por la Superintendencia de Economía Solidaria.

El portafolio de la cartera bruta de la entidad se compone por las líneas de Consumo, Microcrédito y Comercial, con participaciones del 82.17%, 17.29% y 0.54% respectivamente. El total de la cartera de la Cooperativa por forma de pago se compone en el 78.38% por ventanilla y el 21.62% pago por libranza.

Al cierre de la Vigencia 2021, la Cooperativa terminó con un indicador de calidad de cartera consolidado del 7.87%, observándose una disminución de 0.86 puntos porcentuales, frente al resultado del año 2020 en donde se ubicó en el 8.73%.

La cartera bruta total de la Cooperativa se encuentra colocada a una tasa promedio ponderada del 22.70% E.A y un plazo promedio ponderado de colocación de 56,01 meses. Por su parte, la cartera al cierre de la vigencia 2021 registra una tasa promedio ponderada de colocación en consumo y comercial del 18.51% E.A y la de microcrédito del 42,72% E.A.





El plazo promedio de colocación en cada uno de estos portafolios es de 60,91 meses para la cartera de consumo, 32.62 meses para la cartera de microcrédito.

Concepto	Saldo 2021	Saldo 2020	Variación
Crédito de Consumo	35.971,87	32.932,78	3.039,09
Crédito de Microcrédito	7.577,17	7.104,23	472,94
Crédito Comercial	236,83	235,18	1,65
Deterioro Cartera	-2.384,26	-1.548,68	-835,58
Deterioro General	-790,53	-1.124,32	333,79
Intereses corrientes causados Cartera	851,01	1.081,51	-230,50
Deterioro Intereses corrientes causados	-456,55	-701,16	244,61
Total Cartera Bruta	41.005,54	37.979,54	3.026,00
Costas judiciales	20,68	22,10	-1,42
Seguro deudores	72,35	97,04	-24,69
Fondo Regional de Garantías	1,15	0,00	1,15
Deterioro Cuentas por cobrar	-66,77	-68,50	1,73
Total Préstamos y partidas por Cobrar	41.032,95	38.030,18	3.002,77

#### CARTERA 2021

Calificación	1 - Consumo				; ;	4 - Microcredito	Total	Total
	Saldo de capital	Saldo de intereses	Saldo de capital	Saldo de intereses	Saldo de capital	Saldo de intereses	Saldo de capital	Saldo de intereses
А	33.805,52	244,30	236,83	1,29	6.298,58	124,24	40.340,93	369,83
В	359,14	11,79	0,00	0,00	224,12	12,87	583,26	24,65
С	127,70	4,25	0,00	0,00	88,28	3,96	215,98	8,22
D	84,23	3,75	0,00	0,00	69,07	4,07	153,30	7,83
Е	1.595,28	74,96	0,00	0,00	897,12	75,81	2.492,40	150,76
Total general	35.971,87	339,05	236,83	1,29	7.577,17	220,95	43.785,87	519,53





#### Tabla. Cartera de consumo / Garantías admisibles

Calificación	Saldo de capital	Saldo de intereses	Provisión	Provisión de intereses	Garantía
A	2.389,54	22,89	0,00	0,00	10.574,73
В	5,66	0,30	0,00	0,00	27,00
E	391,47	18,41	82,84	18,41	733,53
Total general	2.786,66	41,60	82,84	18,41	11.335,25

#### Tabla. Cartera Comercial / Garantías admisibles:

Calificación	Saldo de capital	Saldo de intereses	Provisión	Provisión de intereses	Garantía
A	183,71	0,86	0,00	0,00	307,13
Total general	183,71	0,86	0,00	0,00	307,13

### Tabla. Cartera de Consumo / Otras garantías

Calificación	Saldo de capital	Saldo de intereses	Provisión	Provisión de intereses	Garantía
A	18,33	0,03	0,00	0,00	150,00
Total general	18,33	0,03	0,00	0,00	150,00

### Tabla Cartera de Microcrédito / Otras garantías

Calificación	Saldo de capital	Saldo de intereses	Provisión	Provisión de intereses	Garantía
А	13,02	0,30	0,13	0,00	106,00
Total general	13,02	0,30	0,13	0,00	106,00

# Cartera 2020

Calificación	1 - Cons	sumo	2 - Com	nercial	4 - Micro	ocrédito	Total	Total
	Saldo de capital	Saldo de intereses	Saldo de capital	Saldo de intereses	Saldo de capital	Saldo de intereses	Saldo de capital	Saldo de intereses
А	30.654,71	210,07	235,18	1,22	5.867,75	117,49	36.757,64	328,79
В	691,36	20,77	0,00	0,00	432,55	30,82	1.123,91	51,59





Calificación	1 - Con	sumo	2 - Cor	nercial	4 - Micı	ocrédito	Total	Total
С	287,51	14,70	0,00	0,00	254,81	21,00	542,32	35,70
D	339,79	19,31	0,00	0,00	55,25	5,13	395,04	24,44
E	959,41	38,98	0,00	0,00	493,86	40,03	1.453,27	79,01
Total general	32.932,78	303,84	235,18	1,22	7.104,23	214,47	40.272,19	519,53

#### Tabla. Cartera de consumo / Garantías admisibles

Calificación	Saldo de capital	Saldo de intereses	Provisión	Provisión de intereses	Garantía
A	2.639,05	25,96	0,00	0,00	9.136,16
В	22,62	0,19	0,00	0,00	43,80
С	144,67	8,02	0,00	8,02	460,37
D	68,67	3,39	0,00	3,39	156,59
E	239,30	8,24	115,04	8,24	497,35
Total general	3.114,31	45,80	115,04	19,65	10.294,27

### Tabla Cartera de consumo / Otras garantías

Calificación	Saldo de capital	Saldo de intereses	Provisión	Provisión de intereses	Garantía
A	5,98	0,02	0,00	0,00	23,00
Total general	5,98	0,02	0,00	0,00	23,00

### Tabla Cartera de Microcrédito / Otras garantías

Calificación	Saldo de capital	Saldo de intereses	Provisión	Provisión de intereses	Garantía
A	0,82	0,02	0,00	0,00	81,00
Total general	0,82	0,02	0,00	0,00	81,00

#### Tabla Créditos reestructurados

Calificación	Saldo 2021	Saldo 2020
A	125,77	175,60
В	26,71	7,12
С	13,48	7,35





Calificación	Saldo 2021	Saldo 2020
D	6,21	1,84
E	6,94	37,52
Total general	179,11	229,42
N° Créditos	14	16

### Tabla Créditos Reestructurados año 2021

Calificación	Garantías	Modalidad	Nùmero de Créditos	Saldo Capital	Saldo Provisión
	Hipoteca	Pago personal	3	107,80	0,00
A	Personal	Pago personal	4	17,97	0,00
В	Personal	Pago personal	2	26,71	1,08
С	Personal	Pago personal	3	13,48	2,14
D	Personal	Pago personal	1	6,21	3,10
E	Personal	Pago personal	1	6,94	6,94
			14	179,11	13,26

## Tabla Castigo de cartera año 2021

Oficina	Cons	sumo	Microcréd	lito	Totales	Totales	
	Saldo Capital	Saldo Intereses	Saldo Capital	Saldo Intereses	Total Capital	Total Intereses	
Calle 14	23,16	0,85	10,80	0,74	33,96	1,59	
Bogotá	5,25	0,18	0,00	0,00	5,25	0,18	
Girardot	1,24	0,02	27,49	1,97	28,73	1,99	
Carrera Quinta	65,61	2,82	5,98	0,48	71,60	3,30	
El Salado	37,05	1,42	4,23	0,33	41,29	1,75	
Punto de Atención Cartagena	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Chaparral	1,55	0,04	43,08	3,12	44,63	3,16	
Mariquita	9,10	0,33	15,13	1,35	24,23	1,68	
Total general	142,97	5,67	106,71	7,98	249,68	13,65	





En el año 2021 una vez ejecutado el proceso de gestión de recuperación de cartera establecido por la Cooperativa y efectuada la evaluación de probabilidad de recuperación de los deudores que registran mora igual o superior a 360 días, se llevó a cabo el castigo de cartera por valor de \$249.68 para los casos que se encontraban provisionados al 100%, con calificación de riesgo E, dando cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria sobre la materia. El saldo de Cartera Castigada al cierre del Ejercicio representa \$2.894.33 durante la vigencia 2021 se recuperaron \$105.51 por capital y \$12.62 por Intereses por la cartera castigada.

## **Alivios Financieros**

Durante el año 2021 y en cumplimiento a lo establecido en la Circular Externa No.21 del 28 de diciembre de 2020 de la Superintendencia de Economía Solidaria, la Cooperativa Prosperando dio continuidad a la gestión de ofrecer a los asociados las diferentes alternativas que se establecieron en la Política de Alivios, que permitían ajustar los créditos de acuerdo con su capacidad de pago y de esta manera nivelar su flujo de caja. Durante el primer semestre del año 2021 se aplicaron alivios, los cuales corresponden a asociados pertenecientes al segmento de independientes consumo, uno de los más afectados por los efectos de la pandemia.

#### Resumen de cartera de Créditos con Plan de Alivios

La Cooperativa de manera consolidada, otorgó alivios financieros a un total de 1556 deudores por un valor de \$13.234.06, de los cuales corresponden para el año 2020 a 1552 deudores con un valor de \$13.201.38 y para el año 2021 a 4 deudores por un valor de \$32.68. La cartera sobre la que se aplicó los alivios financieros otorgados, al corte de diciembre de 2021, presentó un indicador de calidad de cartera de 34.72% con un saldo de cartera vencida de \$1.923.05, reflejando el mayor impacto en el deterioro. Así mismo, se continuó con la provisión de los intereses causados no recaudados durante este periodo, finalizando con un saldo a diciembre de 2021 de \$566.05.

Clasificación	N° Deudores	Saldo Capital	Provisión Intereses
Consumo	711	9.063,66	-285,98
Microcrédito	845	4.170,41	-280,07
Total general	1.556	13.234,06	-566,05

La cartera sobre la que se aplicó los alivios financieros otorgados, al corte de diciembre de 2021, presentó un indicador de calidad de cartera de 34.72% con un saldo de cartera vencida de \$1.923.05, reflejando el mayor impacto en el deterioro. En el detalle por calificación la cartera que fue sometida a alivios al corte del cierre de diciembre de 2021, se encuentra concentrada en las calificaciones de menor altura de mora; no obstante, durante el primer trimestre del año 2021 se evidenció el rodamiento acelerado de la cartera sometida a alivios durante la vigencia 2020, debido a que los deudores no cumplieron con sus compromisos de normalización. La cartera que continuó bajo las condiciones normales de originación, presentó una disminución en su índice de calidad respecto a diciembre de 2020, pasando del 6.26% al 3.98% en el año, con una disminución de 2.28 puntos porcentuales.





ICC CARTERA QUE NO SE SOMETIÓ A ALIVIOS					
Calif. Aplicada Total					
А	36.724.511.791				
В	304.339.218				
С	86.300.366				
D	83.826.391				
Е	1.047.426.086				
Total general 38.246.403.852					

Total general	38.246.403.852
Valor Vencido	1.521.892.061
ICC	3,98%
Partic. en valor vencido	44,2%

ICC CARTERA QUE SE SOMETIÓ A ALIVIOS				
Calif. Aplicada	Total			
А	3.616.422.323			
В	278.916.122			
С	129.681.179			
D	69.473.414			
Е	1.444.974.662			
Total general	5.539.467.700			

Valor Vencido 1.923.045.377  ICC 34,72%  Partic. en valor vencido 55,8%		
Partic. en valor 55,8%		1.923.045.377
en valor 55,8%	ICC	34,72%
	en valor	55,8%

ICC CARTERA TOTAL					
Calif. Aplicada	Total				
А	40.340.934.114				
В	583.255.340				
С	215.981.545				
D	153.299.805				
E	2.492.400.748				
Total general	43.785.871.552				
\	0.444.007.400				

Valor Vencido	3.444.937.438
ICC	7,87%
Partic. en valor vencido	100,0%

Como se puede observar en la siguiente gráfica, el ICC de la cartera sometida a alivios presenta un deterioro importante comparado con el ICC de la cartera que no se sometió a alivios, esta diferencia tan marcada obedece a la disminución del saldo total de la cartera que fue sometida a alivios durante las vigencias 2020 y 2021.









## Propiedad Planta Y Equipo

Esta partida comprende el costo neto de los bienes muebles, inmuebles, equipos de cómputo y equipos de oficina que posee la empresa para su uso y desarrollo del objeto social. Se deprecian bajo el modelo de línea recta. Al cierre de la vigencia 2021, la entidad cuenta con dos inmuebles de su propiedad y un parqueadero. Uno de estos bienes se encuentra ubicado en la ciudad de Girardot en donde funciona la oficina de atención al público y otro en la ciudad de Ibagué en donde funciona la sede administrativa y la oficina principal de atención al público. Respecto a este último, es importante señalar que al corte de 2021, conserva el gravamen hipotecario establecido para su adquisición en el Banco ITAÚ, no obstante no existe deuda vigente con la entidad financiera.

La propiedad planta y equipo se encuentran debidamente amparadas contra todo riesgo mediante pólizas de seguros. A la fecha que se informa, la Entidad evaluó si existía deterioro de valor en los activos materiales, encontrando que no hay deterioro en ninguno de los activos que se encuentran con depreciación vigente.

Las vidas útiles aplicadas por la entidad son:

Edificaciones: 70 años
Equipo de Cómputo: 4 años.
Muebles y Equipos: 10 años.

El valor de salvamento o residual es cero.

Buscando mejorar la imagen, organización y acceso de sus asociados la Cooperativa en la ciudad de Bogotá efectuó el traslado y renovación de la oficina permitiendo la atención al asociado en un mismo nivel y refrescando su imagen corporativa desde el mes de junio 2021, realizando mejoras en el nuevo local por valor de \$61.26

## Valor Histórico Y Depreciación Por Grupo:

Concepto	Saldos 2021			Saldos 2020				
	Valor Histórico	Adiciones	Depreciación Acumulada	Valor Neto	Valor Histórico	Adiciones	Depreciación Acumulada	Valor Neto
Edificaciones	3.039,35	10,67	-236,09	2.813,92	3.039,35	0,00	-192,53	2.846,82
Muebles y Equipo Oficina	980,23	47,91	-673,89	354,25	925,25	54,98	-572,41	407,81
Equipos de Cómputo y Comunicaciones	735,87	90,44	-679,68	146,64	669,53	66,34	-622,53	113,34
Bienes de Fondos Sociales	12,16	0,00	-10,11	2,04	12,16	0,00	-8,73	3,43
Mejoras a Bienes Ajenos	137,40	61,26	-58,69	139,98	48,72	88,68	-24,67	112,73
TOTAL	4.905,01	210,29	-1.658,46	3.456,83	4.695,01	210,00	-1.420,88	3.484,13





## **Otros Activos**

Agrupa las partidas que por su nivel de materialidad no se encuentran detalladas en la carátula del Estado de Situación financiera. El saldo de estos activos se compone por las inversiones, otras cuentas por cobrar e intangibles, los cuales se discriminan a continuación:

#### **INVERSIONES**

Las inversiones de la Cooperativa no tienen ninguna restricción jurídica ni económica que las afecten, tales como pignoraciones, embargos o litigios.

Detalle de las inversiones por entidad:

#### Inversiones en Asociadas Medidas al Costo

Este grupo está conformado por los aportes sociales que se encuentran en otras entidades Cooperativas como: Serfuncoop, y la Asociación Tolimense de Cooperativas, en donde Prosperando conforme a sus políticas contables, posee influencia significativa, por la participación de Directivos y la Gerencia de Prosperando en los Consejos de Administración de dichas entidades, sin generar control absoluto sobre las mismas. Los dividendos o rendimientos de dichas inversiones fueron abonados al resultado del ejercicio.

#### Inversiones en Instrumentos de Patrimonio Medidas al Costo

Las inversiones en Instrumentos de Patrimonio medias al costo son los aportes sociales realizados por Prosperando en Seguros la Equidad, Coopcentral y la Federación Colombiana de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Financieras - Fecolfin, en donde la entidad no tiene influencia significativa, de acuerdo con lo establecido en su política contable. En el mes de diciembre de 2021 se realizó una capitalización extraordinaria en Seguros la Equidad por \$6.3 y en Coopcentral por \$2.9. La Cooperativa al corte del 31 de diciembre de 2021 posee 37.165 acciones en el Fondo Regional de Garantías con un valor nominal de la acción de \$1.000. La referencia más cercana del valor de la inversión corresponde al valor intrínseco que para el cierre de Noviembre de 2021 era de \$0.002.552; se evaluó si existía evidencia objetiva de deterioro para las inversiones, sin dar lugar a la constitución de provisiones (deterioro del valor).

#### Tabla de INVERSIONES:

Concepto	Saldo 2021	Saldo 2020	Diferencia
Inversiones en Asociadas Medidas al Costo	27,39	27,36	0,03
Servicios Funerarios Cooperativos	25,48	25,48	0,00
Asociación Tolimense de Cooperativas Confecoop	1,91	1,88	0,03
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio Medidas al Costo	211,51	157,14	54,36
ARP Seguros de Vida la Equidad	51,90	48,72	3,18
Seguros la Equidad	27,33	24,15	3,18
Coopcentral	87,22	84,27	2,95





Concepto	Saldo 2021	Saldo 2020	Diferencia
Federación Colombiana de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Financieras - Fecolfin	0,91	0,00	0,91
Fondo Regional de Garantías	44,15	0,00	44,15
Inversiones en acciones sin cotización en bolsa	0,00	44,15	-44,15
Fondo Regional de Garantías	0,00	44,15	-44,15
Inversiones	238,89	228,64	10,18





## **Otros Activos**

Concepto	Saldo 2021	Saldo 2020	Diferencia
Deudores Patronales y Empresas	10,82	8,55	2,27
Anticipo de Impuesto	14,24	10,21	4,03
Empleados	0,05	0,43	-0,38
Gastos Pagos por Anticipado	46,83	48,41	-1,58
Convenios por cobrar	167,72	30,25	137,47
Otras Cuentas por Cobrar neto	239,66	97,86	141,80

Deudores Patronales y Empresas: Corresponden a los descuentos de nómina efectuados a los asociados por parte de las diferentes pagadurías y que son aplicados a los diferentes productos de crédito, estando pendientes que se reciba el pago respectivo.

Anticipos de Impuestos: Representan las retenciones efectuadas por entidades bancarias por concepto de rendimientos financieros \$5.02, pagos anticipados por el Impuesto de Industria y Comercio \$2.24, y anticipo de renta y complementarios \$6.96.

Otras Cuentas por Cobrar: Este saldo de \$167.72 está conformado por los convenios de recaudo de cartera que al cierre de vigencia las entidades prestadoras de servicio no habían realizado las transferencias a las cuentas de la Cooperativa y convenios por cobrar por la administración de la tarjeta débito. Igualmente, incluye la contabilización de los valores pendientes por compensar por el servicio de PSE correspondiente a las transacciones del último día del mes de diciembre. Así mismo, durante el año 2021 se realizó proceso de reclamación al ICBF por parte de la Cooperativa por los pagos de parafiscales y salud realizados en los años 2017 y 2018, los cuales se encontraban exentos por parte de las entidades Cooperativas, recibiendo resolución por parte del ICBF con la devolución a aplicar por valor de \$92.97 derivado del pago realizado a dicha entidad en los años 2017 y 2018.

Gastos pagados por Anticipado: Este saldo se compone de las pólizas adquiridas por la Entidad para una vigencia de un año correspondiente del 04-08-2021 al 04-08-2022. Además de adquisición de almacenamiento en la nube para la información de la Cooperativa.





# **Valor Activos Intangibles:**

Concepto	Saldos 2021				Saldos	s 2020		
	Valor Histórico	Adiciones	Amortizaciones	Valor Neto	Valor Histórico	Adiciones	Amortizaciones	Valor Neto
Licencias Informáticas	286,55	91,37	-283,09	94,83	245,75	40,80	-244,77	41,78
Activos Intangibles	181,71	0,00	0,00	181,71	181,71	0,00	0,00	181,71
Total	468,27	91,37	-283,09	276,55	427,47	40,80	-244,77	223,49
		TOTA	L OTROS AC	TIVOS 755,10	550,00			

"En este rubro se refleja el valor de licencias y software utilizado como apoyo a los procesos de las áreas soporte de la empresa. Las vida útil estimada para los activos intangibles deberán ser definidas desde el momento en que se adquieren e ingresan a formar parte de los activos de la Entidad, podrán variar producto de la revisión periódica que se realice, como mínimo al término de cada periodo contable, previo al cierre de cada vigencia."

La cooperativa adquirió activo intangible en el año 2019, para la implementación de herramientas de Software para soportar la Fábrica de Créditos Smart Road, gestión de cartera, pagaré desmaterializado y otras herramientas que le permiten agilizar los procesos de atención al servicio al asociado en la afiliación, con la Empresa de Shareppy e Integración con la plataforma de Linix, que producirá beneficios económicos en el futuro. La vida Útil será a 10 años y la amortización comenzará cuando el activo esté en producción, en consideración al proceso de adaptación y reorganización de las empresas contratadas para ello a inicios de pandemia, y orden público (paro) estos proyectos se prolongaron hasta el año 2022 donde se estima que sea culminen estos desarrollos a partir de seis (6) meses, el cargo por amortización de cada periodo se reconocerá en el estado integral lo correspondiente a cada periodo.





## Depósitos Y Exigibilidades

Los depósitos y exigibilidades representan los valores recibidos por la Cooperativa de sus asociados, en la captación de recursos a través de ahorro a la vista, con una tasa promedio efectiva anual ponderada del 1.60%, Ahorro contractual con el 3.11% y Certificados de Depósitos a Término CDAT con una tasa promedio ponderada del 3.33%. Para efectos de la presentación, el rubro de depósitos y exigibilidades incluye el valor intereses causados y pendientes por pagar para las modalidades de Ahorro Contractual y Cdat.

Para la vigencia 2021 se presentó un leve crecimiento en las captaciones del 0.52% es preciso señalar que la variación acumulada del año fue de \$288, debido a que los asociados empezaron a hacer uso de estos para la adquisición de productos, servicios y bienes inmuebles, en especial durante los últimos meses del año. En el mes de diciembre se presentó un descenso de \$1.938 de depósitos que se encontraban proyectados por la entidad desde inicio del año.

Concepto	Saldo 2021	Saldo 2020	Diferencias
Ahorros a la Vista	11.321,13	10.826,45	494,68
Certificados de Ahorro a Término	20.874,99	21.629,64	-754,65
Ahorro Contractual	2.640,86	2.202,41	438,46
Total de Depósitos y exigibilidades	34.836,98	34.658,49	178,49





# **Obligaciones Financieras**

Registra el valor de los instrumentos financieros pasivos originados en las obligaciones contraídas por la entidad mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y otras entidades bajo la modalidad de créditos directos y utilización de líneas de crédito establecidas para ser aplicada a fines específicos.

Al cierre de la vigencia 2021 se presenta obligación financiera la cual corresponde al registro de un sobregiro en materia contable por el giro de cheque de asociado, que por fecha de cierre bancario no fueron registrada durante el mes, registrándose el primer día hábil del siguiente mes.

Concepto	Saldo 2021	Saldo 2020	Diferencias
Sobregiro Bancario	6,59	0,00	6,59
Total Obligaciones Financieras	6,59	0,00	6,59





## **Cuentas Por Pagar**

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido por la entidad, respaldadas con las facturas y cuentas de cobro respectivas que se encuentran pendientes del cumplimiento de las fechas contractuales para cancelarlas. Además comprenden el valor de los Impuestos que están causados y pendientes de pago al cierre del ejercicio, estos en espera de la fecha de su vencimiento. Hacen parte de las cuentas para pagar los dineros recibidos por la Cooperativa a nombre de terceros por los diferentes convenios que fortalecen el servicio de los asociados (servicio funerario, seguros aportes, seguros deudores, fondo regional de garantías y consulta en centrales de información).

Concepto	Saldo 2021	Saldo 2020	Diferencia
Costos y Gastos por Pagar	188,38	197,74	-9,36
Contribuciones y Afiliaciones	42,93	42,57	0,36
Remanentes por Pagar-Ex asociados	572,93	203,35	369,58
Valores por Reintegrar	113,09	100,40	12,69
Gravamen a los Movimientos Financieros	7,74	6,60	1,14
Retención en la Fuente e Ica	18,83	17,39	1,44
Impuestos Corrientes	65,05	57,39	7,66
Ingresos Recibidos para Terceros	225,10	240,95	-15,85
Total Cuentas por Pagar	1.234,05	866,39	367,66

Costos y Gastos por Pagar: Hace parte de este rubro el pago de la seguridad social y parafiscales \$9.74, el pago de la póliza vida deudores \$65.49, los proyectos de la adquisición de los Intangibles para el desarrollo de las herramientas tecnológicas por \$12.48, pago de consultas a centrales de información \$12.18, pagos por servicios temporales \$10.77, compra de material publicitario \$36.30, además de facturas de proveedores causados al cierre de vigencia.

Impuestos: Retención en la Fuente, Gravamen a los Movimientos Financieros, Impuesto al Valor Agregado IVA y el Rética. Este grupo corresponde a las obligaciones tributarias del mes de diciembre de 2021, las cuales se cancelan en el mes de enero de 2022, por valor de \$91.62.

Remanentes por pagar: Corresponde a los saldos de aportes y depósitos de las personas que se han retirado de la entidad de manera voluntaria o por exclusión. La Cooperativa realiza trimestralmente seguimiento en donde se le informa a la personas que cuenta con un saldo a favor para que se presenten a reclamarlos.

Ingresos Recibidos para Terceros: En este grupo se encuentran valores por los diferentes convenios de beneficio que la cooperativa ofrece a sus asociados por medio de las Entidades externas.





## **Beneficio A Empleados**

Este saldo corresponde a las prestaciones sociales consolidadas de los trabajadores por la prestación de sus servicios, considerando el tiempo transcurrido en la relación laboral y los periodos causados conforme a las disposiciones legales laborales vigentes.

La entidad cuenta con una planta de personal de 82 empleados de los cuales 78 son vinculados y 4 son aprendices, la Cooperativa pensando en sus colaboradores mantuvo la cancelación oportuna de todos los beneficios a empleados durante la vigencia 2021. A cierre de diciembre se encuentra un saldo en la cuenta salario por pagar que corresponde al reconocimiento de licencia de maternidad de la vigencia 2022 de una funcionaria.

Concepto	Saldo 2021	Saldo 2020	Diferencia
Salarios por Pagar	2,46	0,00	2,46
Vacaciones	77,93	85,75	-7,82
Prima Vacaciones	77,93	85,75	-7,82
Cesantías	141,95	146,74	-4,79
Intereses a las Cesantías	16,43	17,35	-0,92
Bonificaciones	0,00	0,00	0,00
Retenciones y Aportes Laborales	0,80	0,26	0,54
Total Beneficio Empleados	317,50	335,86	-18,35





## **Otras Cuentas Por Pagar**

Registra los dineros recibidos por la entidad de sus asociados, por ingresos descontados de manera anticipada en operaciones de crédito, que de acuerdo a los plazos establecidos mensualmente se amortizan con cargo a los Ingresos por Intereses por el valor de \$28.24. Este rubro incluye la utilidad generada en la venta del inmueble que se encontraba ubicado en el local 201 del edificio torre real la Quinta de la ciudad de Ibagué. Como la transacción se realizó con el otorgamiento de un crédito a la entidad que adquirió el inmueble, dicha utilidad se amortiza con cargo al estado de resultados en la medida en que se efectúa la cancelación de la obligación por parte del deudor, de acuerdo con lo establecido por la superintendencia. Al respecto, vale la pena señalar que inicialmente esta partida había sido trasladada al fondo especial patrimonial; sin embargo, por instrucciones del órgano supervisor, debió ajustarse su contabilización a la forma descrita anteriormente.

Concepto	Saldo 2021	Saldo 2020	Diferencia
Intereses recibidos por anticipado	28,24	31,47	-3,23
Aportes pendientes por aplicar	1,71	1,36	0,36
Utilidad en venta de activos por amortizar	174,75	199,27	-24,52
Subtotal otras cuentas por pagar	204,70	232,10	-27,39





## **Otras Cuentas Por Pagar-Fondos Sociales**

Los Fondos Sociales corresponden principalmente a los recursos apropiados de los excedentes bajo acta decisoria de la Asamblea mediante otros mecanismos de decisión consagrados en la ley 222, con acta decisoria 001 celebrada en junio de 2020 y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 79 de 1988 artículo 54, destinando el 20% para Fondo de Educación, el 10% para Fondo de Solidaridad. Al respecto se efectuaron las ejecuciones de recursos para programas de apoyo para los asociados que por la emergencia sanitaria se vieron afectados. A continuación se presentan los movimientos del Fondo.

A raíz de la auditoría voluntaria realizada por la entidad con consultores especializados, donde se realizaron estudios, analisis y evaluacion de los pagos efectuados por seguridad social, parafiscales y prestaciones sociales de los años 2016 al 2020, en el resultado se identificaron diferencias en los valores cancelados, los cuales se encuentran en valoración y conciliación por parte de la Cooperativa, a fin de realizar las correcciones frente a las responsabilidades laborales a las que haya lugar, en tal sentido, al corte de diciembre 31 de 2021 se registró una provisión por valor de \$141.4 que permita cubrir estos rubros.

Fondo de Solidaridad	Saldo 2021	Saldo 2020	Diferencia
Saldo al inicio del año	320,89	113,50	207,39
Incremento por Distribución Excedentes Asamblea	0,00	234,08	-234,08
Incremento Contribución por los Asociados	146,34	141,94	4,41
Utilizaciones del fondo	130,88	168,63	-37,76
Saldo al Final del Año	336,35	320,89	15,47

Fondo de Educación	Saldo 2021	Saldo 2020	Diferencia
Saldo al inicio del año	341,27	128,65	212,62
Apoyo Económico	25,90	46,07	-20,17
Incremento por Distribución Excedentes Asamblea	0,00	280,90	-280,90
Incremento Contribución por los Asociados	4,15	0,00	4,15
Utilizaciones del fondo	51,83	114,35	-62,52
Saldo al Final del Año	319,49	341,27	-146,82

Fondo de Bienestar	Saldo 2021	Saldo 2020	Diferencia
Saldo al inicio del año	8,95	67,63	-58,69
Incremento por Distribución Excedentes Asamblea	0,00	0,00	0,00





Fondo de Solidaridad	Saldo 2021	Saldo 2020	Diferencia
Incremento Contribución por los Asociados	80,08	21,33	58,74
Utilizaciones del fondo	68,02	80,02	-12,00
Saldo al Final del Año	21,00	8,95	-11,94
Total Saldos Fondos Sociales	676,84	671,10	-143,30
Otros Pasivos	Saldo 2021	Saldo 2020	Diferencia
Provisión y Contingencia	141,42	110,55	30,87
Total Provisión y Contingencia	141,42	110,55	30,87
Total Otras Cuentas por Pagar	1.023,0	1.013,74	-139,82





## **Patrimonio**

El patrimonio de la Cooperativa será variable e ilimitado, conformado por la parte residual de los activos de la Cooperativa una vez deducido todos sus pasivos. Para efectos de la presentación de los aportes sociales en Estados Financieros, la Cooperativa aplicó la excepción contemplada en el Decreto 2496 de 2015.

Los aportes sociales se incrementan a través del pago de los asociados y revalorización de aportes de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea General de Delegados.

Aportes Sociales No Reducibles. El monto mínimo de aportes sociales de PROSPERANDO se fija en una suma equivalen a 6.000 Salarios Mínimos Mensuales Legales, el cual no será reducible durante su existencia;

El aumento al capital social se presenta por nuevos aportes de asociados antiguos o por ingreso de nuevos asociados. El aumento en las reservas son por las apropiaciones de los excedentes de la vigencia anterior que se aprobaron por la Asamblea General de Delegados.

#### Reservas

Reserva Protección de Aportes: Representa el valor apropiado de los excedentes o resultado positivo, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger al patrimonio social o fondo mutual en caso de pérdidas futuras.

Reserva Especial: Corresponde a la parte de excedentes obtenidos en operaciones con terceros como Cooperativa especializada de ahorro y crédito sólo puede prestar servicios a sus asociados, por lo tanto este fondo no es objeto de incremento por la prohibición legal de prestar servicios de ahorro y crédito a terceros

Fondos de Destinación Específica: Representa el valor apropiado de los excedentes del ejercicio para fines específicos, debidamente autorizados por la Asamblea. Estos son fondos de reservas de carácter permanente

Superávit: Incremento patrimonial como consecuencia de donaciones recibidas

Estado de Resultado Integral: Es un estado financiero básico que muestra el resumen después de restar del total de los ingresos todos los gastos y costos, para determinar el resultado del periodo.

Ganancias Acumuladas Implementación de NIIF: La partida de ajustes por implementación de NIIF, surge en el proceso de convergencia a este nuevo marco normativo y se deriva de los cambios realizados en las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo, así como en el costo de las mismas y la reversión de la depreciación acumulada al corte del 31 de diciembre de 2014. Igualmente, por el ajuste en el costo de activos intangibles por el cambio de su tiempo de amortización para la incorporación en el ESFA y el ajuste realizado sobre la medición inicial de la Inversión del Fondo Regional de Garantías descrito en la nota número 5

La Cooperativa durante el año 2021 presentó un incremento del 1,89% respecto al año anterior culminando con un saldo total de \$18.236.9, este aumento se fundamenta en el





resultado económico al final del ejercicio que presenta un valor de \$364.3, es importante precisar que al realizar la evaluación de la tendencia del resultado del ejercicio del último periodo se evidencia una recuperación real a partir de agosto de 2021, dando inició a la generación de excedente permanente y continuo. No obstante, es importante mencionar que en noviembre de 2021 se aprobó el ajuste de la política de provisión general de la cartera modalidad pago por caja, pasando de un registro del 3.36% al 2%, situación que permitió efectuar una liberación de provisión de \$459 millones durante el mes de diciembre de 2021. La Cooperativa realizó la LXIV Asamblea General de Delegados, la cual se desarrolló en el mes de marzo 2021 de manera mixta (presencial - virtual), así dando cumplimiento a las instrucciones impartidas por el estado de emergencia del Gobierno Nacional y a los protocolos de bioseguridad para la mitigación y contención de la propagación del Covid-19.

Concepto	Saldo 2021	Saldo 2020	Diferencia
Capital Social	12.896,13	12.922,30	-26,18
Reservas	2.636,28	2.636,28	0,00
Fondos de Destinación Específica	1.631,86	1.631,86	0,00
Superávit	77,30	77,30	0,00
Estado de Resultado del presente Ejercicio	364,30	-22,38	386,67
Estado de Resultado de Ejercicios Anteriores	-22,38	0,00	-22,38
Ganancias Acumuladas Implementación de NIF	653,47	653,47	0,00
Total Patrimonio	18.236,95	17.898,83	338,12





# **Ingresos De Actividades Ordinarias**

Los ingresos que recibe la Cooperativa representan el valor razonable (costo de la transacción) de lo cobrado o por cobrar derivado del desarrollo de las actividades ordinarias, o de otras actividades que aumentan el patrimonio y son reconocidos en el período contable en el que se presenta el hecho económico. Dichas actividades incluyen el desarrollo de la actividad financiera, rendimientos financieros e intereses, recuperación de provisiones y de cartera castigada cuando el ingreso se haya recibido efectivamente, inversiones, comisiones, cuotas de administración, aprovechamientos, indemnizaciones y el reconocimiento de las incapacidades por parte de la EPS.

Ingresos Cartera de Crédito: Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir de la colocación de créditos.

Ingresos por Valoración de inversiones: Ingresos por la administración de Instrumentos equivalente al efectivo y valorización de las Inversiones.

Ingresos por Dividendos: Ingresos por dividendos, excedentes y /o rendimientos por las inversiones que están constituidas por los aportes sociales en las diferentes cooperativas. Ingresos por Otras Actividades: Son otros ingresos recibidos y causados por la Cooperativa, que no guarden relación directa con el objeto social, arrendamientos, Retornos por la administración de los seguros de vida y deudores, Honorarios por Jurídicos.

Concepto	Saldo 2021	Saldo 2020	Diferencia
Ingresos Cartera de Crédito	7.836,68	7.934,38	-97,70
Ingresos por Valoración de Inversiones	107,19	202,90	-95,71
Ingresos por Dividendos y Comisiones	35,14	27,23	7,91
Recuperación por Deterioro	1.482,09	420,87	1.061,22
Administrativos y Sociales	76,66	115,50	-38,84
Otras actividades	78,54	151,36	-72,82
Ingresos Totales	9.616,31	8.852,25	764,06

Los ingresos por la cartera de crédito descendieron en \$97.70 en el año, reflejando el duro golpe que se presentó debido a la presión de las entidades financieras en las bajas tasas de intereses y las apetitosas propuestas de compra de cartera que ofrecían para nuestros asociados y el mercado en general, obligándolos a hacer frente a la situación con el descenso en las tasas de interés y con ello la reducción de los ingresos de la entidad. Seguidamente, es preciso mencionar el inmejorable resultado de las recuperaciones del deterioro, este resultado se dio principalmente por la recuperación de cartera realizada durante el año 2021 derivado de las diferentes estrategias puestas en producción, que generaron una efectiva respuesta por parte de los deudores y con ellos un impacto positivo en los resultados de la entidad.





## **Gastos**

Comprende los gastos de administración por cada uno de los conceptos por los que la entidad debe realizar erogaciones que son necesarias para el desarrollo normal de la Cooperativa, por concepto de beneficios a empleados, gastos generales, deterioro, amortizaciones y depreciaciones, gastos financieros (servicios bancarios), otros gastos que se registran contra el Estado de Resultado del ejercicio. Tales gastos se presentan por función y clasifican según su naturaleza.

Concepto	Saldo 2021	Saldo 2020	Diferencia
Sueldos	1.775,86	1.691,67	84,19
Horas Extras	5,11	4,27	0,83
Comisiones	26,95	24,44	2,51
Incapacidades	2,34	7,62	-5,28
Auxilio de Transporte	62,31	52,58	9,73
Cesantías	162,82	162,49	0,33
Intereses sobre Cesantías	17,96	18,46	-0,50
Prima Legal	160,77	159,29	1,49
Prima de Vacaciones	80,76	85,32	-4,55
Vacaciones	96,19	102,11	-5,92
Bonificaciones	225,38	270,18	-44,80
Indemnizaciones	29,32	11,33	17,99
Dotaciones	26,41	17,29	9,12
Auxilios al Personal	4,03	13,13	-9,10
Aportes Salud	17,66	16,79	0,87
Aportes Pensiones	230,79	231,46	-0,66
Aportes ARL	43,11	43,50	-0,39
Aportes Cajas de Compensación	75,16	72,44	2,73
Aportes I.C.B.F.	4,59	4,24	0,35
Aportes Sena	3,06	2,83	0,24
Capacitación Personal	0,19	5,95	-5,76
Otros Beneficios a Empleados	284,43	187,41	97,02
Subtotal Beneficios a empleados	3.335,22	3.184,81	150,42
Honorarios	249,44	228,61	20,82
Impuestos	82,71	82,51	0,20
Arrendamientos	328,69	327,76	0,93
Administración de Bienes	27,81	26,43	1,39
Seguros	325,85	311,15	14,69
Mantenimiento y Reparaciones	72,57	63,63	8,94





Concepto	Saldo 2021	Saldo 2020	Diferencia
Mejoras a Bienes Ajenos	21,49	17,53	3,96
Reparaciones Locativas	0,00	15,65	-15,65
Aseo y Elementos	15,23	13,22	2,01
Cafetería	21,77	28,76	-7,00
Servicios Públicos	290,02	297,57	-7,55
Correo	40,66	32,24	8,41
Transporte, Fletes y Acarreos	12,46	19,06	-6,60
Papelería y Útiles de Oficina	36,22	30,99	5,23
Fotocopias	0,33	0,06	0,27
Publicidad y Propaganda	244,69	129,65	115,04
Contribuciones y Afiliaciones	54,60	52,27	2,33
Gastos de Asamblea	30,65	41,33	-10,69
Gastos de Directivos	0,00	0,00	0,00
Gastos Legales	7,22	6,41	0,81
Información Comercial	150,21	57,08	93,13
Gastos de Viaje	75,58	50,44	25,14
Vigilancia Privada	46,92	41,31	5,61
Sistematización	32,32	8,42	23,90
Suscripciones y Publicaciones	1,50	4,21	-2,70
Asistencia Técnica	80,59	71,69	8,89
Otros	18,08	14,76	3,32
Subtotal Gastos generales	2.267,60	1.972,78	294,82
Deterioro	1.693,79	1.714,62	-20,83
Subtotal Gastos por deterioro	1.693,79	1.714,62	-20,83
Amortización y Agotamiento	38,31	45,27	-6,96
Subtotal Gastos por amortizaciones	38,31	45,27	-6,96
Depreciación P P Y Equipo	237,59	212,35	25,24
Subtotal Gastos por Depreciaciones	237,59	212,35	25,24
Gastos Financieros	32,41	35,55	-3,14
Gastos Varios	233,70	86,79	146,91
Subtotal Otros gastos	266,11	122,34	143,77
Gastos financieros	32,41	35,55	-3,14
Multas,Sanciones	0,00	2,28	-2,28
Impuestos Asumidos ( GMF)	83,73	77,47	6,25
	149,97	7,04	142,94
Otros Gastos	1 - 1	,	





## **Detalle de Impuestos Corrientes**

La cooperativa es contribuyente del impuesto sobre la renta y complementario, el cual es tomado de los fondos sociales de educación y solidaridad. Igualmente, la entidad es agente de retención del impuesto de renta y gravamen a los movimientos financieros. Adicionalmente la Cooperativa es gravada con el impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros, unidades comerciales adicionales al sector financiero por ICA, e Impuesto Predial y es sujeto Pasivo del Impuesto a la Riqueza. Las declaraciones respectivas de los diferentes impuestos se presentaron dentro de los plazos establecidos para tal efecto.

Concepto	Saldo 2021	Saldo 2020	Diferencia
Impuesto Predial	19,50	18,93	0,57
Impuesto industria y Comercio	47,32	47,58	-0,25
Impuesto de Avisos	7,04	7,11	-0,07
Bomberos sayco y prodesarrollo	0,34	0,37	-0,03
Sobretasa	5,12	5,25	-0,13
Impuesto Unidades Comerciales	3,38	3,27	0,11
Total Impuestos Corrientes	82,71	82,51	0,20

#### **Detalle de Arrendamientos**

La entidad para el desarrollo de sus actividades cuenta con siete (7) contratos de arrendamiento de locales comerciales cada uno con vigencia de cinco años y prorrogable un año más a la fecha de vencimiento, con un aumento anual del canon de arrendamiento del IPC de la vigencia anterior más los puntos porcentuales acordados, con cláusula sancionatorias por cancelación anticipada de contratos, estos locales se encuentran ubicados en los municipios y ciudades de San Sebastian Mariquita, Chaparral, Ibagué (Salado, Cra Quinta) y Bogotá, donde funcionan las oficinas para atención a asociados. Adicionalmente comprende otros gastos de arrendamiento por herramienta de Software de microfinanzas, módulo de gestión de cobranza integral.

Buscando mejorar la imagen, organización y acceso de sus asociados la Cooperativa en la ciudad de Bogotá efectuó el traslado y renovación de la oficina permitiendo la atención al asociado en un mismo nivel y refrescando su imagen corporativa desde el mes de junio 2021, realizando mejoras en el nuevo local por valor de \$61.26, pero dentro de las negociaciones del nuevo local se logró realizar disminución del canón de arrendamiento.





Concepto	Saldo 2021	Saldo 2020	Diferencia
Arrendamiento Locales Comerciales	283,19	308,88	-25,69
San Sebastian Mariquita	30,40	47,40	-17,00
Chaparral	48,97	44,73	4,24
Salado	34,69	34,19	0,50
Cra Quinta	61,00	56,02	4,98
Bogotá	108,13	126,54	-18,41
Otros Arrendamientos	45,50	18,89	26,61

Pagos mínimos Futuros por locales comerciales						
		Bandas (	de Tiempo de Vencimiento	)		
Oficinas con Arrendamiento	Hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 Años - 7 Años	Total		
San Sebastian Mariquita	30,48	152,42	213,38	396,28		
Chaparral	51,34	256,71	359,39	667,44		
Salado	35,05	175,23	245,33	455,61		
Cra Quinta	61,68	308,41	431,78	801,88		
Bogotá	78,54	392,70	549,78	1.021,02		
Total Bienes Arrendados	257,1	1.285,47	1.799,66	3.342,22		

#### Detalle de Deterioro Intereses Corrientes Periodo de Gracia

Durante el año 2021 y en cumplimiento a lo establecido en la Circular Externa No.21 del 28 de diciembre de 2020 de la Superintendencia de Economía Solidaria, la Cooperativa Prosperando dio continuidad con la gestión de ofrecer a los asociados las diferentes alternativas que se establecieron en la Política de Alivios, que permitían ajustar los créditos de acuerdo con su capacidad de pago y de esta manera nivelar su flujo de caja. Constituyendo un deterioro (provisión) del 100% sobre los intereses y otros conceptos asociados al crédito, causados no recaudados, correspondientes a los períodos de gracia otorgados bajo las instrucciones de la Superintendencia de Economía solidaria al cierre de diciembre por valor de \$8.26.





## **Costos Financieros**

Los costos de la actividad financiera corresponden a los rendimientos causados y pagados por la entidad por los recursos captados de sus asociados a través de las diferentes modalidades de ahorro, con el fin de apalancar su operación diaria y con los que se reconocen los intereses sobre el saldo de sus "Depósitos y Exigibilidades" y sobre los "Créditos de Bancos y Otras entidades Financieras", adicionalmente comprende las comisiones y servicios requeridos para el funcionamiento de sus productos (tarjeta débito), que se registran contra el Estado de Resultado del ejercicio.

Concepto	Saldo 2021	Saldo 2020	Diferencia
Intereses Depósitos de Ahorro Ordinario	208,85	173,55	35,31
Intereses Depósitos a Término	865,13	1.160,54	-295,40
Intereses de Ahorro Contractual	83,97	81,83	2,14
Otros Costos por Comisiones	255,43	206,54	48,89
Costos de Actividad Financiera	1.413,39	1.622,46	-209,07





#### **Partes Relacionadas**

PROSPERANDO, no hace parte de ningún grupo empresarial, no posee inversiones en controladas, ni inversiones en negocios conjuntos. Presenta como parte relacionadas los órganos administrativos de la Cooperativa (principales y suplentes) del Consejo de Administración y de los comités, la Gerencia General, a los Directores de áreas. Dentro de las partes relacionadas se incluye los hijos del cónyuge o pareja permanente de esas personas y las personas a cargo de esas personas o de su cónyuge o pareja permanente de acuerdo a lo establecido en la política contable.

La Cooperativa basada en sus valores, mantiene en igualdad de derechos a todos sus asociados, sin mediar porcentajes participativos en el manejo y definición de directrices administrativas internas y dando cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica contable y Financiera del 2020 Capítulo II del Título IV. Así mismo haciendo uso del código del buen gobierno, los miembros que previamente fueron nombrados en los diferentes estamentos y relacionados en el siguiente cuadro, dentro de su rol de asociados, presentan obligaciones crediticias otorgadas de acuerdo con la Ley en cumplimiento del estatuto y políticas definidas por la cooperativa .

A continuación se registra el valor de las transacciones acumuladas de operaciones con parte relacionada:

Concepto		Saldos 2021			Saldo 2020	
	Activos	Pasivos	Erogaciones	Activos	Pasivos	Erogaciones
Consejo de Administración	1.161,50	452,50	46,64	1.176,71	406,56	49,00
Junta de Vigilancia	226,26	186,92	11,35	260,32	168,88	17,26
Administración	132,12	82,53	382,92	186,67	42,74	289,46
C&H Auditores Consultores Asociados	0,00	0,00	79,44	0,00	0,00	76,16
TOTAL	1.519,87	721,96	520,34	1.623,70	618,17	431,88





# Administración De Riesgos

Prosperando ha venido desarrollando e implementando Sistemas de Administración de Riesgos, los cuales tienen como elementos principales las Políticas de Riesgo, los procedimientos que señalan el curso de acción, las metodologías de medición de riesgo, la infraestructura técnica y humana, las herramientas de comunicación y mecanismos de control, como se detallan a continuación.

- 1.Integrantes de los Órganos de Administración: Los administradores, los miembros del Consejo de Administración, los Comités, el Gerente General y sus Suplentes, deben obrar en buena fe, con lealtad y con la diligencia de un buen hombre de negocios. Sus actuaciones se cumplirán teniendo en cuenta los intereses de los asociados y de la Cooperativa deberán: Realizar los esfuerzos conducentes al adecuado desarrollo del objeto social, Velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales y del presente Estatuto, Velar porque se permita la adecuada realización de las funciones encomendadas a la Revisoría Fiscal y las de control social de la Junta de Vigilancia, Guardar y proteger la reserva comercial de PROSPERANDO. Además, determina las políticas y estrategias para identificar, medir, monitorear y controlar el riesgo, con el fin de que el Representante Legal y los diferentes Comités, ejecuten las políticas y estrategias diseñadas.
- 2. Políticas y División de Funciones: El Consejo de Administración aprueba las políticas, estrategias y reglas de actuación que deberá seguir la Cooperativa, en el desarrollo de su negocio y gestión de riesgos, debe cumplir con las responsabilidades que le competen en la implementación del SARLAFT y demás sistemas de administración de riesgos; al igual expide y aprueba las reformas al Código de Buen Gobierno, ética y/ o Conducta de la Cooperativa. El Consejo de PROSPERANDO se asegura que el Representante Legal y los comités de riesgos tomen las medidas necesarias para identificar, estimar, administrar y controlar los diferentes riesgos.
- 3. Reportes al Consejo de Administración: Periódicamente, la Gerencia y los diferentes comités presentan al Consejo de Administración los siguientes informes como insumo para la toma de decisiones en el direccionamiento de la entidad:
  - Informe de Gestión
  - Informe del Comité Auditoria
  - Informe de cartera y finanzas
  - Informe Comité de Riesgo de Liquidez
  - Informe del Comité de Riesgos
  - Informe del Oficial de Cumplimiento
  - Informe sobre el estado la planeación estratégica
  - Estados financieros y ejecución presupuestal
- 4. Infraestructura Tecnológica: La Cooperativa cuenta con una infraestructura que permite sostener la operación básica a sus asociados en tiempo real; de la misma manera, permite soportar la implementación de proyectos a corto y largo plazo; las mejoras de la infraestructura van orientadas a optimizar y maximizar su funcionamiento y cuenta con adecuados niveles de seguridad.
- 5. Metodología Para La Medición de Riesgos: La metodología utilizada por la Cooperativa,

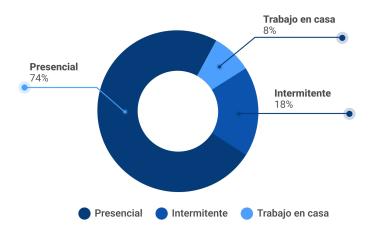




le permite monitorear y medir adecuadamente los distintos tipos de riesgos, basados en estimaciones realizadas mediante modelos estadísticos, considerando tendencias, estacionalidades, ciclos y comportamientos irregulares; además, los valores determinados, son complementados con análisis económicos con el fin de que los resultados obtenidos reflejan un mayor grado de certeza y confiabilidad.

- **6. Estructura Organizacional:** Para facilitar el logro de los objetivos institucionales, la visión y misión, la Cooperativa cuenta con una estructura organizacional y una planta de personal adecuada, con segregación de responsabilidades en las áreas operativas, comercial, administrativa y control, evitando el conflicto de intereses y la centralización de operaciones.
- 7. Recursos Humanos: Los procesos de selección, capacitación y reentrenamiento de PROSPERANDO garantizan que el personal asignado para la medición de riesgos cuenta con la formación académica y profesional, acorde a las funciones y procesos que desempeñan. Adicionalmente el área de talento humano garantiza la aplicación del SG-SST mediante el control eficaz de los peligros y riesgos asociados a las condiciones de trabajo de la Cooperativa, implementando las medidas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen al bienestar físico, mental y social de todos los trabajadores. Debido al Estado de Emergencia inicialmente decretado por el Gobierno Nacional en el mes de marzo del 2020 y los diferentes lineamientos establecidos por los Gobiernos Departamentales y Municipales, el plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo fue reestructurado, de tal manera que diera cumplimiento y garantizará la protección y cuidado de los trabajadores. Derivado de la emergencia sanitaria la Cooperativa realizó transformación de la modalidad de trabajo a tres tipos de modalidad: Presencial, Trabajo en Casa y Mixto o Intermitente, implementación del Manual para la Prevención y Control de Contagios del COVID-19, que establece los protocolos para la prevención y mitigación del COVID-19 y su plan de acción en caso de un contagio, entrega de elementos de protección personal para la ejecución de labores diarias, capacitaciones constantes para la prevención y manejo del nuevo Coronavirus COVID-19, monitoreo y sequimiento permanente a las condiciones de salud de los trabajadores.

Grafica 4- Modalidad De Trabajo



**8. Verificación de Operaciones:** La Cooperativa a través del Sistema de Gestión de Calidad monitorea el registro y contabilización de cada una de las operaciones de apertura, administración y cancelación de productos, verificando el cumplimiento de los requisitos





legales y procedimientos internos establecidos para tal efecto. A partir de ello se generan análisis estadísticos tendientes a la implementación de opciones de mejora que permiten mitigar los riesgos identificados y así lograr niveles de desempeño operativo óptimos dentro de la organización. De esa manera se obtiene una información confiable y precisa para la presentación de los Estados Financieros que se reportan a los entes de Control (Superintendencia de la Economía Solidaria, Fogacoop, DIAN).

- **g. Auditoría:** Las auditorías interna y externa de la Cooperativa realizan una labor permanente de evaluación y control de aspectos como revisión de los sistemas de contabilidad, examen de la información financiera y de operación, eficiencia y efectividad de operaciones, cumplimiento de leyes, normas, reglamentos y otros requerimientos externos y las políticas y directrices de la administración; además, es su labor presentar informes oportunos y permanentes a la Gerencia General y el Consejo de Administración.
- 10. Sistemas de Administración de Riesgos: Como venía anunciándose, bajo el nuevo esquema de supervisión, el ente regulatorio fijó estrictos compromisos que enmarcan el punto de partida de un nuevo enfoque basado en gestión de riesgos; en este sentido, la Cooperativa, dio inicio a la implementación de la Circular Básica Contable y Financiera, teniendo en cuenta el cronograma estipulado por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria, para lo cual en el mes de junio del año 2021 se creó el Manual SIAR, en el cual se encuentran las directrices que deben cumplir cada uno de los empleados, directivos y miembros del Consejo de Administración en la generalidad de la Administración de Riesgos.

La Cooperativa para garantizar la efectividad de los sistemas de administración de riesgo, ha dispuesto personal, recursos económicos y tecnológicos para el desarrollo, implementación y funcionamiento de los sistemas de administración de riesgo de crédito, de liquidez, operativo, y de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARC, SARL, SARO, SARLAFT respectivamente). Por otro lado, se realizaron las respectivas actualizaciones en los procedimientos, políticas y demás documentos que debían ser modificados para dar pleno cumplimiento a la normatividad establecida. Las políticas de riesgo son aprobadas por el Consejo de Administración de la Cooperativa.

Elsiguiente gráfico permite resumir los diferentes Sistemas de Administración que complementan el SIAR, posteriormente se explicarán los avances alcanzados en cada uno de ellos:

Grafica5. Sistema integral de administración de riesgos







# 10.1 Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos (SARLAFT)

Conscientes de los diferentes cambios generados en materia normativa frente al SARLAFT y en observancia de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, fueron ajustados los lineamientos y procedimientos internos aplicados para la prevención del riesgo del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, consagrados en el Titulo V de la Circular Externa No. 20 del 18 de diciembre de 2020.

Los procedimientos de aplicación al SARLAFT, como lineamientos de debida diligencia de los asociados, empleados, proveedores y terceras partes relacionadas, permiten mediante los procesos de captación, colocación de recursos y gestión, identificar situaciones de riesgo, aplicar los controles pertinentes y seguimientos, tomando acciones de mejora para mantener un nivel de riesgo aceptable acorde al apetito de riesgo definido por política en Prosperando. Se han realizado de manera oportuna los diferentes reportes, entre ellos: Reporte de Operaciones Sospechosas, Reporte de Transacciones en Efectivo, Reporte de Clientes Exonerados y Reporte de Productos. El personal que tiene a su cargo el sistema de prevención de lavado de activos y financiación de terrorismo SIPLAFT, ha sido debidamente capacitado para el desempeño de sus funciones, aspecto que va encaminado a evitar que la Cooperativa se vea afectada por este riesgo.

Para la entidad es importante continuar en el avance, diseño y estructuración de un sistema de prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo enfocado en riesgos a medida de las necesidades y tamaño de la cooperativa, por lo que se inició en el mes de diciembre del 2021 con la implementación de una herramienta tecnológica que ayudará al mejoramiento en el seguimiento y monitoreo de los controles así como establecer alertas tempranas y no menos importante la segmentación de los factores de riesgo que nos permitan evaluar con mayor efectividad el riesgo al cual estamos expuestos.

## 10.2 Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL)

Conforme a lo dispuesto en la Circular Externa No 22 publicada por la Supersolidaria el 28 de diciembre del año 2020, donde expresa la obligatoriedad en la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, Prosperando desarrolló las actividades pertinentes para dar cumplimiento a este requerimiento normativo, teniendo en cuenta el cronograma expedido como complemento. Las directrices dadas por la Superintendencia y cumplidas por la Cooperativa se resumen en el siguiente gráfico:

#### Gráfica 6. SARL







En cumplimiento a los cronogramas de formación y como parte del fortalecimiento de la responsabilidad en la gestión del riesgo, durante el año 2021 se llevó a cabo capacitación a los empleados de la Cooperativa en riesgo de liquidez, a través de la nueva plataforma Moodle implementada en la entidad, con resultados muy positivos en las pruebas de conocimiento practicadas.

La Cooperativa viene trabajando en retomar la creación de una cultura en gestión de riesgos en su planta de personal para el desarrollo de sus actividades con una visión y enfoque al riesgo más amplía, que le permita velar por la mitigación de aquellos eventos que puedan generar impactos negativos a la Entidad. En el 2022 continuará trabajando permanentemente en el progreso y adaptación del Sistema de Riesgo SARL incorporando las disposiciones normativas y las mejores prácticas de gestión en sus actividades relacionadas con la liquidez.

Por otra parte para la implementación del SARL, Prosperando gestiona un manejo adecuado de liquidez con IRLS superiores al 100% en el umbral de 30 días, lo que le permite mantener un amplio margen del disponible para soportar el crecimiento de la Cooperativa y dar pleno cumplimiento a sus obligaciones contractuales y no contractuales; así mismo, mantuvo una brecha de liquidez no superior a los términos establecidos en el Anexo III de la Circular Básica Contable y Financiera, que indica un valor en riesgo cuando la brecha de liquidez acumulada para el plazo de tres meses sea negativa, caso que en ningún momento reflejó la Cooperativa.

**Indicador Riesgo de Liquidez:** La relación ingresos versus egresos evolucionó en los parámetros de referencia IRL, frente a la capacidad para responder las obligaciones contractuales y no contractuales en una perspectiva de 3 meses.

	dic - 20	dic - 21	VARIACIÓN
ACTIVOS LÍQUIDOS NETOS	9.048.902.847	6.803.039.937	-2.245.862.911
DISPONIBLE	8.839.921.567	6.584.691.675	-2.255.229.892
Banda 1 (0-15)	306,57%	188,80%	-117,8%
Banda 2 (15 -30)	217,33%	129,88%	-87,4%
Banda 3 (31-60)	139,10%	78,67%	-60,4%
Banda 4 (61-90)	125,80%	77,98%	-47,8%
ICC	8,73%	7,87%	0,9%
SALDO CARTERA	40.272.190.901	43.785.871.552	3.513.680.651

**Indicadores Riesgo de Liquidez:** Como se puede observar en el resumen de indicadores que se encuentra a continuación, la entidad en cada uno de ellos mantuvo valores positivos y con holgura suficiente respecto a los límites establecidos para cada uno de ellos.





Concepto/Límite	dic-21	Límite	Estado
Indicador de Riesgo de liquidez el saldo a 7 días (activos líquidos - requerimientos de capital) Primera Banda	3.640.602.712	Mayor a 0	CUMPLE
Indicador de Riesgo de liquidez el saldo a 30 días (activos líquidos - requerimientos de capital) Segunda Banda	1.932.659.759	Mayor a 0	CUMPLE
Razón de liquidez a 7 días (activos líquidos - requerimientos de capital) Primera Banda	188,80%	Mayor a 100%	CUMPLE
Razón de liquidez (activos líquidos - requerimientos de capital) Segunda Banda	129,88%	Mayor a 100%	CUMPLE

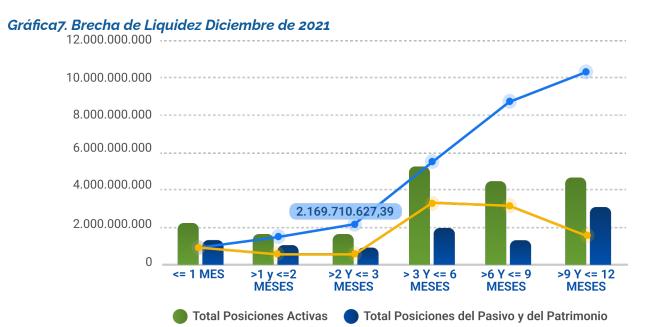
Análisis Riesgo de Liquidez: La brecha de liquidez acumulada en la tercera banda de tiempo ascendió a \$2.169 lo cual bajo la medición mediante metodología ácida presentó un resultado positivo, ya que le permite a la entidad mantener una cobertura de sus compromisos contractuales y desarrollar adecuadamente su operación.

Cifras en pesos	Banda 1	Banda 2	Banda 3	Banda 4	Banda 5	Banda 6	Banda 7			
Item	ene - 22	feb - 22	mar - 22	abr 22 - jun 22	jul 22 - sept 22	oct 22 - dic 22	Mayor a 12 meses			
Posiciones Activas	2.113.466.478	1.617.916.426	1.591.642.931	5.271.579.134	4.453.476.730	4.646.978.488	51.716.728.601			
Posiciones Pasivas y Patrimonio	1.219.660.602	1.012.605.717	921.048.889	1.947.042.923	1.280.678.714	3.068.597.470	45.804.961.159			
Brecha de Liquidez	893.805.876	605.310.709	670.594.042	3.324.536.211	3.172.798.016	1.578.381.018	5.911.767.442			
Brecha Acumulada	893.805.876	1.499.116.586	2.169.710.627	5.494.246.838	8.667.044.854	10.245.425.872	16.157.193.314			
Valor activos Líquidos Netos 10.403.571.527										
Fondo de Liquidez							3.548.170.353			
Valor Brecha acumulada Banda 3							2.169.710.627			





**Brecha de Liquidez:** Como se observó la entidad mensualmente en todas sus bandas presenta brechas positivas, lo cual le permite acumular de manera constante la liquidez suficiente para atender todos sus compromisos contractuales.

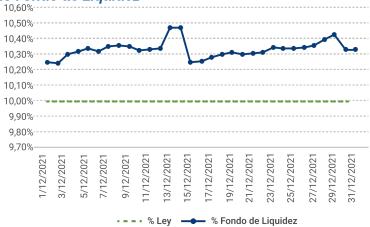


**Fondo de Liquidez:** La Cooperativa dio cumplimiento a las disposiciones legales, manteniendo de forma permanente un indicador de Fondo de Liquidez superior al 10%. Gráfica. Control Diario Fondo de Liquidez

Brecha Acumulada de Liquidez

--- Brecha de Liquidez









**Medidas de control y contingencia:** La Cooperativa ante un evento de riesgo de liquidez, se soporta de los siguientes planes de mitigación y control de este riesgo y sus posibles descalces en la brecha de liquidez:

- Cupos de créditos aprobados por entidades financieras como Bancolombia, Coopcentral, Itaú y Banco de Bogotá.
- Estímulo a la captación a término en mayores plazos a través de ofertas con rentabilidades competitivas.
- Estrictas acciones de cobranza por vía administrativa, prejurídica y jurídica.
- Análisis de crédito bajo modelos y herramientas que reduzcan la probabilidad de no pago, dentro de los que prima como variable fundamental la capacidad de pago por parte de los asociados solicitantes de crédito.
- Implementación de señales de alerta y monitoreo de las mismas.
- Seguimiento a los niveles de concentración en los principales 5 y 20 ahorradores.
- Indice de renovación de los CDAT's, volatilidad del ahorro a la vista y control de vencimientos en ahorros programados
- Implementación de escenarios de estrés
- Mantenimiento de índices de Fondo de Liquidez por encima del 10% .

## 10.3 Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC)

Respecto al cronograma establecido en la circular, se dio cumplimiento a las etapas determinadas por la Superintendencia para ejecución en el año 2021 en materia de riesgo de crédito, así como la modificación de algunos lineamientos establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera a través de la Circular Externa No. 35 en la cual se estableció la prórroga para la inclusión en los Estados Financieros de los resultados obtenidos en el modelo de referencia para determinar la pérdida esperada de las modalidades de consumo con libranza y sin libranza, teniendo como fecha de corte el mes de julio del año 2022. Por otro lado, se creó el Manual SARC y se modificaron las políticas, procedimientos y demás documentos relacionados con la cartera de crédito y la gestión de cobro de esta para alinearlo con las directrices establecidas por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria.

En Riesgo de Crédito SARC, la Cooperativa continúa con la construcción de modelos de seguimiento y evaluación permanentemente al riesgo de incumplimiento de sus deudores de cartera, partiendo desde la originación de sus operaciones crediticias, hasta la recuperación de las mismas, basada en un esquema centralizado de evaluación, aprobación y gestión de recaudo, con analistas especializados por modalidad de crédito (Consumo – Microcrédito) y gestores de cobro internos y externos con estrategias de cobro por alturas de mora. El área de riesgos realiza un monitoreo permanente de las operaciones, a través de evaluaciones de cartera, cruzando evaluaciones con las áreas de crédito y auditoría, con el fin de proponer los ajustes a los modelos y políticas de crédito.

En materia de la gestión realizada por parte de la entidad para disminuir los niveles de cartera vencida, aumentar la colocación de créditos para así disminuir el Indicador de Calidad de Cartera se encuentra:

 Centralizó la gestión de cobro a través de una plataforma especializada que permitió tener una mejor visualización y distribución eficiente de la cartera que debía ser gestionada por parte de cada gestor de cobro de la Cooperativa, mejorando así la eficiencia y los tiempos de registro.





- Continuó afianzando la colocación por perfil de riesgo de los asociados basada en criterios de reconocido valor técnico, lo que permitió desarrollar la actividad crediticia enfocada a aquellos de mayor probabilidad de cumplimiento.
- Se realizó monitoreo y seguimiento de los indicadores de calidad de cartera por cada clasificación, modalidades de crédito, segmentos, analistas, estamentos y oficinas; así mismo se realizaron análisis de cosechas y matrices de rodamiento de la cartera, en aras de tener información oportuna para toma de decisiones en materia de riesgo crediticio. Respecto a la gestión de cartera se fortaleció el equipo de trabajo con el fin de dar cobertura a cada una de las etapas de mora y los procesos de alivios financieros conforme a las disposiciones de la Supersolidaria.
- Prosperando durante el período del año 2020 al 2021 evidenció una fluctuación constante en el Indicador de Calidad de Cartera, gracias a las medidas de mitigación puestas en marcha por parte de la Cooperativa, haciendo que este indicador a finales del año 2021 converja hacia los resultados obtenidos por el sector y que el descenso sea más rápido que el presentado por el mismo.
- Es importante señalar que dentro de los resultados se encuentra el efecto normativo de la aplicación del proceso de evaluación de cartera, que ascendió a \$308 representados en obligaciones que se encontraban totalmente al día en Prosperando y que fueron elevados a calificaciones de riesgo diferentes de A por efecto del estado de deterioro que registran los deudores, en especial en otras entidades crediticias, las cuales pasaron en su mayoría a calificación B.
- La gestión de cartera y originación durante el año 2021 lograron contener el deterioro, pese a las nuevas medidas de deterioro individual exigidas por la normatividad, en especial de los segmentos de Independientes y Empleados, en la modalidad de Microcrédito, fuertemente afectados por la pandemia y los cuales han presentado una mejora significativa, teniendo en cuenta los indicadores nacionales.
- Durante el segundo semestre del año 2021 se presentó una colocación de \$14.000, cartera que tiene un ICC del 0,60% lo que evidencia procesos robustos de originación, seguimiento y recuperación de cartera por parte de la Cooperativa.

## Calidad de cartera por cosecha anual

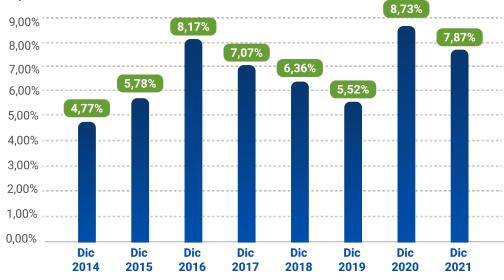
AÑO	DESEMBOLSOS DE CRÉDITO	ICC COLOCACIÓN ANUAL
2020	18.037.510.368	1,55%
2021	24.524.494.027	1,04%
VRN	6.486.983.659	-0,51%



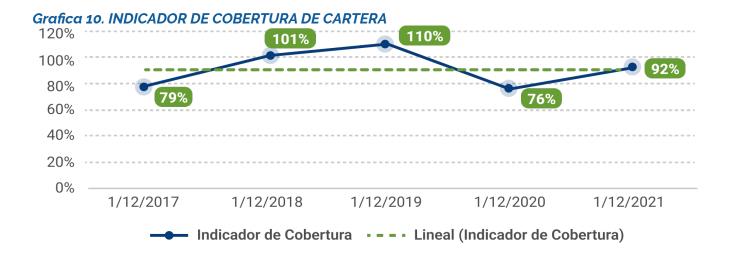


## Comportamiento Cartera Vencida Consolidada

Grafica 9. Comportamiento Cartera Vencida Consolidada



#### Indicador De Cobertura De Cartera



## 10.4 Sistema de Administración de Riesgo de Operativo (SARO)

La Circular Básica Contable y Financiera define el riesgo operativo como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas, ausencias o inadecuaciones en: los procesos, el recurso humano, la tecnología, la infraestructura física; o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

La Cooperativa inició la implementación de las directrices normativas impartidas por la Superintendencia en materia de riesgo operativo, teniendo como primera fecha de corte





el 31 de diciembre del año 2021; para ello, inicialmente creó el Manual SARO, que consigna las responsabilidades y parámetros establecidos para dar cumplimiento eficiente a lo normativamente establecido; así mismo, realizó la socialización de la matriz de registro de eventos, en la que, como su nombre lo indica, cada uno de los empleados de la entidad tendrá que informar acerca de los eventos de riesgo operativo que sean detectados desde cada una de sus áreas, con las indicaciones pertinentes para llevar el proceso de forma eficiente, segura y eficaz.



Como contribución al modelo de gestión de riesgo operativo, desde el sistema de gestión por procesos y tras un análisis detallado de los procesos por medio de métodos de identificación de riesgos de reconocido valor técnico, se logró precisar cada una de las situaciones no deseadas en las actividades realizadas en la Cooperativa que se configuran como riesgo operativo; esto permitirá para el 2022 establecer y evaluar los respectivos controles, así como las acciones de mejora tendientes a prevenir su ocurrencia.

Respecto a los proyectos relacionados al SARO para la nueva vigencia, se busca la alineación a la normatividad vigente, enfocados principalmente en la continuidad del negocio; entre los vitales o más importantes y necesarios se encuentran la implementación del centro de datos alterno, que permita dar continuidad a las operaciones de la Cooperativa en caso de presentarse un evento que impida el flujo normal del Datacenter principal; de igual manera, los canales de contingencia que aseguren el proceso continuo de soporte en caso de fallas en los canales principales, velando permanentemente por la satisfacción de los asociados.

## 10.5 Sistema de Administración de Riesgo de Mercado - SARM

El riesgo de mercado se entiende como la posibilidad de que la Cooperativa incurra en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus portafolios de tesorería, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del estado de situación financiera.





Para mitigar este tipo de riesgo se avanza en la implementación de la Circular Básica Contable y Financiera en el apartado relacionado con el riesgo de mercado, que tuvo como fecha de primer cumplimiento el 31 de diciembre de 2021; en esta etapa fue creado el Manual SARM, que acoge las disposiciones normativas en materia de responsabilidades, políticas y procedimientos en caso de incumplimiento; el siguiente diagrama resume cada una de las orientaciones realizadas por parte de la Superintendencia en esta materia:



Para concluir lo correspondiente a la administración de riesgos y teniendo en cuenta las directrices establecidas por parte de la Superintendencia en cada uno de los apartados relacionados con la gestión de riesgos se hace necesaria la implementación de un software que permita realizar de manera eficiente el monitoreo y control a los diferentes sistemas de riesgos, para ello, la entidad se encuentra en la fase de implementación.

La plataforma cuenta con cinco módulos de acceso, uno para cada sistema de riesgo (SARC, SARLAFT, SARL, SARO y SARM); a través de esta herramienta se logran identificar las matrices de riesgo, procesar y calcular los niveles de riesgo empleando modelos cuantitativos y cualitativos y cumplir con las exigencias normativas en materia de infraestructura tecnológica. La implementación se lleva de forma gradual, iniciando con las matrices de riesgo, el módulo SARLAFT, SARL, SARC y posteriormente SARO y SARM, de acuerdo con el cronograma establecido por la Superintendencia.





## **Otros Aspectos De Interés**

PROSPERANDO por ser entidad de naturaleza cooperativa, se encuentra en el grupo de contribuyentes del Régimen tributario especial. A partir del 2017 por disposición de la Ley 1819 de 2016 y el Decreto reglamentario 2150 de 2017 Sección 2, la Cooperativa se encuentra en el grupo de contribuyentes del régimen tributario especial de las entidades del sector cooperativo de que trata el Art. 19-4 del Estatuto Tributario; se rige por la Legislación cooperativa según las disposiciones de la Ley 79 de 1988.

La Cooperativa como contribuyentes del Régimen Especial, tributan sobre sus beneficios netos o excedentes para el año gravable 2021 a la tarifa del 20%, tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988. La tarifa del 20% es entregada directamente a la DIAN.

Impacto de la Ley 1943 de 2018: Por la modificación realizada al parágrafo 2 del artículo 114-1 del estatuto tributario PROSPERANDO quedó excluido del "pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes".

La Cooperativa debe mantener en todo momento y acreditar la metodología utilizada para establecer la relación de solvencia, se aplica de acuerdo a los criterios de medición contenidos en la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y los Decretos 1068 del 2015, Decreto 961 y 962 de 5 de junio de 2018. La relación de solvencia de la Cooperativa a 31 de diciembre de 2021, es de 21.19% y un Patrimonio Técnico de \$9.696.64 porcentaje muy superior al mínimo establecido para la Cooperativa que es del 9%.

En lo referente a la concentración de operaciones por cupos individuales de créditos, ningún deudor podrá poseer en forma individual o como grupo económico y/o familiar, directo o indirectamente, operaciones activas de crédito, que conjunta o separadamente excedan el diez por ciento (10%) del patrimonio técnico, si la garantía es personal, con garantía admisible el 15% del patrimonio técnico.

De acuerdo a las disposiciones legales la Cooperativa podrá recibir de una misma persona natural o jurídica depósitos hasta por un monto equivalente al veinticinco por ciento (25%) del patrimonio técnico.

Con respecto al fondo de liquidez, durante la vigencia del año 2021 la Cooperativa dio cumplimiento con el porcentaje mínimo requerido en forma constante y permanente, tal como lo establece el Decreto 704 del 24 de abril de 2019.





## Autorización De Los Estados Financieros

Los suscritos Representante y Contador público, certificamos que hemos verificado las afirmaciones contenidas en estos estados financieros Individuales Comparativos para los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de la Entidad en concordancia con lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 2015. El cual fueron aprobados por el Consejo de Administración en la reunión celebrada el 29 de enero de 2021, según consta en el Acta No.449 Los mismos serán sometidos a consideración y aprobación de la Asamblea General Ordinaria.

#### **ORIGINAL FIRMADO**

DIANA LUCIA ROA DIAZ Gerente General

#### **ORIGINAL FIRMADO**

MAYRA LICETH GUARNIZO USECHE Contador T.P. 273769-T

#### **ORIGINAL FIRMADO**

WILSON HOYOS BERMUDEZ Revisor Fiscal designado C&H T.P. 65016-T Ver opinión adjunta



